

**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**CARRERA DE SOCIOLOGÍA**



**SUBALTERNIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR**  
**El servicio militar obligatorio y**  
**Servicio premilitar en la ciudad de La Paz**

**TESIS PARA OPTAR AL GRADO DE LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA**

**POSTULANTE : JAIME ACHO QUISPE**  
**TUTOR : LIC. JAVIER COPA UYUNI**

**LA PAZ - BOLIVIA**

**2014**

### **AGRADECIMIENTOS A:**

**Javier Copa, como tutor de tesis, quien me brindo la orientación y apoyo necesario para la finalización del trabajo y más que todo por la decisión de apoyarme y responsabilizarse en la última fase del trabajo de investigación.**

**Asimismo agradezco a mis tribunales: Silvia de Alarcón, Oscar Vargas y Jhonny Mollericona quienes me dieron confianza, sabiduría y las recomendaciones pertinentes para mejorar la versión final de la tesis.**

**Por último quiero agradecer a mi esposa Zulma, por el apoyo constante y desinteresado, mas que toda por la comprensión y lo que mas le agradezco es el apoyo tenas para superar los obstáculos que se me presentaron durante mis estudios en la carrera.**

### **DEDICATORIA**

**Dedico la presente, a mi madre quien me vio nacer, cuidarme y apoyarme en mis estudios y que hace 5 años partió al reino de los cielos.**

**A mis dos hijas: Fabiola Leonela y Luz Diana, quienes son mi razón de vivir y pedirles a ellas disculpas por el tiempo que les despoje durante los días de descanso.**

**A mi amigo y hermano J.M.P. con el afecto de siempre**

# INTRODUCCIÓN

Dentro del proceso democrático que vive Bolivia desde principios de los años ochenta el Servicio Militar Obligatorio (SMO), se ha convertido en un espacio de “mediación” entre el papel del Estado y la sociedad.

El servicio militar<sup>1 2</sup>, establece una relación de obligatoriedad entre el ciudadano y el Estado, donde la misión fundamental es el resguardo de la integridad territorial y la soberanía nacional de posibles amenazas externas.

El SMO en Bolivia, otorga la calidad de ciudadanía, a los jóvenes provenientes del área rural y de los barrios populares. Esto hace que los jóvenes acudan a los cuarteles para cumplir con el “servicio a la patria”. El SMO es una de las formas de ciudadanía tradicionalmente aceptada por la sociedad boliviana sobre todo en sectores populares. El servicio militar es importante en la consecución de ciudadanía.

En la realidad, se sigue viendo cómo aquellos jóvenes provenientes de las ciudades y de los estratos económicos medios y altos, siguen optando por la “objeción de bolsillo”, que lo han denominado “objeción de conciencia”, mientras otros, optan por el servicio alternativo de SPM, servicio novedoso y flexibilizado . Asimismo, a partir de la re-implantación de la “premilitar”, ha abierto una expectativa en los jóvenes de clase media o alta, en este caso nos referimos a los jóvenes de familias acomodadas, más conocidos como los “jailones” o “fresas”. Algunos de estos jóvenes se han insertado al servicio premilitar (SPM) para conseguir la libreta militar, que usualmente lo hacían por otros medios no siempre legales. Entre tanto, los jóvenes campesinos, obreros y de sectores populares de las ciudades siguen haciendo el SMO como valor social, que tiene sus sentidos como mecanismo cultural "ritual" de incorporación y acceso al mundo adulto y a sus derechos.

Con la re-aparición del SPM, se han creado mecanismos de segregación, donde algunos tienen privilegios en acudir a un servicio flexibilizado a partir de la instrucción. Pero como muchos jóvenes del área rural que solo acceden a estudios primarios, no pueden optar por el servicio

---

<sup>1</sup> El término “servicio militar” es entendido en este trabajo como sinónimo de deber ciudadano de dar servicio de carácter militar en algunas de las instituciones del sector de la defensa.

<sup>2</sup> En estos últimos años, el SPM está dirigido a estudiantes que están cursando el tercero de secundaria, con el justificativo que estos jóvenes tengan más tiempo para insertarse a las universidades y a los cursos pre facultativos, ya que usualmente estos cursos se dan a fines de año, para cual ya estos se licencian del servicio militar.

premilitar (SPM), pues los que más acuden son jóvenes del área urbana. El servicio militar también se ha expandido en la zona sur de la ciudad de La Paz, donde jóvenes de estos sectores sociales privilegiados se enrolan al SPM, aunque en menor medida.

La presente investigación indaga las relaciones de diferenciación y discriminación entre estas dos formas de servicio militar, el SMO y SPM, viendo la situación de los jóvenes que asisten a la unidad de Policía Militar Naval N° 1 (PMN), de la zona Bajo Següencoma. La cuestión central es: En el estudio, se hace una descripción para entender las prácticas, acciones, simbolismos y ritualidades de los soldados en el cuartel. En ese marco, se entretajan diferencias notables entre los jóvenes en la forma de percibir y valorar el servicio militar. Los del servicio premilitar (SPM) se resisten a acciones de autoridad vertical y disciplina férrea, mostrando una actitud pragmática, individualista y democrática que contrastan con comportamientos unívocos que genera el SMO. En cambio, los jóvenes del servicio militar Obligatorio (SMO) valoran el cuartel como un espacio de formación ciudadana ligada a la cualidad varonil que se pone en primer lugar.

En ese marco, se generan formas asimétricas de tratamiento, donde los soldados o marineros del SMO subalternizan a los del SPM dentro el recinto cuartelado. Los Premilitares se convierten en subalternos de los que realizan el SMO, donde la mayor antigüedad, la constancia en el cuartel y la creencia de ser el más “macho” se pone en prevalencia.

Al mismo tiempo, los conscriptos del SPM construyen también una subalternización en función a la procedencia de los jóvenes, expresada en representaciones simbólicas y raciales- étnicas; lo cual se muestra más fuera del cuartel, donde vierten una infinidad de opiniones de que ellos son más que los otros. En cuanto a su formación se consideran ellos tener mayor conocimiento, porque asisten a colegios de renombre y que asimilan mejor que ellos.

La presente investigación está estructurada en seis capítulos. En el primer capítulo, se presenta una aproximación conceptual sobre lo que es la ciudadanía, identidad y discriminación ligada al ámbito del servicio militar.

En el capítulo dos se presenta un contexto histórico del servicio militar en Bolivia sobre su referente y sus características que adquiere dicha problemática en los tiempos actuales. Prosiguiendo con el capítulo tres, que incide sobre el valor del servicio militar y su relación con la obtención de la *libreta militar*. El capítulo cuatro, detalla y analiza las distintas manifestaciones de los jóvenes del SMO y SPM, básicamente relacionadas con las características y formas discriminatorias que se reproducen también entre los jóvenes del SPM.

El quinto capítulo, se muestran las formas indentitarias que establecen los soldados del SMO frente al SPM y viceversa, que van desde la producción de discurso y la valoración del servicio militar tanto del SMO y SPM. Finalmente, el capítulo seis, recoge la valoración y la relevancia del servicio militar asignados por los jóvenes sobre su proceso de instrucción y formación cívico-militar. Finalmente se hace la conclusión de los principales hallazgos de la investigación.

## CAPITULO: I

# DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN Y APRECIACIÓN TEÓRICO CONCEPTUAL

Este primer capítulo hace referencia sobre el tema de investigación, las justificaciones, los objetivos y esencialmente recoge algunas conceptualizaciones referentes al objeto de estudio como: la identidad, ciudadanía y la subalternidad o la discriminación, por último la estrategia metodológica para recoger y sistematizar la información.

### **1. Tema**

El estudio indagara las relaciones de diferenciación, subalternidad y discriminación entre el Servicio Militar Obligatorio (SMO) y el Servicio premilitar (SPM). Estas dos formas de servicio militar diferenciado se hará un análisis para entender las prácticas sociales de los jóvenes que cumplen este servicio dentro un recinto militar, donde se entretujan diferencias de estratos entre los jóvenes en la forma de percibir y valorar el servicio, es así que se tomó como tema: “SUBALTERNIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR” en la ciudad de La Paz.

### **2. Justificación y relevancia del tema**

El año 1997, el Estado Boliviano reapertura el Servicio Premilitar y con el transcurrir de los años y como estudiante de la carrera de Sociología, me llamo la atención el cumplimiento con este deber ciudadano. Este deber cívico hace que jóvenes cumplan con este deber flexibilizado con el Estado como parte de su obligación en tareas de instrucción militar para la formación útil de la sociedad boliviana como: El Programa Centinela de la Salud, Derechos Humanos y control de desastres naturales tan solo con la asistencia de los días sábados.

En el transcurso de los años el SPM fue modificándose como con la incorporación voluntaria de las mujeres que también asisten a los cuarteles. Hoy en día se podría indicar que este deber de ciudadanía está dirigido para los cursos de Quinto de secundaria (3ro Medio antes) para ambos sexos.

Al comenzar el trabajo, uno de los criterios para la elección del tema y las interrogantes es porque no existe un solo servicio militar con las mismas oportunidades, limitaciones,<sup>3</sup> particularmente

---

<sup>3</sup> Para el presente trabajo se utilizará las siguientes siglas para identificar al servicio militar obligatorio (SMO) y al servicio premilitar (SPM).

en lo económico es decir ¿por qué existían dos formas de servicio militar diferenciado? El Estado Boliviano y las FF.AA. podían justificar políticamente como es de conocimiento la injerencia en las funciones militares y la oportunidad de los jóvenes que no quieren cumplir con el servicio militar obligatoria durante un año. Con el transcurrir de la investigación y la observación a los jóvenes que cumplen el SPM y SMO en sus relaciones sociales dentro y fuera del cuartel, se podía observar que el conocimiento social y su representación identitario existían una discriminación y la subalternización recíproca entre estos jóvenes

El presente trabajo de investigación es de carácter novedoso, relevante y originalidad y de mucha importancia para el conocimiento de la sociedad en su conjunto. Evidentemente existen trabajos sobre el servicio militar, pero no tienen el enfoque sobre la subalternidad y discriminación entre los mismos jóvenes que prestan el Servicio Militar Obligatorio. El interés de tomar esta temática fue buscar una respuesta que permitan lograr el análisis las formas de discriminación al interior del cuartel. Todos estos aspectos son motivos y la necesidad de realizar estudios sobre el SMO y el SPM conforme lo estipula la constitución política del Estado.

### **3. Objetivo General**

Investigar la identidad, subalternidad y discriminación intracuartelaria entre los jóvenes que asisten al Servicio Militar obligatorio y al Servicio Premilitar, en el Batallón de Policía Militar N° 1, de la Fuerza Naval Boliviana; en los años 2004, 2005 y 2006. <sup>4</sup>

### **5. Apreciación Teórico Conceptual**

Este inciso esencialmente recoge algunas conceptualizaciones referentes al objeto de estudio la identidad, ciudadanía y la subalternidad o la discriminación.

---

### **4 Objetivos específicos**

1. Analizar las formas de representación identitaria que reproducen los jóvenes que prestan el servicio militar SMO y SPM.
2. Explorar las formas sutiles de discriminación y subalternización recíproca entre los jóvenes que prestan el SPM y SMO.

En función a estos objetivos se planteo la siguiente interrogante: ¿cuales son los elementos de diferenciación grupal y simbólica entre los jóvenes que hacen el servicio militar obligatorio y servicio premilitar; y que motivos influencia para optar por una de las dos alternativas?



## 5.1 Ciudadanía/servicio militar

Ciudadanía no es un término unívoco, por el contrario tiene una variedad de significados. La ciudadanía tiene diversos componentes que lo conforman, entre ellos, puede mencionarse a la nacionalidad. La ciudadanía es un concepto dinámico cambiante, mutable; pues su contenido atiende a contextos históricos determinados, así como a los factores políticos, sociales, económicos, filosóficos y jurídicos.

El SMO es uno de los procesos más importantes para las poblaciones rurales, porque se cree que permite acceder a la “ciudadanía plena”, debido a que este fenómeno juvenil adopta connotaciones en términos de estatus social y político (Murillo, 2005; Quintana, 1998). El servicio militar en Bolivia se ha constituido en “un rito de iniciación” para acceder a la ciudadanía. En consecuencia el servicio militar en algunos estratos de la sociedad boliviana es importante en la consecución de ciudadanía.

La ciudadanía, se la puede conceptualizar desde diferentes puntos de vista, por cuanto hay una serie de corrientes del pensamiento que lo hacen. En ese sentido, T.S. Marshall (1998) parte de esa concepción clásica de ciudadanía/igualdad jurídica (derechos y obligaciones), otorgando al individuo un conjunto de derechos ciudadanos que se definen en las relaciones entre ciudadanos y el Estado. Marshall divide los derechos en tres categorías<sup>4</sup>; *derechos civiles*, referidos a las libertades de los individuos, *derechos políticos* referidos al derecho de elegir y ser elegido como gobernantes y los *derechos sociales* referidos al derecho de acceder a servicios públicos como educación, salud y servicios básicos. Por tanto, el Estado garantiza estos derechos a todos los ciudadanos y asegura que cada integrante de la sociedad participe y disfrute de la vida en común (Hoffmann, 2005; Quintana, 1998; Tapia, 2006).<sup>5</sup>

El concepto trasluce una serie de valores y principios enmarcados en los principios liberales. Por lo cual, la formación del Estado moderno está asociado al concepto de ciudadano en tanto miembro de la comunidad política nacional. En ese marco, la Constitución Política del Estado define la ciudadanía a partir de derechos y deberes; i) en términos etéreos a partir de los 18 años (ciudadanos de pleno derecho) y ii) se expresa en el ejercicio de ciertos derechos políticos y

---

<sup>5</sup> *El elemento civil*, se compone de los derechos necesarios para la libertad individual: libertad de la persona, de expresión, de pensamiento y religión, derecho a la propiedad y establecer contratos validos y derechos a la justicia. *El elemento político*, derecho a participar en el ejercicio del poder, como miembro de un cuerpo investido de autoridad política o como elector de sus miembros, las instituciones correspondientes son el parlamento y las juntas de gobierno local. *El elemento social*, abarca todo el espectro desde el derecho a la seguridad y a un mínimo bienestar económico, el de compartir plenamente la herencia social y vivir la vida de un ser civilizado; el sistema educativo y los servicios sociales (Marshall, *ciudadanía y clase social*, Alianza, 1998).

cívicos (enmarcados en los principios liberales).

Por tanto, el concepto de ciudadanía tiene dos denotaciones: una de carácter liberal, en la que el individuo contribuye con prestaciones a cambio de servicios, respecto del Estado, al cual es externo. La otra sería de carácter social, en la cual el individuo es un miembro de la colectividad política, recreando su identidad por las instituciones políticas reconocidas, las cuales le orientan; ésta supone que la pertinencia comunitaria o social se va desarrollando y auto determinando.

A esta concepción liberal de ciudadanía suele denominarse ciudadanía “pasiva” o “privada”, dando su énfasis en los derechos puramente pasivos (Hoffmann, 2005). Por lo que los derechos han sido otorgados desde el Estado que le confieren todos los derechos ciudadanos y, éste contribuye con prestaciones votos e impuestos a cambio de servicios.

Para Miranda, en sus escritos “Estado y Ciudadanía en Bolivia”, “La cuestión de ciudadanía en Bolivia... nada es evidente, nada está dado, todo está construido”<sup>6</sup>, con esta apreciación política se podría afirmar que la ciudadanía en nuestro país, directa o indirectamente el Estado construye la ciudadanía con el Servicio Militar Obligatorio.

En cambio para Tapia, fundamentalmente la ciudadanía en Bolivia no se ha estructurado sobre esas bases, ya que son pocos quienes han usufructuado el beneficio del liberalismo, por lo que tenemos un régimen de ciudadanía de carácter patrimonialista y patriarcal (Tapia, 2006).

Las estructuras sociales que se han heredado de la colonia permanecen casi intactas a los nuevos Estados emergentes. Manteniéndose mediante la imposición desde las instituciones estatales, el derecho, la autoridad, el lenguaje, la religión y la cultura; obteniendo una unidad político-administrativa.

En Bolivia desde su creación ha primado una suerte de desigualdad social, política y económica, que se traduce en la exclusión, situación que provoca una asimetría entre los diferentes segmentos de la sociedad boliviana y los principios liberales y la realidad de los ciudadanos fundamentalmente en “*minorías étnicas*” que constituyen la mayoría de la población boliviana.

El concepto de ciudadanía en Bolivia es un concepto que no plantea una igualdad inherente a todos los ciudadanos en términos de participación social y política, sino más bien, un valor que constituye igualdades discursivas manteniendo las exclusiones perennes en el escenario nacional. De ahí que nos encontramos con ciudadanía de distinto valor, existiendo ciudadanos de primera, segunda y tercera

---

<sup>6</sup> MIRANDA, Iván; “Estado y ciudadanía en Bolivia” Ed. 2010 P. 22

clase (Murillo, 2005; 48).

Ahora bien, la ciudadanía y el servicio militar nos plantean una suerte de regresión en la concepción liberal imponiéndose una ciudadanía de segundo o tercer grado. Aquí nos encontramos con individuos que son más “ciudadanos” que otros, por lo que la noción de ciudadanía en Bolivia no es igualitaria en su estatus social, político, económico y cultural ni en términos simbólicos.

### **5.1.1. Ciudadanía/servicio militar y discriminación**

El sentido universal de las leyes respecto al servicio militar en la práctica no traduce realidades sociales concretas generalizantes, puesto que las FF.AA. en su función de militarizadora desarrolla practicas no solo distinción sino de discriminación. En este aspecto Quintana asume que; “El cuartel se ha convertido en el ámbito de integración unilateral y segmentada que absorbe a los marginados urbanos, pobres y campesinos” (Quintana, 1998, 195).

La ciudadanía es reconocida a todos los ciudadanos legalmente (jurídicamente), pero en la realidad esta imposibilitada de reconocer y tomarlo en cuenta entre “los iguales”, que se encuentran en la exclusión, la discriminación y la estigmatización (Tapia, 2001).

La ciudadanía basada en la igualdad de oportunidades como concepto fundamental de democracia, ha sido un elemento discursivo para la legitimación de la jerarquía colonial establecida, ya que el acceso a esas oportunidades, en todos los campos (político, educativo científica, etc.) fue siempre un monopolio excluido de la casta criolla mestiza blancoide, que detentó todos los derechos y privilegios en todas las esferas de la sociedad (...) el resto de la sociedad , en este caso los indígenas, es excluido de esas oportunidades fundando una *ciudadanía desigual* que es precisamente la característica de la colonialidad del poder (Patzí, 2006; 53).

Félix Patzi, enfatiza que los indígenas pueden llegar mediante la educación otorgada por el Estado a lo mucho a jerarquías como director de un colegio o suboficial de la policía; el resto de los espacios de dominación permanecía restringido a los criollos y mestizos que se habían constituido en clase dominante (Patzí, 2000; 62).

En ese sentido, la noción de ciudadanía en Bolivia no es un espacio igualitario de status social, además que la población joven sufre de esa exclusión estructural del Estado. La pretensión de la universalidad del SMO es simplemente una mera formalidad debido a los procesos de

discriminación que caracteriza al SMO. Las Fuerza Armadas y otras instituciones estatales exigen con mayor fuerza el cumplimiento de este deber a los campesinos y sectores populares, admitiendo de esta forma los prejuicios de clase o raciales que prevalecen en el cumplimiento de las leyes.

Situación, que nos retrotrae a la colonia en donde las comunidades campesinas han sido sujeto de servicio por la corona mediante la *mita* en las minas de Potosí; de carácter forzoso y obligatorio. En el caso del Servicio Militar Obligatorio hasta ahora ha seguido ese proceso analógico, donde se somete a una población o clase social baja, estableciéndose una especie de “*mita cívica*” fundamentalmente para jóvenes provenientes de las poblaciones rurales y de las zonas populares de la ciudad.

La justificación política que atribuye el Estado boliviano y las Fuerzas Armadas al Servicio Militar Obligatorio tiene como base su efecto, directo e indirecto en la integración y conservación de la unidad nacional.

En ese marco, el SMO inicialmente se presenta como un aparato formativo de cultura e identidad nacional. Después se configura como un instrumento de homogeneidad civilizatoria. El cuartel se constituye en un eslabón de medición cultural, pero a la vez agente de integración coactiva desde el mundo rural al mundo urbano. Es así, que el cuartel es visto como un dispositivo cultural que sirve para promover místicamente el progreso ciudadano a partir del conocimiento de espacios públicos urbanos vinculados con el Estado (Quintana, 1998; 2006).

El cuartel está bajo una lógica paternalista que se convierte en una prodigiosa escuela de la moral pública y de las buenas costumbres en la que se enseña a los indígenas a hablar español, a usar pasta dental, calzados, botas, uniforme, papel higiénico y a coexistir en una sociedad sin mal olor. Se trata, sin duda, de un proceso de asepsia social en el que el cuartel cumpliría el *papel de jabón* sobre unos cuerpos física y espiritual (...) la idea del cuartel como una escuela de formación y desarrollo cívico está atrapada en aquella lógica que los indios, su idiosincrasia y la aparente anomia en que viven constituyen uno de los factores del atraso nacional y el fracaso de las guerras (Quintana, 2006; 127).

Aunque este espacio (SMO) sirva como una conexión e integración social de los jóvenes bolivianos, en términos objetivos no modifica los factores de exclusión. Actualmente genera condiciones ciudadanas deficitarias con el servicio militar que sigue siendo objeto de

instrumentalización de un orden social y político, sustentado por una racionalidad civilizatoria que difunde valores, códigos y modelos de comportamiento.

“El servicio militar obligatorio continua siendo la herramienta funcional para la segmentación étnico-cultural, el vehículo más eficaz para frenar la movilidad social y el argumento indirecto para postergar la aplicación de políticas de inclusión y diversidad” (Quintana, 2006; 120-121)

El paternalismo cultural (mestizo, criollo) que niega a los “otros” (indígenas) condujo al SMO a un proceso de subalternización de carácter étnico-social. Por lo que, el SMO mantiene problemas de exclusión. Por un lado, muchos jóvenes de la élite boliviana, que poseen mayores recursos económicos, políticos, culturales y simbólicos para acceder a una ciudadanía plena, el servicio militar no ha sido el mecanismo, por el que se accede a esa situación, por el contrario obtienen la libreta del servicio militar a través de la compra de ese documento. Según Alex López, el servicio militar circunscrito a las disposiciones legales vigentes, el servicio militar es obligatorio para todos los bolivianos comprendidos entre los 18 y 22 años. Este “deber cívico” históricamente solo ha sido cumplido por sectores populares y rurales de la población boliviana (López, et al., 2006). Construir ciudadanía plena en Bolivia es una situación pendiente ya que el Estado y sus instituciones siguen “jalando” esa mentalidad de exclusión, por lo que los jóvenes de los sectores populares urbanos y del área rural sufren los embates de la exclusión en todos los sentidos.

### **5.1.2. El cuartel ámbito de la Subalternidad o discriminación**

Desde la perspectiva de la identidad/otroriedad como construcción social determinada, podemos aproximarnos a la intolerancia y la exclusión entre los jóvenes que acuden al servicio militar del SMO y SPM.

Históricamente la desigualdad y la discriminación son estructuradas a partir de relaciones de poder, en tanto modos de acciones que unos ejercen sobre otros sujetos actuantes ---- *individuos, grupos o colectividades* ----- , quienes han constituido una forma de estructuración de las sociedades que ha traspasado fronteras geográficas, épocas históricas y culturas diversas. La negación del otro como forma de discriminación cultural se transmuta históricamente en forma de exclusión social y política.

Durante las últimas décadas el tema de la discriminación se concentró en sociedades más o menos

homogéneas<sup>7 8</sup>, mientras en nuestro medio, ha seguido su curso invariable casi en todos los ámbitos, sociales, políticos, culturales y simbólicos. En ese marco, el servicio militar no está al margen de esa realidad “discriminatoria” que empieza por el Estado y sus instituciones, además reproducidas por las clases sociales alta y media con respecto a la clase baja o indígenas.

Para Benavides y Serrano, en su publicación “Y tú ¿de qué raza eres?” una problemática de la discriminación en nuestro país particularmente en estos últimos años señala. “El Servicio militar y la escuela son los lugares donde se inculcarían estas ideas sobre lo blanco y lo indio” este estudio que hacen las autoras en cuanto a la discriminación en cuanto al servicio militar entre los conscriptos del SMO y el SPM. Exista ese mecanismo de discriminación al conceptuarse el uno del otro. El primero como indio y el segundo como blanco.

No obstante, el “servicio a la patria” ha sido un espacio en el que los jóvenes de diferentes regiones del país, tanto de sectores urbanos y de poblaciones campesinas con una diversidad cultural, política y religiosa se integraban. Por el contrario, desde la implementación del servicio pre-militar SPM, se flexibiliza ese mecanismo de integración social entre los jóvenes.

El servicio premilitar constituye una de las estrategias más prácticas de legitimación institucional frente a la crisis de funciones militares y al creciente desprestigio que experimenta el SMO. Está claro que esta forma de servicio indirectamente favorece a la población de las clases medias en la medida en que no interrumpen su proyecto educativo, no se somete al rigor del cuartel, evita los malos tratos y se cuida de no “perder un año” de la vida económicamente útil (Quintana, 2006; 133).

Esta forma de servicio a la patria abre una serie de valoraciones y de diferenciaciones objetivas y subjetivas (político, institucional y social) en la sociedad y en los jóvenes en edad de cumplir con este cometido. Por un lado, la diferenciación objetiva se expresa en el retaceo a cumplir con el servicio militar regular de un año y optar por el SPM. Por el otro, la subjetiva

está relacionada al interior del cuartel donde existe una suerte de subalternización del SPM. Esta subalternidad se objetivita a la condición inferior (jerárquicamente) en la valoración de un soldado regular con respecto a un soldado pre-militar.

La situación intracuartelaria abre una situación donde existe una subalternidad asociada a la forma

---

<sup>7</sup> En España los futbolistas de color (negro) provenientes de África son objeto de discriminación en pleno juego, el ejemplo más claro; *Samuel Etto* jugador del Barcelona. Los otros casos, en Argentina que se ve una discriminación a compatriotas donde nos dicen los “bolitas”, además de peruanos y, paraguayos.

<sup>8</sup> BENAVIDES, Maya; Serrano, Mariana “Y tú ¿de qué raza eres? Ed. 2011 P. 12.

de concebir el servicio militar. En ese sentido, la subalternidad toma una connotación objetiva en los jóvenes del SPM que están limitadas jerárquicamente que es de carácter interno. Por lo que existen ámbitos; uno interno y otro externo que han configurado los jóvenes del SMO en la vida intracuartelaria. Por otro, en el ámbito externo se traduce en la objetivación social, donde el SMO es para jóvenes provenientes de poblaciones rurales y de algunos barrios peri-urbanos.

Lo interno es cuando el joven del SPM se encuentra al interior del cuartel y es considerado como subalterno de los soldados o marineros. Los jóvenes del SPM asumen esa posición al saludarlos militarmente, consideran que ellos tienen mayor conocimiento en cuanto a la instrucción, sacrificio y civismo. Lo externo, fuera del recinto cuartelada, donde los jóvenes del SPM, se consideran superiores a los otros porque son estudiantes con mayor conocimiento, y entendiendo que el SMO de un año no es para ellos, sino para los que *"no saben"*.

Además, se observa la subalternidad entre los mismos jóvenes del servicio premilitar, unos que pertenecen a familias de elite o "joven high"<sup>9 10</sup> (alto o elevado) que pertenecen a colegios privados de la zona sur, mismos que no interactúan con los otros premilitares de barrios populares y colegios fiscales cada uno de estos buscan su entorno a la salida del cuartel y dentro del recinto militar.

Esta situación, nos demuestra que existe discriminación en las relaciones sociales en que se identifica a los otros como inferior, por tanto estereotipado y reducidos materialmente y simbólicamente a ocupar un lugar inferior en una jerarquía social (Margulis, 1998).

En ese marco, los jóvenes provenientes de colegios privados de la zona sur portan rasgos de clase, en tanto "privilegiada". En contraparte, la pobreza o la condición étnica, suponen exclusión.

## **6. Identidad/servicio militar**

La identidad es una variable con el cual se han acercado a muchos estudios como la construcción de las identidades juveniles, de género y generacionales, últimamente en identidades regionales en el país. Buena parte de esas investigaciones se estructuran en las prácticas y en los discursos. Por lo tanto, existen una pluralidad de definiciones acerca de la identidad que van desde lo cultural, social y político. Estas identidades tienen diversas expresiones producto de procesos de

---

<sup>9</sup> La conceptualización de subalterno tiene el significado de rango inferior, en términos de clase, casta, edad, género, ocupación y/o cualquier otra forma (Concise Oxford Dictionary).

<sup>10</sup> LÓPEZ, Alex; JEMIO, Ronal; Chuquimia, Edwin "Jailones" Ed. 2006 P. 14

construcción y contextos diferenciados.

Ahora bien, la identidad como categoría multidimensional en nuestro caso se utiliza para la construcción de una identidad cívico-militar y social acerca del servicio en los jóvenes (SMO y SPM), ámbito en el producen una identidad que implica significaciones de tipo histórico, social, político y cultural sostenido por las condiciones objetivas y subjetivas.

Los jóvenes varones fundamentalmente se identifican como bolivianos cuando expresan sus sentimientos de protección al territorio nacional y a los símbolos patrios (Olarte, *et al.*, 2005). Esta situación condiciona a generar formas y expresiones identitarias como valor social de los jóvenes del servicio militar.

El servicio militar construye identidades con sentido de ciudadanía, masculinidad y otros. Además, estas re-significadas por sus protagonistas como un “valor social”. Además, que la identidad no se sería más que el lado subjetivo considerada bajo el ángulo de su función distintiva (Murillo, 2005). La identidad no es un absoluto previamente determinado por el origen y la pertenencia puramente étnica, situado más allá de la conciencia y de la voluntad de los hombres, sino es una idea en la cabeza y un sentimiento de muchos que viven o se adscriben como idénticos.

La función principal de la identidad es de crear un sentido para el entorno con un contenido simbólico, por lo que se construyen intereses, valores y proyectos (Castells, 2001). Es decir:

La identidad se halla dotada de cierto valor para el sujeto, esta valoración puede ser positiva o negativa dependiendo del contexto social en el cual se realice la interacción. En ese sentido es importante entender que las identidades sociales requieren, como condición de posibilidad, de contextos de interacción estables y cotidianos que los actores conozcan prácticamente (Murillo, 2005; 18).

Para Reguillo (1995) la identidad es una relación objetiva que se establece entre su portador y el medio social donde se desenvuelve, una plataforma desde la cual se interactúa con los demás, por lo que la identidad necesita exteriorizarse, objetivarse de algún modo.

Las identidades no surgen por generación espontánea por lo que son construidas y que además pueden ser cambiantes según los actores que va desde la interculturalidad<sup>11</sup>, la diferencia y la

---

<sup>11</sup> La noción de identidad/nación se manifiesta en la constitución política del Estado, en el artículo primero: “*Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías (...)*”. Este artículo expresa la pluralidad identitaria del país.



resistencia.

Todas las identidades son construidas. Lo esencial es cómo, desde qué, por quién y para qué (...) los individuos, los grupos sociales y las sociedades procesan todos esos materiales y los reordenan en su sentido, según las determinaciones sociales y los proyectos culturales implantados en su estructura social y en su marco espacio-temporal (Castells, 2001)

Este proceso de construcción identitaria encuentra tres factores; i) la adscripción subjetiva a una determinada identidad, ii) la presencia del “otro” y iii) capacidad de determinar los límites y parámetros de jerarquización de la identidad reivindicativa.

En esa medida, la identidad es una relación dialéctica entre el yo y el yo no, definiendo al mismo tiempo un “ello” un “ellos” que no soy “yo”, ni “nosotros”; porque no hay identidad sin el otro, por eso al hablar de identidad también se habla de diferencia (López, *et al*, 2006; Peña y Jordan, 2006).

La identidad es la percepción colectiva de un nosotros relativamente homogéneo (el grupo visto desde dentro) por oposición a los otros (el grupo de fuera), en función del reconocimiento de marcas y rasgos compartidos que funcionan también como signos y emblemas de diferenciación. Como la identidad es parte y característica del ser humano en su relación social con el entorno, proceso autorreferencial manifestada en las condiciones objetivas que evoca; según el censo de 2001 más de la mitad de la población se adscribe a una identidad nativa, en este caso, el quechua y aymara.

Frederik Barth plantea la importancia de considerar los límites étnicos, a partir de los cuales, los grupos étnicos son considerados como una forma de organización social en la que la definición identitaria de sus miembros estaría dada por “la auto adscripción y la adscripción por otros” (Barth, 1976:), es decir, que los rasgos seleccionados para autodefinirse, son parte del juego de diferencias y complementariedades que los actores consideran significativas en su interacción con los “otros”. Por lo que, se generan configuraciones identitarias, identidades segregadas, identidades hetero dirigidas, identidades etiquetadas e identidades desviantes. Estas se pueden explicar desde la identidad de pertenencia, atributos idiosincráticos (Olarde, *et al*, 2005).

En Bolivia la identidad nacional posee características fragmentadas, debido a que atraviesa por una situación de polarización social, política y regional, surgiendo así varias identidades regionales como la identidad cruceña, chaqueña en contraposición al *colla* (Peña y Jordan, 2006; Lizarraga y Vacaflores, 2005). En nuestro país nos encontramos ante una situación paradójica y

abigarrada de la identidad nacional que exacerban las identidades internas. Sin embargo, la “identidad nacional” que eliminan esas barreras étnicas, sociales y generacionales son los éxitos eventuales como la selección boliviana de fútbol (Murillo, 2004; López, *et al*, 2006)

En este caso, el servicio militar constituye una herramienta política con el cual se trata de construir una comunidad nacional puesto que contribuye a difundir, ideas, sentimientos y valores, además de la pertenencia a la nación enmarcada en la defensa de la soberanía<sup>12</sup>. Esta "identidad nacional" con significaciones y representaciones relativamente estables, que a través del tiempo permite a los miembros de un grupo social compartir una historia y un territorio común. Además de la exaltación de los símbolos patrios, la "patria misma", el culto a sus héroes o la invocación, constituyen parte de esa identidad.

Por tanto, las Fuerzas Armadas a través del SMO se atribuyen la virtud de ser el crisol de la nacionalidad, de esa manera, este servicio adquiere mayor valor sociopolítico en la medida en que formalmente integra diversas culturas, permite su reconocimiento y promueve la circulación de valores (Quintana, 2006).

Actualmente, las Fuerzas Armadas continúan sosteniendo criterios del pasado relacionados a la construcción de nación como factor de unidad nacional. Partimos de esta situación para poder entender esa identidad en los jóvenes del SMO y el SPM, en ese proceso de integración de ciudadanía y discriminación. Por lo que, el SMO constituye un puente de “articulación” entre el Estado, Fuerzas Armadas, y sociedad.

## **7. Disciplina/soldado**

Las Fuerzas Armadas bajo la mirada de Foucault, “*Vigilar y Castigar*” relaciona con el disciplinamiento del cuerpo, en el que las conductas están directamente ligadas con la instrucción militar, bajo ese principio se actúa con cierta presión en la docilidad de los cuerpos los cuales se amoldan a la jerarquía y a las reglas a través de reglamentos, códigos y valores.

Es así, que el SMO no ha sufrido ninguna transformación jurídica tampoco ha sido objeto de modificar los contenidos educativos, peor aún, las técnicas, métodos y estrategias pedagógicas que prevalecen desde hace medio siglo. Continúa siendo predominante la valoración de la

---

<sup>12</sup> Las FF.AA. son instituciones creadas para cumplir con una función específica y determinante vinculándose a la esfera de la defensa de la soberanía territorial de la nación de posibles amenazas provenientes desde el exterior. En esta esfera son las Fuerzas Armadas de un país, la institución en la que recae dicha responsabilidad.

disciplina, el orden cerrado y la rutina administrativa.

El predominio del disciplinamiento marcial sobre los cuerpos tiene que ver con el proceso civilizatorio sobre la mayoría indígena, función primaria que cumple el SMO. Para las Fuerzas Armadas, el interés esencial del SMO es el de formar soldados más que ciudadanos y, por ello la valoración de los derechos constitucionales esta subsumido en la disciplina corporal (Quintana, 2006; 133-134).

En ese marco, la premisa de que toda orden debe ser cumplida a cualquier precio, inscrita en el reglamento de faltas disciplinarias y sus castigos, este núcleo jurídico es sustentado por códigos militares. En otras palabras, la disciplina militar está firmemente asociada al castigo más que a las técnicas y el arte del convencimiento inteligente para el cumplimiento de órdenes por parte del personal subalterno (Quintana, 2006).

La estructura jerárquica vertical y autoritaria militar explícitamente implica un ejercicio de “autoritarismo” encuadradas en la consigna cultural occidental, lo que se traduce en la ecuación; “subordinación y constancia” .

Esta sumisión vertical de arriba/jerárquico hacia abajo/subalterno condiciona a crear un imaginario de un “buen soldado”, el cual está sujeto a las ordenes y cumplirla. En muchos casos el disciplinamiento corporal ha llegado a los abusos cometidos por miembros de las Fuerzas Armadas contra jóvenes que realizan el SMO. Las denuncias van desde golpizas, abusos sexuales hasta la muerte en los recintos militares. Los castigos son corporales en algunos casos pueden ser trabajos forzosos o por el contrario una privación de libertad (encierro en el calabozo) que son dispositivos más explícitos que están condicionadas al sufrimiento corporal y psicológico.

El castigo dosifica la disciplina por lo que los castigos generalmente son fuertes en incluso cuando utilizan los métodos “suaves” que corrigen su docilidad y su sumisión ((Foucault, 1976). El horario es uno de los valores de la disciplina tanto del personal jerárquico y subordinado, situación que disciplina a los individuos: el empleo del tiempo que se le impone al individuo en tareas, obligaciones y metas son formas de doblegar las voluntades de los individuos y que es una característica de la actividad militar” (Foucault, 1976; 15)

En su mayoría, los que más sufren son los *conscriptos* de unidades militares establecidas en las fronteras, además de jóvenes con cierta deficiencia cultural (analfabetos) provenientes de las áreas rurales con educación básica, quienes tienen grandes deficiencias en cumplir alguna tarea adecuada. La práctica del castigo trae consigo una carga de racismo, pues se castiga con más ahínco represivo a quienes no tienen la posibilidad de quejarse o representar el castigo. Quintana

señala, que el color de la piel así como el idioma son también importantes a la hora de la distribución de los castigos.<sup>13</sup>

Este sometimiento se lo realiza por medio de la violencia que usualmente es útil con relación a los medios-fines. Por lo que se reproducen formas y niveles de violencia que van contra los derechos humanos de los individuos.

El trato desigual diferenciado y de inferioridad en el cumplimiento del Servicio Militar Obligatorio con la aparición del servicio Premilitar como sustitución está favoreciendo a miles de jóvenes de familias adineradas y no así a la juventud estudiantil de zonas urbano periféricas con bajos recursos, convirtiéndose el SMO, en discriminatorio.

Para mayor comprensión del trabajo se entiende por subalternización interna y externa; el primero está referido cuando se encuentran dentro el recinto cuartelaría donde los jóvenes que prestan el servicio militar regular consideran a los que prestan el servicio premilitar como de *rango inferior*. Lo externo cuando el joven del SPM se encuentra fuera del cuartel ellos se refieren a los jóvenes del SMO, que son de *inferioridad* en cuanto a conocimiento, económico y social.

## **8. Estrategias metodológicas**

Para la presente investigación trabajé tanto con la metodología cualitativa como la cuantitativa para sustentar y lograr una solvencia en la tesis. El trabajo de investigación empezó el año 2004 y finalizó el 2006. Realice estas dos metodologías para combinar y articular el trabajo para tener una buena apreciación y facilitar a la investigación y su problema de estudio. (Barragán; 2003: 93) A partir de estas consideraciones se pretendió captar y comprender las formas de socialización, las regularidades, las subalternidades (jerarquías), el orden social, y sobre todo los significantes y sentidos de las prácticas sociales.

La metodología cualitativa que empleé es la observación no participante. A través de esta técnica me permitió percibir sus formas de comunicación y lenguaje, sus gestos, la instrucción militar y sobre todo sus formas de socialización como forma de interacción tanto con los jóvenes del Servicio Militar Obligatorio como conscriptos y jóvenes del Servicio Premilitar en sus actividades cotidianas. Esta metodología implica una serie de prácticas que no se encuentran ligadas con una determinada teoría, porque tiene un principio unificado para la investigación. Pude recolectar información sobre aspectos sociales, pautas de comportamiento, conductas y

---

<sup>13</sup> Grito de Guerra de las FF.AA. Por disposición política se le agrega el lema "Patria o muerte" "venceremos" esta última solo se grita en acontecimientos especiales y en presencia del Capitán General de las FF.AA. del Estado.

gestos de los jóvenes soldados en sus situaciones naturales de socialización no tratando de forzar sus actitudes. Considero que “No se trata de definir problemas de investigación en función de los métodos, sino de adecuar la metodología y las técnicas a los problemas tratados puesto que estos definen un determinado procedimiento metodológico” (Sánchez, 2001: 99) donde cada problema de investigación define su propia metodología y técnica.

Para la investigación me apoye en grabadoras y cámaras de filmar. En el trabajo de campo utilice el diario de campo donde describía (¿Cómo? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Quiénes?) Todo lo que había sucedido en el día. Este diario lo escribía al finalizar la tarde para no olvidarme porque la mente es frágil. También utilice los nombres de guerra o apodos tanto de los jóvenes del servicio militar y premilitar como de los instructores tratando de ser objetivos y ética en la investigación.

La información de los padres de los jóvenes del Servicio premilitar y Servicio militar regular fue obtenida por las frecuentes reuniones con los comandantes, ya sean estos por asistencia, uniformes, cuotas y cuando pedían permiso para sus hijos cuando estos tenían alguna actividad en sus colegios y/o familiares. El segundo caso se obtuvo gracias a los días jueves por las tardes que son días de visitas o cuando sus hijos se encontraban de guardia, sus padres los visitaban tanto los sábados, domingos y los días de feriado.

La metodología cuantitativa empleada en el trabajo fue de mucha valía necesitaba saber respuestas directas de los encuestados para luego realizar un análisis comparativo, reflexivo, en cantidades porcentuales para tener una visión acertada en cuanto al trabajo. Rojas define de manera intrínseca: “lo cuantitativo es perteneciente o relativo a la cantidad y de sus análisis se determina las porciones de cada elemento analizado”. (Rojas; 2003: 115)

El total de jóvenes encuestados del SMO y SPM fue de 360 participantes. Pude lograr el análisis de 182 miembros del SMO y 178 del SPM. Se tomó como universo a todos los jóvenes de acuerdo al siguiente detalle: <sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> Nombres de guerra: son nombres o apodos que se les da a los miembros de las FF.AA. de acuerdo al parecido tanto físico o sus ademanes como también su carácter.

### **EFFECTIVOS DEL BATALLÓN DE PMN N°1**

Servicio	Población	Porcentaje
Servicio militar regular	182	100%
Servicio Premilitar	178	100%
Total	360	100%

Fuente: Elaboración propia.

En ese sentido, se hizo una cobertura total sobre los jóvenes del servicio militar el cual aplicado en diversas instancias de este servicio. Las horas de descanso y recreación fueron los momentos propicios para realizar la encuesta.

Para la presente investigación no se tomó en cuenta a otras unidades de las FF.AA. asentadas en la ciudad de La Paz por los siguientes motivos: primero que no se acercaban a mi objeto de estudio y a mi delimitación espacial. Tanto los colegios privados de renombre como el San Ignacio, La Sallé, Los Pino y San Andrés y otros, y como los colegios fiscales como: U.E. Santa Rosa de Lima, U.E. 6 de junio, U.E. René Barrientos y la U.E. Enrique Lindemann y entre otros, que se encuentran cercanos a la unidad militar. Además que el cuartel es un lugar privilegiado para poder acercarse a dos segmentos sociales distintos. Es por esta razón la elección de la zona sur donde un buen porcentaje de jóvenes de estratos sociales de elite estudian y viven, asimismo estos cumplen con este servicio por la comodidad de la distancia hacia esta unidad militar y el otro factor por la asistencia de jóvenes del servicio militar obligatorio de barrios peri urbana y rural.

Unos de los avatares que se tuvieron la susceptibilidad y reserva con que se maneja una institución militar y la mala interpretación al realizar una encuesta o una entrevista. En cuanto a la doctrina de la institución armada tuve mucho cuidado en no inmiscuirme en la actividad castrense tan solo fue observar los comportamientos de los jóvenes que cumplen el servicio militar obligatorio y los del servicio premilitar en cuanto a la actividad dentro una unidad militar y la subalternidad como tema principal de la investigación.

Describiré como nace la iniciativa del presente trabajo de investigación. El año 1999 ingrese a la carrera de sociología como alumno regular y el año 2004 me encontraba de instructor en el Batallón de premilitares de la policía militar naval N° 1 de la zona sur. Estando en la carrera de sociología ya en cuarto año en la materia de “seminario de fuentes” me salió la idea del presente trabajo de investigación, primeramente como la discriminación del Estado directa y/o indirectamente para el cumplimiento de este deber militar.

Es así el año 2004 comencé el trabajo de investigación. Me parecía fácil al comenzar a indagar y

entrevistar a los jóvenes del servicio premilitar y servicio militar regular sobre este tipo de servicio. En el transcurso del trabajo y teniendo las herramientas que medio de enseñanza la carrera comencé con la indagación que se me fue difícil: primeramente acceder a la documentación y en segundo lugar la susceptibilidad que pudieran tener los instructores tanto superiores y inferiores al verme realizar el trabajo y estos puedan interpretar de mala manera como queriendo inducir al motín o a que no hagan el servicio militar. Particularmente fue difícil, de esta manera cambie mi objetivo general como la subalternidad y la discriminación intracuartelaria entre los jóvenes del servicio militar obligatorio y del servicio premilitar. Un autor indica que un trabajo de investigación puede llevar a peligros para con el investigador cuando este considera tener conocimiento a cabalidad del medio y/o el lugar de su conocimiento es por eso que “la impresión de estar como en casa” también es una señal de peligro” (Hammersley y Atkinson; 1994: 118).

Después de realizar lecturas sobre la incursión más profunda al objeto de estudio, me iba dando cuenta que todas las cosas que observaba y que se me presentaba no era como las que pensaba. Comprendí que no eran los estereotipos que se difundían acerca del servicio militar obligatorio tanto en los medios de comunicación y las opiniones de personas externas a los recintos cuartelarias.

Tuve acceso a la información tan solo de los efectivos que administraba como primero de compañía y de batallón, muchas veces al observar las conductas de indisciplina y sus comportamientos dentro el recinto cuartelaría de los jóvenes. Me hacía al desentendido y cuando estos interactuaban en horas de descanso entre los del SPM como con sus antiguos los del servicio militar regular. En el trabajo de campo trataba de estar permanentemente en los días de instrucción haciendo mis quehaceres y responsabilidades una vez que concluía la instrucción y posteriormente como parte de mi responsabilidad los despachaba a sus domicilios. Frecuentemente me quedaba por las noches para concluir con mi trabajo administrativo y comenzaba a escribir las notas del trabajo de campo para no olvidarme. Realizaba entrevistas informales tanto a un solo miembro como a varios de ellos cuando se encontraban en grupo como en los descansos. No forzaba lugares y tampoco seleccionaba a los miembros porque todos eran importantes para realizar las entrevistas, sino trataba de que sean situaciones donde ellos se desenvuelvan naturalmente. “No es conveniente fijar de antemano el numero de escenarios y de informantes, porque esto depende en gran parte del tipo de espacio social y el desarrollo de la investigación” (Sánchez; 2001: 105)

El trabajo de campo solo lo realice en el batallón de policía militar naval de la zona sur porque no se podía ingresar a otras unidades debido al celo profesional, malos entendidos y por las reserva, eso fue una de los grandes obstáculos que tuve como investigador como justifico el universo de mi estudio. Mi propósito general fue la obtención de datos acerca de la conducta y su comportamiento dentro la unidad de los jóvenes que cumplen este servicio tanto los del SMO y SPM, a través del contacto y procurando la menor distorsión como consecuencia de ser un agente externo en la investigación.

No se tomo en cuenta la hipótesis para el presente trabajo de investigación debido a que cuando se comenzó me parecía que el tema era muy complejo al mismo tiempo al construir me habría restringido en la investigación. Y como indica Barragán, “Plantear hipótesis no siempre es lo más adecuado porque implica formular la investigación de cierta forma o apuesta absolutamente articulada” (Barragán: 2003; 72).



## CAPITULO II

# CONTEXTUALIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR EN BOLIVIA

En este capítulo se hace referencia al contexto del servicio militar tanto antes como después de la transición hacia la democracia. El servicio SMO y SPM toma sentidos sobre su cumplimiento, el cual, está en debate sobre su flexibilidad o abolición de la misma<sup>15</sup>.

### 1. El Servicio Militar en América Latina

El tema del Servicio Militar Obligatorio tiene trascendencia transfronteriza las fronteras ya que se puede encontrar en los países Latinoamericanos dos visiones. Una está centrada en la relación entre el individuo y el Estado, en términos de deberes ciudadanos; es decir, el de la subordinación de los derechos individuales a los intereses del Estado Nacional y específicamente al tópico de la carga pública y sus ámbitos de aplicación. La otra aborda en el tópico mayor sobre las políticas y los instrumentos más adecuados para garantizar la seguridad, el bienestar y el desarrollo sustentable de la comunidad nacional.

Cuadro 1

**EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO Y EL SERVICIO PREMILITAR  
EN LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS**

PAÍS	SMO	SPM	CONDICIONES
Argentina	VOLUNTARIO	NO TIENE	En caso de no cubrir los cupos, el poder ejecutivo con autorización del Congreso Nacional, puede excepcionalmente convocar a ciudadanos de acuerdo a ley N° 17531 del Servicio Militar Obligatorio.
Bolivia	OBLIGATORIO	SI TIENE (voluntario)	Solo son eximidos aquellos que presentan invalidez física, exentos aquellos jóvenes que sobrepasan los 23 años, tienen obligación de comprar el documento.
Brasil	OBLIGATORIO	NO TIENE	El sistema es encuadrado, con una remuneración menor al salario mínimo al termino del año, el 20% decide continuar con la carrera militar (a partir de los 17 años)
Colombia	OBLIGATORIO	NO TIENE	Todos los colombianos están obligados a tomar las armas
Cuba	OBLIGATORIO	NO TIENE	Quienes no la cumplan es traición a la patria

<sup>15</sup> De acuerdo a la nueva constitución política del nuevo estado plurinacional, el servicio militar en sus Artículos 250 y 109 numeral 12 continúa siendo obligatorio y un deber de todos los jóvenes bolivianos de cumplir con este servicio. Asimismo continua vigente el DS. N° 24527 de fecha 2-Abr-1997, donde restablece el SPM. y la RM. N° 0148 del 27-Ene.-1998, donde se establece el Servicio premilitar femenino.

Chile	OBLIGATORIO	NO TIENE	Sigue los lineamientos del modelo obligatorio selectivo.
Ecuador	OBLIGATORIO	NO TIENE	El ciudadano será asignado a un servicio civil a la comunidad, si invocare una objeción moral, religiosa en la forma que determine la ley.
El Salvador	OBLIGATORIO	NO TIENE	Desde los 18 años hasta los 30
Honduras	OBLIGATORIO	NO TIENE	Sin discriminación alguna desde los 18 hasta los 30 años
Nicaragua	VOLUNTARIO	NO TIENE	Se prohíbe toda forma de reclutamiento forzoso para integrar el ejército de Nicaragua y la Policía Nacional
Perú	OBLIGATORIO	SI TIENE (Voluntario)	El Servicio Premilitar esta instituido a través del Ministerio de Educación en coordinación con las FF.AA., los gastos para este servicio están a cargo del Estado.
Paraguay	OBLIGATORIO	SI TIENE (Voluntario)	Están exceptuados del cumplimiento de este servicio los hijos únicos que constituyen sostén de la familia y los hijos de los excombatientes de la Guerra del Chaco.

Fuente: [www.georgetown.edu/pdba/comp/seguridad/armadas/obligatorio](http://www.georgetown.edu/pdba/comp/seguridad/armadas/obligatorio)

Como se ve en el cuadro N° 1 el SMO en estos países a excepción de la República de Argentina y Nicaragua donde la situación es voluntaria. En el caso de Brasil es reenumerado económicamente con un monto aproximado a un salario mínimo por sus servicios durante el tiempo de permanencia al SMO.

En tanto, en los países como Perú, Paraguay y Bolivia, los cuales poseen esta forma de servicio auxiliar al SMO, donde el pago para este servicio es por parte de los padres de los jóvenes que cumplen este servicio; en cambio, en el Perú los gastos que estos emanen son pagados por el Estado a través del Ministerio de Educación de ese país.

Es indudable que el tema del Servicio Militar y las posibilidades que existen de su flexibilización, es un tema complejo. Y lo es, por diversas razones: en primer lugar, nos encontramos con otras iniciativas de servicio voluntario que hayan pretendido hacerlo en el pasado reciente; en segundo lugar, los profundos cambios que ha experimentado el mundo en materia de integración y desarme, se producen en momentos en que Bolivia y otros países vecinos ingresan a la democracia.

## 2. El servicio militar en Bolivia

El Servicio Militar en el país, data desde la presidencia de Andrés De Santa Cruz en el año 1829 mediante un reglamento orgánico del ejército. Pero, el Servicio Militar Obligatorio (SMO) se ha establecido en la presidencia del Gral. Ismael Montes, (Ley del Servicio Militar de 1907), que tiene carácter de “universalidad”, donde se inserta la participación indígena como espacio de

“civilización” y de “igualdad ciudadana”, con una duración de dos años para las edades 19-49 años (Quintana, 1998).

Sin embargo, según las leyes orgánicas de las Fuerzas Armadas de 1925, 1927, 1962, 1976, 1992 y 2009, definen al SMO como un deber y obligación ciudadana en aras de la defensa de la patria y del desarrollo nacional. En ese marco los deberes y obligaciones están insertos en la Constitución Política del Estado, la ley del Servicio Nacional de Defensa y la Ley Orgánica de las FF.AA., como marco jurídico que respalda plenamente su vigencia y obligatoriedad, tanto para el Servicio Militar como Premilitar. La nueva Constitución Política del Estado (CPE), aprobado por referendo el año 2009, en sus Artículo 250, señala *“Todo boliviano estará obligado a prestar Servicio Militar de acuerdo con la Ley”* y según el Artículo 109; son deberes de las bolivianas y los bolivianos del numeral N° 12: *“Prestar el servicio militar, obligatorio para los varones”*. (CPE, 2007)

El SMO, desde principios de siglo XX adquiere un status político y social en el país, pero con más intensidad desde la Guerra del Chaco (1932-1935), que ocupa un lugar importante en el imaginario cívico-cultural de la población rural y de sectores populares urbanos.

Desde la perspectiva estratégica el SMO configura el soporte demográfico nacional permanente y militarizable que dispone el país para su defensa armada. En ese sentido, este argumento estratégico resulta poco sustentable a la hora de analizar un conjunto de factores dadas las brechas tecnológicas.

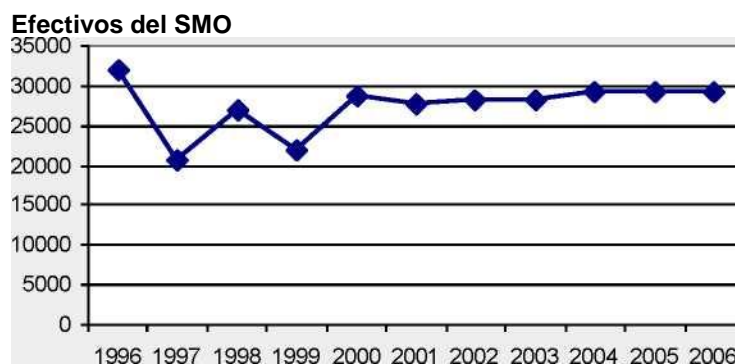
La justificación política que le asigna al SMO es la integración y conservación de la unidad nacional. Entre tanto, la justificación de la función social, cultural y económica influye en la masiva incorporación anual de soldados al cuartel, la mayoría provenientes del campo. El cuartel se toma en un espacio civilizatorio y de conversión de los conscriptos en “ciudadanos útiles”, es decir, que el cuartel operaría como uno de los factores pedagógicos para “amar a la patria”. (Quintana, 2006).

Además el SMO en los sectores populares tiene que ver con imágenes emblemáticas de masculinidad. Pero a partir de la aparición del servicio premilitar el SMO ha sufrido una baja en su incorporación de jóvenes a ese servicio.

**Cuadro 2.**  
**EFFECTIVOS DE JÓVENES QUE PRESTARON EL SERVICIO**  
**MILITAR REGULAR DURANTE UN AÑO EN LAS FF.AA.**  
**DESDE EL AÑO 1996 AL 2006**

Año	Ejército	Fuerza Aérea Boliviana	Fuerza Naval Boliviana	Total
1996	24.147	4.865	2.902	31.914
1997	13.232	5.328	1.973	20.533
1998	21.730	2.905	2.415	27.050
1999	17.583	2.324	2.046	21.953
2000	20.707	4.344	3.544	28.595
2001	20.327	4.118	3.280	27.725
2002	20.537	4.229	3.358	28.124
2003	20.670	3.962	3.682	28.314
2004	21.373	4.290	3.642	29.305
2005	21.238	4.470	3.597	29.305
2006	21.238	4.284	3.783	29.305

Fuente: Dirección Territorial del Ministerio de Defensa Nacional.



**Grafico 1.**

Fuente: Dirección Territorial del Ministerio de Defensa Nacional.

En este cuadro se puede observar que el SMO a partir de 1997 ha tenido una disminución en el reclutamiento de los jóvenes en edad de cumplir con este servicio. La disminución de ese año (1997) se debe a la re-implantación del SPM. En ese sentido con el transcurso de los años este servicio se ha mantenido, no obstante, que en los últimos 5 años en el país hubo conflictos sociales en el que los soldados o conscriptos de las distintas fuerzas (Ejército, Fuerza Aérea y Fuerza Naval) han militarizado la seguridad interna y el orden público.

Efectivos asignados a cada fuerza

Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la población boliviana para el año 2005 es aproximadamente 9.274, 963 habitantes, de los cuales 4.623,390 son hombres y 4.651.624 mujeres. Si estratificamos, la población estimada por grupos etáreos en edad militar (18 a 22 años) es muy baja. Esto significa que ni el 30% de la población potencial en edad militar ingresa a las FF. AA. Es decir, solo 2 de cada cinco jóvenes en edad militar asisten al servicio militar.

Por otra parte, la capacidad de las FF. AA. en incorporar a ésta población, es de 29.305, reclutas anualmente por lo que hay un margen de aproximadamente de 3.000 plazas no cubierto de jóvenes, lo que significa que solo son admitidos en el Servicio Militar Obligatorio, casi un 30% de los varones. Si a las cifras consideradas (29.305 reclutas), sumamos las provenientes del Servicio Premilitar, el número de varones en edad militar incorporados a las FF. AA. ascienden a 52.123 jóvenes “bajo bandera”, equivalentes al 54 % de la población masculina en edad militar.

### **2.1. El servicio premilitar en Bolivia**

El Servicio Premilitar se instituye en 1966 en cumplimiento a Decreto Ley N° 07755 del 1 de agosto de 1966 durante la presidencia del Gral. Alfredo Ovando Candia. Según este Decreto Ley: N° 07755 de 1966 (Capítulo I, Disposiciones Generales), en su Artículo 1° resalta lo siguiente: “Defender la Patria es deber inexcusable de todo boliviano y Artículo 2° El servicio Nacional de Defensa, comprende: El Servicio Premilitar, está dirigido a la preparación inicial de los jóvenes para defender la Patria; no será obligatorio”.

En ese contexto el servicio Premilitar se viene realizando de forma irregular o temporal, durante los años 1966-1970, 1975 y 1981. Sin embargo, esta forma de servicio premilitar ya se ha dado en 1939 como resultado o efecto de la Guerra del Chaco, además ante un clima patriótico en el que se dispuso el funcionamiento del servicio premilitar para estudiantes varones comprendidos entre los 14 y 18 años, que más tarde en 1943, se amplió a las mujeres mediante el servicio auxiliar femenino (SAF). Este servicio tenía el objetivo de la “formación de una juventud patriótica”.

En el año 1997 se da nuevamente la implementación del servicio premilitar mediante el Decreto Supremo N° 24527, de fecha 2 de abril de ese mismo año. Donde el Estado Boliviano y las FF.AA. reinician el Servicio Premilitar (SPM) para jóvenes estudiantes de ambos sexos del último curso de secundaria con una duración de un año y con un período de Instrucción Militar de 91 días.

Cuadro 3.

## ÉPOCAS DEL SERVICIO PRE-MILITAR EN BOLIVIA

AÑO	TIEMPO	OBS.
<b>1966-1970</b>	<b>5 años</b>	<b>Ley N°07755</b>
<b>1971</b>	<b>Desaparece</b>	
<b>1975</b>	<b>Un año</b>	
<b>1981</b>	<b>Un año</b>	
<b>1997</b>	<b>En vigencia hasta hoy en día</b>	<b>D.S. (24527)</b>

Fuente: Elaboración propia, en base a la información de Quintana, soldados y ciudadanos.

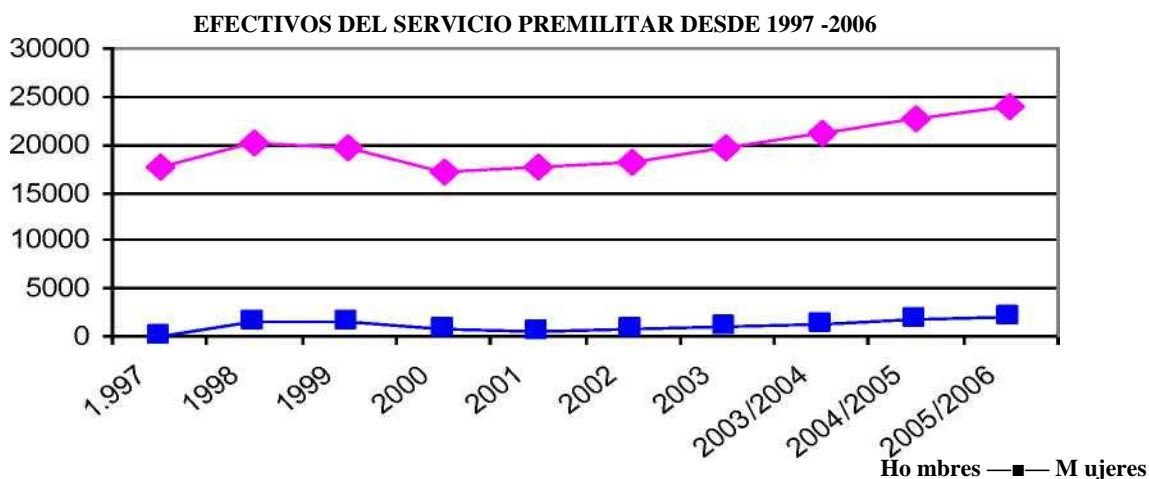
A partir del re-establecimiento del SPM, este servicio voluntario ha tenido un notorio crecimiento, asimismo, una mayor receptividad por parte de los jóvenes estudiantes del último año, en el que gradualmente se incorporan a las mujeres al SPM que inicialmente había empezado en las fronteras y ahora está en las ciudades. Este servicio está dispuesto por la Constitución Política del Estado, Ley del Servicio Nacional de Defensa y finalmente por el Decreto Supremo No. 27057 de fecha 30 de mayo de 2003, mediante el cual se amplía el Servicio Premilitar voluntario para estudiantes del 3° curso de secundaria, tanto varones como mujeres. En el siguiente cuadro apreciaremos el número de efectivos del servicio premilitar:

### EFECTIVOS DEL SERVICIO JTAR PREMI DESDE LA GESTIÓN 1997 AL 2006

AÑO DE SERVICIO	PREMILITAR	PREMILITAR	TOTAL
1997	17.650	93	17.743
1998	20.059	1.441	21.500
1999	19.560	1.420	20.980
2000	17.073	694	17.767
2001	17.762	611	18.373
2002	18.070	708	18.778
2003	19.652	1.003	20.655
2003/2004	21.262	1.329	22.591
2004/2005	22.815	1.881	24.696
2005/2006	23.949	2.088	26.037
<b>TOTAL</b>	<b>197.852</b>	<b>11.268</b>	<b>209.120</b>

Cuadro 4.

Gráfico 2.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la Dirección Territorial Min defensa

El gráfico, nos muestra que independientemente del incremento poblacional el servicio premilitar disminuye en el año 2000. Situación que se debe al aumento de la matriculación militar para este servicio de 400 en 1997 a 800 bolivianos, ese es uno de los factores sustanciales, pero también el “límite” de ingreso, para la realización del servicio premilitar.

Lo que se quiere mostrar es que en estos nueve años los jóvenes bolivianos de las diferentes clases sociales han tenido facilidades para cumplir con el servicio militar, ya sea en las provincias, zonas fronterizas y en las ciudades. De acuerdo a las estadísticas de la Dirección Territorial del Ministerio de Defensa, existe una confluencia hacia este servicio por parte de los jóvenes, quienes para conseguir la libreta militar optan por el SPM y no por el SMO.

En cuanto al servicio premilitar femenino es un servicio que con el paso de los años se tiene mayor demanda para enrolarse al SPM, ya que existe un interés por parte del sexo femenino en realizar este servicio. Es así, que a partir de 1997 al 2004 el SPM femenino ha tenido una evolución, primeramente en áreas fronterizas luego en las capitales de ciudades como se muestra en el gráfico.

La ideología y doctrina militar de defensa de la integridad territorial frente a las amenazas externas han sido los hechos que han legitimado el servicio militar. En distintos países, incluido el nuestro, se intenta justificar con variados argumentos fórmulas y posiciones, originadas muy lejos del profesionalismo castrense, se enmarcan en un espectro que con

diferentes matices casi siempre se orienta a coartar el derecho que posee nuestra sociedad de otorgarse los instrumentos jurídicos que le permiten defender su propia existencia.

### **3. Espacio físico de la Unidad**

Realizar la reseña histórica de la Unidad de policía Militar fue gracias a muchas investigaciones realizadas por miembros de la institución armada y de la biblioteca de esta institución. Es así que el 4 de enero de 1963, a través del Decreto Supremo N° 06339 se crea la Fuerza Fluvial y Lacustre, hoy denominada Armada Boliviana. El Comando General, en cumplimiento de sus objetivos y metas institucionales, se vio en la necesidad de crear un Organismo Naval como la Policía Militar Naval N° 1 dependiente del Área Naval No. 4 “La Paz”, esta última oficialmente fue creado por Resolución de la Fuerza Naval Boliviana, No. 76/2000, de fecha 01-DIC-00,<sup>16</sup> para satisfacer todas los requerimientos de las Unidades Operativas de la Institución Naval.

La Unidad de Policía Militar Naval fue creada el año de 1964, como una unidad operativa en apoyo a las actividades de seguridad física de la Institución Armada, mismo que realizo sus actividades cotidianas en instalaciones del Estado Mayor General del Ejercito, en la Zona de Miradores<sup>17</sup>. En el mes de junio de la gestión de 1983, esta Unidad se traslado de la Zona de Miraflores, a las dependencias propias del Comando General de la Fuerza Naval Boliviana, de la Zona de Bajo Següencoma, creándose después mediante Directiva de la Armada Boliviana No. 019/89, de fecha 15 de junio de 1989. El Batallón de la Policía Militar Naval No. 1. está ubicado en las instalaciones del Comando General de la Fuerza Naval Boliviana y limita al Norte con el Campo Ferial de La Paz, al Sur con una serie de viviendas que pertenecen a la población civil, de la prolongación de la Avenida Dr. Alfredo Michael, Colegio Alexander Von Humboldt y la calle Araujo, al Oeste con las Zonas de Alto y Bajo Següencoma, al Sur Oeste con la Academia Nacional de Policías, al Sur Este con el Distrito Policial No. 4. El Batallón de la Policía Militar Naval No. 1, tiene como objetivo el hacer cumplir las leyes, ordenes, reglamentos militares en actual vigencia; logrando así el mantenimiento de la disciplina, orden y seguridad, en el área de responsabilidad asignada a la Unidad. Asimismo esta unidad cuenta con un comandante de batallón e instructores los mismos están conformados por oficiales, suboficiales y sargentos, más

---

<sup>16</sup> Fuerza Naval Boliviana, Departamento III Operaciones del EMGN., Biblioteca Central, Compendio de Directivas de la Gestión 2000, La Paz - Bolivia, Pág. 44.

<sup>17</sup> Fuerza Naval Boliviana, Departamento III Operaciones del EMGN., Biblioteca Central, Compendio de Directivas de la Gestión 1964, La Paz - Bolivia, Pág. 35.



dos compañías de marineros del servicio militar obligatorio y dos compañías de premilitares.

Esta unidad a partir de la reaparición del Servicio Premilitar fue reclutando a los jóvenes de la zona sur y barrios aledaños al Batallón de policía militar naval, asimismo destacar la existencia de colegios de prestigio como el San Ignacio, San Andréu, los pinos y otros, como también la existencia de colegios fiscales como el Lindemann, Barrientes, Santa Rosa, etc. Siendo que esta unidad aglutina a jóvenes de diferentes estratos sociales. Asimismo la existencia de jóvenes del Servicio Militar Obligatorio de regiones rurales como Palca, Mecapaca, Achocalla, El Alto y de otras provincias de la ciudad de La Paz.

#### **4. El progresivo retaceo al SMO**

Uno de los factores que influyen directamente para que los jóvenes en edad militar no concurrir a los centros de reclutamiento, es la heterogénea distribución de la población en el territorio nacional. Esta situación, impone a las FF. AA. movilizar al personal hacia sus diferentes unidades, para cubrir la seguridad externa y preparar a los soldados en las diferentes zonas geográficas del territorio nacional. Ya que la población recluta está concentrado en el eje central de las ciudades de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.

Lo que genera la incomunicación familiar como otro factor negativo que afecta las actividades de los jóvenes en su vida de cuartel. Dicha incomunicación es afrontada tanto por las unidades como por los familiares y los propios soldados y marineros, a través de visitas y contactos.

Otro de los factores sustanciales son los abusos cometidos contra los soldados en los cuarteles. Además de alquilar a los soldados como mano de obra barata, los cuales son llevados a trabajos forzosos, el caso “Macororo”, el ejemplo más visible, que se traduce como una suerte de mita colonial y de beneficio mutuo, de las autoridades políticas, autoridad militar y del empresariado. Por tanto, existe una impunidad militar en cuanto a los juicios, por lo que no existe un debido tratamiento de las denuncias sobre violaciones a los Derechos Humanos, cometidos por miembros de las FF.AA. En resumen podemos indicar que se hace una estimación que entre 10 a 15% de los soldados desertan cada año de los cuarteles (Quintana, 2005).

##### **4.1. Derechos Humanos**

El tema de los Derechos Humanos, al haberse introducido en las FF. AA., marcó un giro en el compromiso democrático en su relación con la sociedad en la medida que se profundiza antes que se deslegitime el SMO y se ponga en tela de juicio. Los abusos cometidos contra los soldados en

pleno ejercicio, según los DD.HH. son cometidos mayormente en las fronteras donde los medios de comunicación no realizan investigaciones sobre el tema pese a existir oficinas del Defensor del Pueblo.

Los abusos son cometidos por personal de las FF.AA. con justificaciones coloniales de la cultura militar, hace que no se aclaren las muertes sucedidas en las unidades militares. Las muertes no esclarecidas en su totalidad han sido por los castigos y la no asistencia médica. Situación, que explicaría los numerosos casos de conscriptos muertos por falta de atención médica o negligencia sanitaria. La muerte de un soldado conlleva una serie de factores al que están sometidos. Según informe del Ministerio de Defensa Nacional, a través de la nota 253/2006-2007 del 16 de marzo se realiza el detalle sobre las causas, circunstancias de fallecimientos de los conscriptos de las unidades militares durante el año de servicio militar de 1990-2006. En el que se detalla, 30 fallecimientos de soldados.

En el último año, el SMO ha sido parte de la polémica, sobresaliendo la llamada; “*objeción de conciencia*” que se sustenta en factores políticos, culturales y religiosos para el retaceo al servicio militar. En Bolivia se ha dado el primer caso, del joven Alfredo Díaz Bustos que se resistió al SMO por motivos religiosos de la iglesia Testigos de Jehová. El Estado boliviano a través de las Fuerzas Armadas asumió la “objeción” por tanto entregarle la libreta del servicio militar gratis y eximirle del cuartel como obligación. (La Prensa, 13/11/05). Por tanto, el servicio militar obligatorio en estos tiempos es fundamento de una serie de objeciones, que ha empezado en la década de los noventa en el país.

## **5. Debates político/social sobre el SMO**

Desde mediados de los años 80 como consecuencia de una crisis de reclutamiento y su correlación con el empleo de acciones coactivas, además de abusos cometidos contra los soldados, pero a su vez como resultados de acciones legislativas se pone al tapete de discusión el SMO, es decir, que llega a formar parte de la agenda pública, el cual no ha llegado a trascender.

El año 1986, durante campañas políticas el servicio militar se politiza, los cuales han tenido ribetes coyunturales de debate durante ese clima político, en el que se ofrece el servicio adicional (*servicio premilitar*) al SMO a los ciudadanos con el fin de captar votos. En 1990 como consecuencia de las acciones de interdicción y represión militar-policial contra campesinos cocaleros, la Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), propuso

llevar a una inédita estrategia antigubernamental, planteando el desacato de los jóvenes campesinos al SMO, mientras el gobierno no retire su política de militarización de las áreas cocaleras. Los dirigentes plantearon la necesidad de reformar este servicio convirtiendo los centros militares en centros de formación profesional, evitando con ello perjuicios y pérdida de tiempo a los campesinos (Quintana, 1998).

En ese marco, hubo acciones de boicot contra el SMO por parte de los campesinos, con el argumento de que los hijos matan a sus padres. Situación que se hizo extensiva en 1992 durante la “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, los indígenas plantaron reducir el tiempo de instrucción militar a solo tres meses.

El SMO emergió como debate público y parlamentario en el año 1994, donde fue tratado a nivel personal de algunos políticos. Algunos de los representantes de partidos políticos hicieron conocer sus impresiones sobre esta situación convergiendo en dos temas: primero, en la vigencia y continuidad del SMO; segundo, en la necesidad de introducir cambios (Quintana, 1998).

En 1991 como consecuencia de la discusión sobre el voto a los 18 años y coincidente con el cuestionamiento de la (CSUTCB) contra los abusos al interior de los cuarteles, un grupo de jóvenes denominado Unidad de Cambio Generacional (UCG) capitalizó y reintrodujo nuevamente la discusión sobre el servicio militar al debate público.

Este grupo logró el apoyo del consejo departamental de la juventud de La Paz, junto al Consejo Nacional, aprobando el proyecto del “Servicio Social Obligatorio” (SSO). El proyecto propuso ampliar las oportunidades de “servir a la patria”, mediante un conjunto de acciones sociales. El planteamiento de este servicio SSO se basó en la experiencia basada en el proyecto OSCAR (Obras Sociales de Caminos de Acceso Rural).<sup>18</sup>

---

<sup>18</sup>El Proyecto “OSCAR” es un voluntariado con personería jurídica y creado en 1969 por el párroco de Guanay, Miguel Dooling para los siguientes fines: Proporcionar a los pueblos marginados y aislados los medios para construir sus propios caminos de acceso y obtener su vinculación socio-económica y Proporcionar a un grupo de estudiantes voluntarios, incorporados a este trabajo, la oportunidad de contribuir en forma positiva para el desarrollo de la Patria. El Ministerio de Defensa Nacional a través de la Dirección General Territorial y la Dirección de Organización Territorial, en conformidad con la Ley del Servicio Nacional de Defensa, convoca cada año con carácter VOLUNTARIO a todos los jóvenes bachilleres que se encuentren comprendidos entre los 18 a 22 años de edad cumplidos para obtener la libreta de Servicio Militar. Los órganos de Coordinación son el Comando de la 1ra. División del Ejército y la Dirección Ejecutiva del Proyecto “OSCAR”. Asimismo el órgano de ejecución, como Centro de Reclutamiento es el BATING II “ROMAN” (Caranavi); estos son responsables del cumplimiento estricto de todas las disposiciones emanadas en las directivas de reclutamiento y licenciamiento, a través de la supervisión y control que deberán ejercer mientras dure estas operaciones. El proyecto OSCAR se dedica a la apertura de caminos y trabajo social en lugares alejados. Los jóvenes que trabajan en el proyecto se acreedores a la libreta de servicio militar luego de un periodo corto de instrucción. El aval del proyecto se explica en el Decreto Supremo 10433/1972 que acredita a los estudiantes voluntarios para obtener la libreta de servicio militar.

En la práctica esta premisa debía materializarse mediante la participación de jóvenes en tareas de alfabetización, vacunación, apertura de caminos, colonización, construcción de infraestructura básica y otras actividades de beneficio comunal. Apelando al artículo 8, inciso “f” de la CPE, del año 1967, según la UCG su protesta giraba en torno a ese inciso como legalidad e ilegitimidad jurídica. De esta manera, el proyecto se proponía reclutar el excedente de los jóvenes de las ciudades que las FF.AA. no estaban en capacidad de insertarlos en tareas de desarrollo (Quintana, 1998).

Las propuestas planteadas por la Unidad Cambio Generacional, el consejo nacional de juventud y las federaciones de estudiantes de secundaria, referidas a mejorar la calidad del servicio militar, disminuir el tiempo de duración, introducir la objeción de conciencia y el servicio social alternativo no encontraron resonancia esperada, por el débil respaldo que recibieron del poder ejecutivo y legislativo, por la “doble moral” como lo describe Quintana (1998).

En la problemática del servicio militar obligatorio no deja de ser partícipe los fenómenos naturales como excusa para el no cumplimiento con el SMO y debido a los desastres naturales, Conflictos sociales, Catástrofes y Terremotos ocurridos en nuestro país en pasadas gestiones

18

es así que la Fuerza Aérea Boliviana ve la necesidad de crear el grupo de rescate, SAR “Search And Rescue” (Búsqueda y Rescate) y como retribución a los trabajos realizados por<sup>19</sup> los voluntarios se decide otorgarles Libretas de Servicio Militar, según la resolución Ministerial N° 04/06.

### **5.1. Agrupación política TRADEPA (Transparencia Democrática Patriótica)**

La agrupación Tradepa en plena campaña el año 2005 conformada por ex Comandante de las FF.AA., propondría para la Asamblea Constituyente, el servicio obligatorio selectivo, a través de un sorteo “obligatorio”, para que ningún joven (boliviano) llegue a eludir este deber y responsabilidad. Donde esta “formula selectiva” obligatoria destinada a la integración “real” de la

---

<sup>19</sup>EL SAR. (Search And Rescue), el cual significa Búsqueda y Rescate, motivado en las necesidades de salvamento y rescate durante la Segunda Guerra Mundial, es así que en el año 1967 se inicia la operaciones como SAR, conformando el Grupo Aéreo Mixto con sede en la ciudad de Cochabamba, con las principales tareas de: Rescate de Aeronaves, Apoyo en Accidentes y Desastres Naturales, Conflictos sociales y Catástrofes y Terremotos. La duración de servicio es de dos años consecutivos en el GCSARFAB, donde los voluntarios tienen un período de instrucción militar, adiestramiento para tener derecho al documento militar. (Prospecto Grupo Sar). Mediante una resolución ministerial N° 04/06 se resuelve y plantea otorgar la libreta de servicio militar a esta única institución de carácter voluntariado, ya que se halla sujeta RM. N° 01152 de la fecha 25 de agosto del 2000.

sociedad, donde existan jóvenes de clase media, alta y baja en el servicio militar para la defensa de la seguridad nacional (La Prensa, 13/11/05).

### **5.2. CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia)**

Según el documento recogido en talleres realizados el año 2005 en los pueblos indígenas y originarios en los 9 departamentos, con miras a la asamblea constituyente, resume propuestas para la nueva Constitución Política del Estado.

En ese sentido, el servicio militar obligatorio ha sido uno de los componentes que han sido debatidos por los pueblos indígenas y originarios que sobresalen estas postulaciones:

Los pueblos indígenas y originarios ven en el SMO una discriminación por parte del Estado ya que usualmente (los indígenas) son quienes se insertan a ese servicio, mientras otros gozan del privilegio de no asistir al cuartel. Entre los que más se adscriben por un sentido *voluntario* del servicio militar, son los departamentos de Beni, Pando, Cochabamba y La Paz. En cambio, los pueblos indígenas que siguen postulando el SMO como una tema obligatorio: Chuquisaca, Potosí, Oruro, Santa Cruz y Tarija. Entre ellas sobresale algunas frases como “debe ser para todos”, “con sanción para el que no realice el SMO”, y “debe ser igual para pobres y ricos” (CSUTCB; la nueva Constitución Política del Estado, 2006).

### **5.3. Propuesta del MAS. (Movimiento al Socialismo)**

El año 2006 según la Comisión de Defensa de la cámara de diputados propuso que el servicio militar en Bolivia sufrirá varios cambios por lo que se flexibilizará aún más. Donde este sistema del SPM desaparecerá y en su lugar los jóvenes deberán hacer un entrenamiento acuartelado de tres meses para crear la reserva (La Razón, 10/09/06). Según Javier Zabaleta, entonces presidente de esta comisión y parlamentario del MAS (Movimiento al Socialismo), dijo que habrá diferentes modalidades para realizar el servicio militar. Entre ellas está el acuartelamiento de un año, el de tres meses (suplirá el SPM) y el servicio social que serán profesionales o bachilleres que presten servicios en alguna unidad de las FF.AA. donde el servicio será de obligatoriedad para hombres y mujeres.

Pese a los avances democráticos, los resultados obtenidos en las últimas décadas permiten afirmar, con razonable seguridad, que el actual sistema de Servicio Militar Obligatorio no cumple adecuadamente la función para la cual fue creado como es la universalidad.

Por lo que en la actualidad el gran soporte demográfico del SMO siguen siendo los campesinos,

según el documento recogido en talleres realizados el año 2005 en los pueblos indígenas y originarios en los 9 departamentos, con miras a la asamblea constituyente resume propuestas para la nueva Constitución Política del Estado, actualmente la nueva CPE, aprobado en enero del 2009, en el Art. 250 “ *Todo boliviano estará obligado a prestar Servicio Militar de acuerdo con la Ley*”.

## CAPITULO: III

### **EL SERVICIO MILITAR**

El servicio militar es una cuestión importante en la vida de un joven, es por eso, muchos de ellos se integran al SMO y SPM. En este capítulo se toca básicamente la motivación y la percepción del servicio militar, muchas veces influidas por la libreta de servicio militar, documento que consagra la ciudadanía para cumplir con los requisitos privados y públicos, además, que se describe la inquietud sobre la flexibilización del servicio militar hacia otras formas y alternativas de servicio.

#### **1. El cuartel como espacio de ciudadanía**

El servicio militar como modelo político-cultural es la base de cómo los ciudadanos jóvenes se “relacionan o se integran” con sus propios Estados; en este sentido, la aplicación de institución total como la universalización del servicio se muestra como lo operativo. También se puede resumir que el servicio militar es un servicio para con el Estado, el cual realizan los varones de una determinada edad (de 18 a 22 años) y que éstos cumplan ciertos requisitos de conformidad física y psíquica, durante un año en las instalaciones pertenecientes a las Fuerzas Armadas, como parte de la tropa, asimilando esquemas y las funciones de la vida castrense durante ese año.

No es fácil, pues, explicar qué es el servicio militar, éste aparece siempre como un servicio al Estado, un servicio que es a la vez, derecho y deber ligado a la comunidad a partir del ‘honor cívico’ en los jóvenes. Es indudable: este camino de honor o “servicio a la patria” nos lleva a una salida válida. Entre los sectores marginados en el imaginario hace que exista una relación del Estado y sociedad mediante las Fuerzas Armadas y estar en la esfera pública estatal al estar en el SMO.

La ciudadanía es una construcción social, político, y cultural dicha noción se adscribe al SMO como espacio de homogenización urbana. En nuestro medio como lo explica Quintana (1988) el SMO es un “rito de paso” a la ciudadanía dicha construcción es inherente a las postulaciones políticas y sociales.

Algunos entienden la ciudadanía como una cuestión de “derechos”, otros la entienden como una cuestión de “responsabilidades”. Cada postura reconoce que se trata de ambas, pero con un diferente equilibrio. El servicio a la patria es una evidencia plasmada desde el punto de las

responsabilidades que le corresponde al espectro juvenil. Como un deber “altruista” que se realiza a cambio del privilegio de la pertenencia a una sociedad y nacionalidad.

En el imaginario social el servicio militar tiene una connotación simbólica de ciudadanía; hombre maduro, patriota, y responsable con la sociedad y el Estado. En ese sentido adquiere un status y rol a partir de la participación del cuartel. Las características de representación y de construcción social acerca del servicio militar giran en distintos ámbitos y factores políticos, sociales y culturales hasta pueden ser generacionales. Entre los individuos (padres, hermanos o primos) que tienen más de 30 años, el servicio militar es una cuestión imprescindible a cumplir porque conlleva connotaciones de patriotismo, civismo ligado a la nacionalidad y la defensa de la integridad territorialidad.

Pese al reconocimiento de los jóvenes en la necesidad de realizar el servicio militar, compromiso que tiende a reducirse en la medida que se incrementa el nivel educativo, produciéndose como fenómeno de correlación asimétrica entre educación recibida y expectativa militar. Donde el nivel es mayor en lo educativo (bachiller) menor es la expectativa por el SMO.

### **1.1. El Servicio militar y la juventud**

El servicio militar tiene su motivación particular ya que este servicio en muchos casos representa un hito o etapa de la vida en el joven boliviano y, que además tiene varias connotaciones en la construcción social en nuestro medio. Sin embargo, en cierta forma se presenta como una de las variables de “ciudadanía”, en esa medida obtiene su valoración además de inclinación para realizar el servicio militar ya sea SMO o SPM. Por tanto, se adopta una posición y decisión que están vinculados al ego individual y dado las perspectivas de motivación. Los jóvenes encuentran un código valorativo expresado en la “*defensa de la patria*”, estos están sustentados por un cúmulo de elementos ideológico-valorativos.

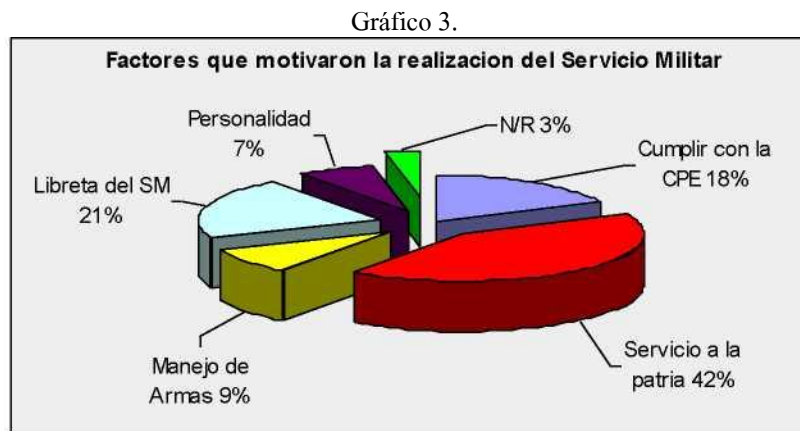
La primera tensión es el valor que se quiere dar a éste “servicio cívico” sea de tipo político social y simbólico versus el valor del servicio que se pueda recibir. En ese sentido el servicio militar tiene su respuesta en la medida cómo y qué represente para el joven el cuartel.

En el país tradicionalmente la actividad del “*servicio a la patria*”, representa como un acto altruista y de iniciación de la ciudadanía, por lo que, de esto deriva todo su valor, fundamentalmente para jóvenes que provienen de las provincias y de barrios marginales. Pero también, en el caso de los jóvenes de clase media urbana o sectores populares (estudiantes del



último año de secundaria) quienes optan por realizar el servicio militar a través del SPM.

En ese sentido se van entrelazando las motivaciones en aquellos jóvenes en edad de cumplir con el servicio militar. Inicialmente cuando los jóvenes acuden a los centros de reclutamiento. Entre las motivaciones, se ve que la idea de “servicio a la patria es central; tal como se observa en el gráfico 3.



Fuente: Elaboración propia, en base a encuestas realizadas a los del SMO y SPM.

En esa medida, la percepción en los jóvenes conscriptos del servicio militar de la Fuerza Naval (Policía Militar N° 1), es que la cuestión de “servicio a la patria” y el cumplimiento de la norma constitucional, es fundamental.

El gráfico muestra que el “*servicio a la patria*” resalta como uno de los factores que induce a los jóvenes para realizar el servicio militar. El concepto amplio de servicio a la patria puede significar más o menos lo mismo que para la mayoría de la gente. Como nos dicen los jóvenes del servicio militar obligatorio:

“Es por servir a la patria que vengo al cuartel y es una obligación de todo ciudadano, aquí vamos aprender a amar a la patria, ser un buen ciudadano y sobre todo para defenderlo

¿no? (...) siento que también nos van a enseñar muchas otras cosas que a veces no valoramos como jóvenes”<sup>20 21</sup>

Debemos cumplir todos los bolivianos con el SMO, aunque sea muy esforzado, pero tenemos que hacerlo (...) yo vengo por seguir una tradición de familia, por el orgullo de la familia, ya que mi primo hizo la premilitar pero no le hacemos valer. Los premilitares son menos capacitados como personas porque en el cuartel aprendes todo y empiezas a valorar

Estas expresiones sobre el servicio militar son recurrentes en la asignación del valor a este servicio. Este es una de las variables de carácter emotivo y situacional donde el joven está influido por una emotividad patriótica-cívica. En tanto, asociado al arraigo cultural que existe sobre este servicio en jóvenes de las poblaciones rurales. Ya que el cuartel es el ámbito “civilizatorio”, donde aprendes un sin fin de derechos y obligaciones, por eso, el discurso “aquí aprendes y valoras”, en el pensamiento del todo o nada en la vida futura del joven.

Pero, también existe una parte de los jóvenes del servicio premilitar quienes se han incorporado al servicio militar, los cuales tienen la misma percepción del “patriotismo o del nacionalismo”, pero hay una capa que esconde una multitud de percepciones diferentes, que dan lugar a distintas respuestas. Como los que se ha podido rescatar de un premilitar:

“Yo no quisiera estar aquí (cuartel) vengo por obligación, yo sé que voy a necesitar la libreta para el futuro para hacer trámite por ejemplo, pero tengo que hacerlo (la premilitar)

(...) ya he visto en mi familia tengo un hermano que ha sacado la libreta por otro lado (negociado) y le ha costado, por eso mis padres me han dicho que vaya a la premilitar para no tener ese tipo de problemas con la libreta”<sup>22</sup>.

Como segundo factor que empuja a la realización del servicio militar es la libreta de servicio militar, situación imperativa que el joven advierte como algo imperativo en su horizonte de vida que puede ser como un requisito de tipo laboral (garantía del ciudadano) y profesional (trámites académicos). Se puede resumir, que el premilitar ha sido socializado o no sobre el servicio militar, por lo que nos resalta que la familia tradicionalmente no han optado por el SMO, el cual ha creado inconvenientes para su familia.

En tercer lugar, se encuentra el cumplir con la Constitución Política del Estado cuestión ineludible

---

<sup>20</sup> Entrevista a un soldado del SMO, en fecha 12 de febrero del 2006

<sup>21</sup> Entrevista a un soldado del SMO, en fecha 12 de febrero del 2006

<sup>22</sup> Entrevista a un premilitar, en fecha 26 de marzo del 2006

y de tipo obligatorio quienes lo hacen porque no hay otra alternativa clara. Además, otra variable es el manejo de armas, situación que motiva al joven respaldado por la curiosidad lo cual es coadyuvado por el egocentrismo contexto que influye en la motivación por el servicio militar sea SMO o SPM. En el caso, del premilitar nos relata su situación particular:

“Yo ingreso por pura curiosidad, en el colegio se hizo una apuesta entre nosotros (grupo de amigos) de los cuales solo estamos entre tres; yo, Hamilton y Kosovic. Primero queríamos ver cómo es está joda (el cuartel), en los primeros días, nos han hablado sobre cómo es el cuartel, y han empezado con sus charlas (doctrinas militares), que el soldado se debe primero a su Dios, a su patria y a su bandera algo así, esa charla lo dio un capitán que era demasiado pesado. Después de eso han venido las clases de preparación y conocimiento militar, donde nos enseñaban los tipos de armas con que cuenta las Fuerzas Armadas, después se entró con los ejercicios bien cansadores, donde te daban muy poco tiempo para el almuerzo y tu no podías reclamar, si nos te sacan la mierda (castigo) (...) no había cuando disparemos (el fusil) yo quería saber y conocer cómo se siente agarrando un arma militar, yo ya había tenido una experiencia en disparar una pistola donde uno de los amigos trajo (el arma), su papá era un militar. El fusil del cuartel es diferente, aquí me han enseñado como apuntar al punto (blanco), donde nos dieron clase de céreo (reconocimiento de la ojiva del fusil). Después (la premilitar) se ha vuelto un poco aburrida, por eso en algunas veces me falté (. . .)”<sup>23</sup>.

Como consecuencia de la anterior variable sobre el servicio militar esta inherente la “osadía” que quiere demostrar un joven ligado a la masculinidad ya sea de tipo moral, simbólico, y su correlación con adopción de un status social.

Usualmente, la construcción social sobre el servicio militar está ligado simbólicamente a la práctica ciudadana, por los que realizan el servicio, a partir de la clasificación de que son unos “hombres”, “machos” o “ciudadanos de bien”, “patriotas”, etc. Ciertamente, parece jugar un papel importante en el análisis sobre las palabras que se usan para el servicio. Habrá algunas completamente que se interrelacionen en acciones que generan esas motivaciones. Hay otros que están menos consagrados, están aquellos que se sienten motivados a tomar parte en el servicio a partir de la curiosidad.

## **2. La Libreta del SMO.**

La libreta de servicio militar es uno de los documentos y razones por los que los jóvenes se

---

<sup>23</sup> Entrevista al premilitar, 23 de abril del 2005

enrolan a las Fuerzas Armadas en condición de “reservistas”, ya que la obtención del documento amplía las condiciones de sumergirse a los requisitos exigidos en los ámbitos privados y públicos. Quintana, señala que la libreta militar es una de razones que motiva al joven para el ingreso del cuartel (Quintana, 1998).

En esa medida, retrotrayendo al grafico sobresale como una de las motivaciones para el ingreso al servicio militar, pero con las entrevistas en profundidad se ha podido sumergirnos a las verdaderas motivaciones que conlleva la libreta militar.

Por un lado, la libreta militar es el documento principal que avala y refleja el emblema ciudadano, que muchas veces sirve como función de doble partida, reemplazando el carnet de identidad y recurso valioso para la inserción laboral del joven que muchas veces funciona de “garantía” ciudadana para la obtención de trabajo. Por otro, la LSM sirve para cumplir con ciertos requisitos en el ámbito público fundamentalmente académicos, para poder obtener el título académico o en provisión nacional. Además para algunos requisitos imprescindibles en el futuro para acceder a un cargo público de Ministros o Diputados.

Entre tanto, los que no se insertan al servicio militar están sujetos a ser “obstaculizados” en sus derechos ciudadanos, como el acceder a un título universitario o por contrario viajar al exterior. Por tanto, estos jóvenes que no poseen este documento coercitivo van por el camino informal de comprar la libreta (LSM) por medios ilegales en muchos de los casos.

La Libreta de Servicio Militar (LSM), como documento regulada por la Constitución Política del Estado, expresa una violencia encubierta como señala Silvia Rivera, es una violencia invisible, que estaría presente en la forma como se construyen las identidades colectivas en Bolivia (Rivera, 1993; 123). En la medida, que expresa un impuesto forzado por parte del Estado a una población minoritaria que se expresa en la exclusión de condiciones de igualdad. Por lo que tiende a legitimarse en esta mayoría población aymara y quechua perteneciente a la clase popular mestizo-campesino. No obstante, que existe un peso simbólico de la libreta, el cual directamente proporcional a los déficits ciudadanos que caracterizan al mundo campesino.

Indicar que con estas medidas impuestas por el Estado, es aceptada por la sociedad boliviana en términos de ciudadanía. Entonces las familias de pocos recursos económicos son las víctimas quienes aceptan el SMO, por una tradición arraigada en estos espacios populares, también se puede decir que son cómplices al aceptar esas disposiciones. Con referencia a esta situación Silvia Rivera nos explica: “lo que debe explicarse, no es solo el ejercicio de la violencia estatal o privada por parte de los sectores dominantes sino también los grados de aceptación de la violencia por

parte de sus víctimas” (Rivera, 1993; 126).

La Libreta de Servicio Militar (LSM) tiene sus propios significados simbólicos que sintetiza en un conjunto de valores objetivos y subjetivos. Es así, que para la sociedad existe una diferencia cualitativa y cuantitativa del servicio militar, que se plasma en la libreta militar; en la medida que refleja una certificación de bolivianidad imbuida por una serie de códigos morales.

En tanto, para el Estado no hace diferencia alguna como documento y requisito ligada a los derechos y obligaciones que tienen todos los ciudadanos. Es más, la libreta del servicio militar (SMO y SPM) no existe diferencia en su dimensión ya que cuenta con la misma cantidad de hojas y de llenado de los requisitos.

La diferencia sustancial entre (SMO y SPM), se basa en el año calendario; “LIBRETA DE SERVICIO MILITAR DEL.....”. En cambio para los que realizan la Premilitar indica “LIBRETA DE SERVICIO PRE-MILITAR DEL .....”, indicar que el contenido es el mismo.

La otra diferencia relativa es el llenado, cuando esta es realizada por el instructor al cabo del año o al final del servicio militar.

A la hora de plasmar la libreta del servicio militar (el llenado de está) existe un párrafo que indica; i) “presentó revista de...” y ii) “tiempo de instrucción...”. La respuesta primera corresponde, el periodo individual o por escuadras y en el segundo el tiempo de instrucción, (Periodo Individual 3 meses, el de escuadra y especialidad 8 semanas). En cambio, en el SPM no se cumple con esas condiciones o estipulaciones formales tan solo se abocan a dar inspección o examen del periodo individual, en cuanto a los días de instrucción y el número de revistas que presenta.

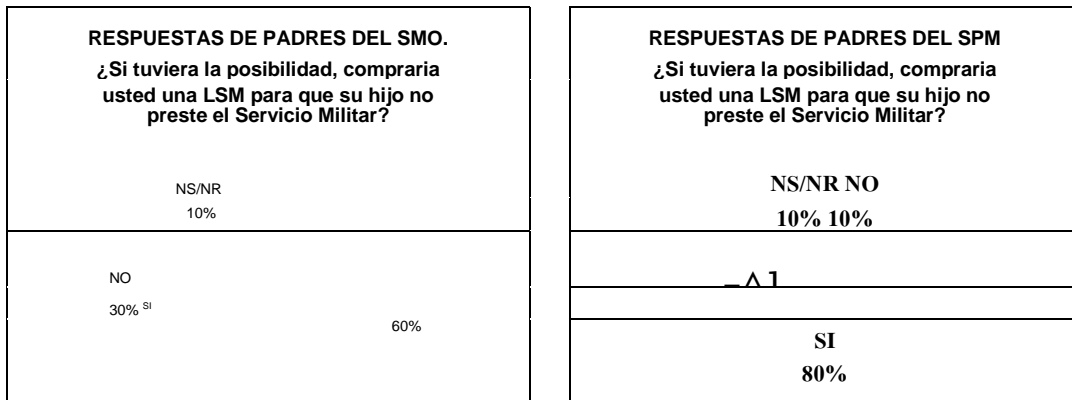
Por tanto, no existe una diferencia sustancial entre los que cumplen el SMO, y entre los SPM, sino que es una diferencia simbólica en el valor social que le asigna la sociedad. Esta diferencia es sustentada por el hecho que los jóvenes que asisten al SMO son los más afectados por la rigurosidad militar al que están sometidos, en cambio los del SPM solo adquieren instrucción flexibilizada. Mientras para los jóvenes del SMO y algunos de los

instructores militares existe una especie de degradación del servicio militar que se plasma en la LSM, tanto en su construcción material y simbólica.

En resumen se puede indicar que este documento (LSM) expresa igualdad ante el Estado, sin tomar en cuenta la diferencia existente en el cumplimiento del servicio militar por parte de los jóvenes en edad de cumplir con este deber. Sobre este aspecto de conseguir la libreta de servicio militar a través de recursos informales (en la compra de la libreta para que sus hijos no realicen el servicio militar (SMO y SPM), la situación es:

Grafico 4.

LA EXPECTATIVA SOBRE LA COMPRA DE LA LIBRETA MILITAR



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

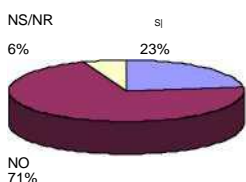
Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

Un buen porcentaje de los padres de familia están dispuestos a comprar la libreta de servicio militar para que sus hijos no presten este servicio. Empero, existe dos situaciones sobre la “compra de la libreta”, algunos padres de los soldados del SMO se inclinan relativamente a favor sobre esa situación acerca del 60 %. Es decir, que seis padres de familia de cada diez. En cambio, los padres del SPM explican que si optarían por ese recurso acerca del 80 %, donde las razones para ese justificativo va sobre la pérdida de tiempo y los abusos que se cometen al interior de los cuarteles. Sobre esto, los jóvenes manifiestan:

Gráfico 5.

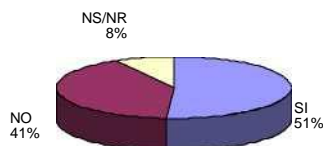
POSIBILIDAD DE COMPRAR LA LIBRETA MILITAR

**RESPUESTAS SOLDADOS DEL SMO.**  
¿Si tus padres tuvieran la posibilidad, comprarían la LSM, para que ustedes no presten el Servicio Militar?



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

**RESPUESTAS SOLDADOS DEL SPM.**  
¿Si tus padres tuvieran la posibilidad, comprarían la LSM, para que ustedes no presten el Servicio Militar?



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

El contexto sobre esta situación está marcado sobre un número de factores sociales y económicos hasta anímicos de los soldados o conscriptos que realizan el SMO y SPM en la Unidad de Policía Militar Naval N° 1 de la Fuerza Naval Boliviana.

El servicio militar es un “rito de paso” que tienen los jóvenes del SMO ya que por su condición étnica o social, no pueden acceder a esta forma informal de acceso a la libreta, ya sea por factor económico que sobre todo limita.

Desde luego, la decisión de realizar éste servicio (SMO) estuvo mediada por factores externos e internos; el caso que algún miembro del entorno familiar, o de la comunidad hizo el servicio militar influye sobre todo para responder así determinante de que ellos no accederían por estos mecanismos informales y de ayuda familiar (71 %). Respuesta que se sustenta sobre la base de arraigo que tiene el SMO para este segmento de la sociedad.

Mientras, los jóvenes del SPM, muestran mayor accesibilidad por recurrir por esa vía que el padre o el entorno familiar puedan comprar la libreta de servicio militar más de la mitad de los premilitares (51%), ya que en el curso del servicio premilitar han visto que la instrucción en cierta manera es exigente y que a muchos de los jóvenes, también no les agrada la disciplina rígida de la cultura militar.

### **2.1. La libreta; ¿algo imperativo?**

A los conscriptos del cuartel más comúnmente conocidos como los “soldaditos” se los puede ver jóvenes de todas las edades y procedencia al pasar por las calles uniformados situación que es perceptible principalmente cuando se los ve paseando por calles, plazas, y otros lugares cuando están de franco (salidas del cuartel el fin de semana).

Se da casos en que jóvenes menores de edad se incorporan al SMO, con documentos alterados o documentos de otras personas por la necesidad de contar con la libreta de servicio militar, documento que les permita obtener una perspectiva futura de acceder a un puesto en el mercado laboral, que en muchos casos, la libreta conlleva responsabilidad y mayor de edad para el acceso de trabajo.

Esta situación se puede ver en avisos de trabajo tanto en periódicos, en la radio o en carteles colgados en tiendas de empleo, que dice; *“se necesita un joven para trabajo en... con libreta de servicio militar”*. Entre tanto, en los últimos años este hecho de exigir la LSM se ha dado por empresas privadas de seguridad como requisito para obtener el empleo. Estos aspectos salen a relucir cuando el conscripto ha sufrido algún accidente o el deceso del mismo ocasionando investigaciones por parte de Derechos Humanos y defensoría del pueblo que más adelante se

explicará esa situación.

En la unidad, el año 2005, hubo dos casos de que jóvenes menores de edad se han insertado a las filas castrenses para realizar el SMO. Uno de ellos de procedencia rural de Omasuyos, y el otro de El Alto de un barrio marginal. Estos jóvenes han hecho el uso de documentos alterados (suplantación de identidad) uno se prestó el certificado de nacimiento de su primo. El menor de ellos tenía apenas 15 años. Este soldado lo llaman el “leches”, denominación que conlleva de menor de edad y no maduro. Aquí nos relata sobre su situación el soldado:

“La libreta me va servir para poder trabajar en una tienda o lo que sea, a mi no me han querido recibir (en el trabajo) por eso estoy en el cuartel, después de eso voy a entrar a la ESBAPOL (escuela básica de policías), aquí me quieren mis camaradas, lo que no me gusta estar en la charanga (último en la fila o compañía). Primero no me han querido recibir (reclutar) he ido aquí al Alto (FAB) en ahí me han pescado (la edad que tenía), y me han votado, después que voy a hacer he dicho. Después me venido aquí (PMN) aquí igual, pero ya me habían recibido (*reclutado*) cuando después de dos semanas me querido de dar baja (echar), un suboficial me ha hablado bien, me ha dicho hijo ándate, aquí te van a sacar la mierda (maltratar)...pero me he rogado tanto hasta he llorado para poder quedarme, porque calladito me venido (*sin avisar a la familia*) después que he salido de franco han sabido mi papá (...).”<sup>24</sup>

Esto hecho nos demuestra cómo la libreta de servicio militar sigue siendo un medio emblemático de acceso a un mundo precario laboral, y que funciona como un mecanismo o aval de mediación entre el empleador y el trabajador, más aún, que en estos tiempos es donde más prevalece la desconfianza, por eso los empleadores exigen la LSM como medio de coacción o “garantía” laboral.

Asimismo, existen casos de jóvenes que sobrepasaron la edad de 22 años (límite de edad de los requisitos) se presentan al SMO. En mucho de las situaciones debido a las presiones sociales (familiar o de la comunidad) y de discriminación que sufren especialmente dentro las comunidades rurales y zonas peri-urbanas, por no haber cumplido con el SMO, fundamentalmente por el valor social y el arraigo cultural que significa el cuartel; estos jóvenes generalmente ya han conformado un núcleo familiar del cual son responsables, situación que perjudica su presencia en el SMO.

Pero, también se ha dado el caso de jóvenes universitarios de la universidad pública (UMSA) se han enrolado al SMO. Esto por las situaciones que tiene que pasar en su vida académica

---

<sup>24</sup> Entrevista al soldado del SMO, en fecha 11 de agosto 2005



principalmente para acceder al título en provisión nacional. En ese sentido aquí un soldado nos relata sobre su situación imperiosa en el cuartel.

“Como siempre la libreta (LSM) es un requisito que se exige con mayor rigor a los pobres quienes no podemos comprar tan fácil este documento LSM. He visto como han sufrido mis compañeros para poder sacar su título (universitario), después yo me pongo a pensar en mi caso, y digo que va ser de mí si no tengo muchos recursos económicos, no tengo mis padres que me va a ayudar (a comprar). Estando en cuarto año (de filosofía) entro al cuartel, eso por mediante un compañero quien tenía un amigo militar quien me recomienda (...) ya me faltan dos meses para el licenciamiento, (...) me atrasé ya en mis estudios, ¡que se puede hacer!”<sup>25</sup>

Son situaciones que nos demuestran hitos de la exclusión y la precariedad del SMO, donde algunos por acceder a una fuente laboral, otros para cumplir con los requisitos universitarios se insertan al SMO. Aunque de manera involuntaria, es decir, forzosamente en función de acceder la LSM, hecho que devela la violencia encubierta a gente que no posee recursos económicos.

En ese marco, la LSM es un elemento que direcciona y que coacciona al joven a prestar el servicio militar por las características que refleja esa documentación en nuestro medio. Por tanto, requisito legal para convertirse en ciudadano como indica Juan Ramón Quintana, (1998). En el caso, de los jóvenes denominados “jailones”, éstos se valen de sus influencias sociales, políticas y económicas para conseguir dicho documento sin haber prestado o cumplido con el servicio militar.

Otra razón, sustancial es que el SMO no es valor social para esta clase social privilegiada que tiene otras formas de acceder a la ciudadanía plena, por la cual, cientos de jóvenes de la clase media y alta no desean prestar su servicio militar ya que es posible pagar o comprar la libreta, el pago oscila entre \$us. 200 y 400, más las multas por los años que omitió este servicio a la patria a partir de los 21 años.

### **3. Alternativas para el cumplimiento del SMO/SPM**

La juventud boliviana que se encuentra en edad militar responde a esta obligación en función al estrato social al que pertenece, además de acuerdo a su ubicación geográfica. En este sentido el elemento ciudadano en la última década ha ido decreciendo su participación al SMO optando por el SPM.

Donde el elemento o componente fundamental sigue siendo los que provienen de los estratos sociales más bajos. Ya que los estudiantes urbanos han declinado su participación, al SMO,

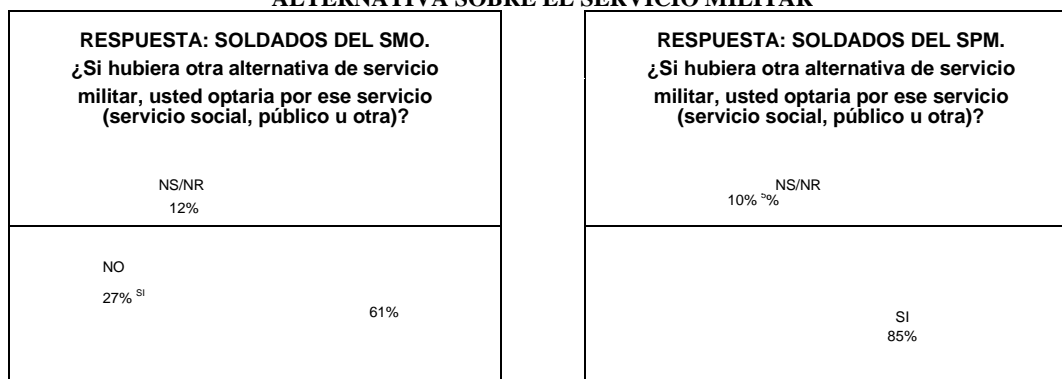
---

<sup>25</sup> Entrevista al soldado del SMO en fecha 10 de octubre 2005

además de los jóvenes de las áreas rurales, quienes ponen reparos en cumplir con el SMO tradicional. Optando por el SPM muchas veces influenciados por organizaciones políticas o juveniles, religiosas y las ONG, son quienes propugnan formas y alternativas al SMO para el joven boliviano.

Sobre las formas alternativas para no realizar el servicio militar, las opiniones de los jóvenes son diversas:

Grafico 6.  
**ALTERNATIVA SOBRE EL SERVICIO MILITAR**



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

Fuente: Elaboración Pronia en base a encuestas

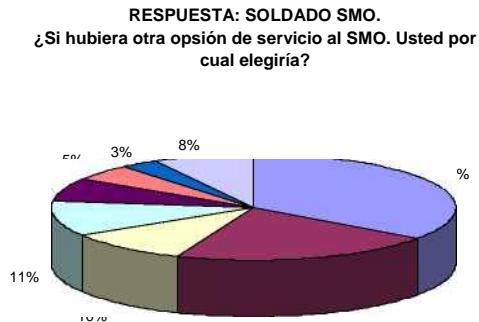
Aquí nos devela la situación de la “altemativización” del SMO y del SPM. Los jóvenes están consientes de que el servicio militar se debe flexibilizar con otras formas alternativas. Donde resalta el “sí” *debe haber*, reflejándose en la mayoría de los conscriptos; los jóvenes del SMO aprueban con casi tres tercios (61 %). Entre tanto, los jóvenes conscriptos del SPM con más del tres tercios (85 %).

En ese sentido, los jóvenes conscriptos de Fuerza Naval reconocen la flexibilización del servicio a la patria mediante otras formas de acceso a ese deber cívico, esto ligada a la libreta

militar. Por tanto, se rescatan las opciones que indican los jóvenes fundamentalmente del servicio premilitar.

Grafico 7.

SERVICIO OPTATIVO AL SERVICIO MILITAR  
 ÁREAS DE SERVICIO: SERVICIO SOCIAL - TRABAJO A LA COMUNIDAD



Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

- VOLUNT. G. SAR □ VOLUNT. G. GOEN □ VOLUNT. C. ROJA
- VOLUNT. GACIP □ VACUNACIÓN □ LIMPIEZA
- FORESTACIÓN □ NS/NR

- VOLUNT. G. SAR □ VOLUNT. G. GOEN □ VOLUNT. C. ROJA
- VOLUNT. GACIP □ VACUNACIÓN □ LIMPIEZA
- FORESTACIÓN □ NS/NR

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas

Podemos advertir que los jóvenes tienen una visión de servicio de carácter militar como los voluntariados de rescate (Grupo SAR o GOEN) los que tienen mayor popularidad frente al SMO . El trabajo a la comunidad (limpieza) es un opción no deseada, ya que los jóvenes en el SPM provienen de colegios particulares (principalmente de la zona sur, es decir de la élite paceña), esto ligado al nivel de educación.

El servicio cívico (social) puede ser comprendido en tres dimensiones diferentes. La primera es la motivación de aquellos que quieren tomar parte de esa forma de servicio. La segunda comprende las potencialidades y ventajas de la actividad en sí misma y el valor que se les adjudica. La tercera como valor social cívico es la expresión de ciudadanía.

Haciendo una retrospectión sobre esta forma o alternativa al SMO. El año 1991 mediante la Unión de Cambio Generacional (UCG) quienes propusieron el SERVICIO SOCIAL OBLIGATORIO SSO, como una alternativa más viable para servir al país, a través de la apertura de caminos, alfabetización construcción de infraestructura básica, vacunación colonización y otras actividades de beneficio comunal.<sup>26</sup>

<sup>26</sup> Estos grupos de rescate tienen una preparación militarizada ya que una gran parte de sus entrenamientos está regido por las prácticas militares; orden, funcionamiento y jerarquía.

Conjuntamente organizaciones juveniles como la Unión de la Juventud Boliviana, y la Unidad de Cambio Generacional están pidiendo políticas que beneficien a los jóvenes para no realizar el Servicio Militar Obligatorio, en este sentido, están elaborando la Ley de la Juventud<sup>27</sup>, que en sus partes sobresalientes demandan la abolición del SMO y que sea de paso a alternativas flexibles como el servicio opcional o el servicio civil.

En ese sentido, la segmentación social es un fenómeno común a casi todas las sociedades y muchas veces es consecuencia de atributos conferidos y que difícilmente son manejables por el individuo como, por ejemplo, el sexo, la edad, la clase social a la cual pertenece y el origen étnico-racial, el cual, está latente en nuestros días.

## CAPITULO: IV

# **EL CUARTEL ÁMBITO DE LA DISCRIMINACIÓN Y/O LA SUBALTERNIDAD**

El capítulo se centra en la descripción de hechos y situaciones en el que están inmersos los actos de discriminación por parte de los jóvenes de la élite paceña, quienes se enrolan al SPM, en el curso de esa actividad se producen una serie de hechos que tienen que ver con la exclusión social.

### **1. La discriminación y sus formas**

El servicio premilitar es un espacio abierto para todas las clases sociales, es universal y voluntario; situación que no ocurre con el Servicio Militar Obligatorio, en el que, de vez en cuando algún joven de la clase media ingresa al cuartel. Estos jóvenes en su proceso de la vida cuartelada se integran con sus compañeros, además que se imbuyen de la solidaridad o “camaradería” ya estando al interior del recinto militar. En ese contexto, uno de los soldados del SMO decía;

“El cuartel es el espejo donde nos podemos mirar ”<sup>28</sup>

En muchos de los casos el SMO ha integrado a muchos jóvenes que provienen desde distinto lugar urbano-urbano, rural-rural y urbano-rural; jóvenes y soldados de diferentes departamentos, ciudades y provincias. En ese, sentido algunos jóvenes de clase media se integran, por eso muchas veces sus nombres de guerra o apodos reflejan su condición social y somática que posee; como el “choco”, el “gringo”, etc. Por eso, es significativo esa frase del soldado el “cuartel=espejo” por las connotaciones que conlleva esa situación, el cuartel ámbito de “homogeneidad cultural” entre los soldados o marineros. Pero al mismo tiempo, espacio cuartelada es de subordinación (sometimiento y obediencia), por lo que “todos son iguales” entre los soldados en términos de colectividad o “masa de reservistas”, claro que si existe una jerarquización desde el soldado “antiguo” con el nuevo “sarna”, desde un cabo a un dragoneante, en el ejército y Fuerza Aérea, en cambio en la Naval Marinero de primera y cabo conscripto.

Sin embargo, se da el caso de que jóvenes de la “élite paceña” o clase social alta han optado por ingresar a este “sistema ritual de ciudadanía” que en el pasado le era ajeno, optando así, por el

---

<sup>28</sup> Entrevista al soldado del SMO, en fecha 12 de febrero del 2006

servicio premilitar y rompiendo con las viejas lógicas y estructuras de su entorno, padres, hermanos y tíos. Inicialmente este servicio es más flexible y novedoso que el SMO, además, la asistencia al cuartel es de un solo día a la semana. De esa manera, se reclutan en el Batallón Policía Militar N° 1 de la Fuerza Naval Boliviana, ubicado en Bajo Següencoma de la zona sur de ciudad de La Paz.

En ese marco, a partir de la confluencia de jóvenes (de élite) a la premilitar, tiene sus consecuencias; básicamente nos referimos a casos y rasgos discriminatorios, que expresan y se reproducen, como una suerte de subalternización hacia una clase “inferior”.

La discriminación tiene su efecto expresivo en las prácticas internas de los soldados entre los que realizan el SMO y SPM, o entre los propios premilitares por las diferencias de clase de que componen estos jóvenes.

Al interior del cuartel se han advertido actos de rechazo o discriminación entre los propios conscriptos que realizan el SPM por un grupo de jóvenes de clase media y alta con respecto a determinados jóvenes de clase baja-popular. En una de estas ocasiones se ha podido observar esto a inicios del servicio militar cuando se realizaba una “fusión” entre reclutas premilitares que provenían tanto de los colegios fiscales como los de colegios particulares. Al principio estas dos compañías estaban separadas de la siguiente manera: la primera compañía por aquellos alumnos que estudiaban en colegios particulares y la segunda compañía por aquellos que estudiaban en colegios fiscales .

En ese proceso cuando se realizaba la distribución equitativa de soldados, se observó que los hijos de la élite paceña denominados “jailones” se quedaron inmutados, no sabían qué hacer, la reacción inmediata era de desazón ante esa situación, sus expresiones lo decían todo (no querían que se realice la mezcla, entre ellos se miraban haciendo gestos de ahora qué, cómo con la “chusma”). No obstante, que ya existía prácticas interpersonales entre los jóvenes del <sup>29</sup>

SPM (de colegios privados) por las características de clase y de consumos culturales que los hacían similares, sobresaliendo la posición de clase, además de la amistad. En ese sentido, los rasgos físicos y biológicos como el color de piel, de otro lado, la clase social a la cual se pertenece, son causa de desigualdad, discriminación de un grupo que se autodefine como “superior” con mejores y más legítimos derechos que aquellos a los que se desvaloriza y los excluye o los subsume.

---

<sup>29</sup> Situación que se debió: que la separación fue por causa que en la categoría; 2004-2005, los premilitares tuvieron problemas en cuanto a la clausura del año escolar debido a los paros de los colegios fiscales lo que hacía perjudicar el desarrollo “normal” de la instrucción, razón por la que se los separó.

Entre tanto, por el mismo sentido iba la reacción de los conscriptos de establecimientos fiscales, los cuales tampoco estaban de acuerdo, pero en menor magnitud. Como se trata de una institución militar (donde la orden es vertical) se la realizó, en el que nadie puede objetar dicha decisión o al menos que pueda venir de una orden superior.

Siguiendo en esa dirección, una vez separados y mezclados los jóvenes premilitares, el comportamiento cambió en lo que se refiere al relacionamiento con sus compañeros principalmente que no eran de su “clase” por parte de los “jailones”, por ejemplo: entre ellos (los jailones) se buscaban para compartir una charla o un alimento tanto en horas de descanso o cuando tenían que realizar alguna actividad, además cuando se retiraban a sus domicilios, el encuentro de este último era afuera de la dependencia militar para luego tomar un radio taxi.

En las primeras semanas pervivía esta relación distante entre los jóvenes de una clase social frente a la otra clase social. En ese sentido, a partir del año 2006 la institución (Policía Militar Naval N° 1.) tomó la decisión de “mezclar” desde un inicio a los jóvenes de distintas clases sociales, en lo cual ha seguido su curso dichos comportamientos. Sin embargo, del grupo total de premilitares con el paso de los meses se van desagregándose en pequeños grupos en relación a la empatía o clase social.

Por ejemplo, existen grupos de jóvenes que provienen de un colegio privado (X) que puede ser el colegio San Ignacio. Estos jóvenes (premilitares) se van aglutinando en un grupo de “pertenencia de clase” en el transcurso del SPM para realizar las diversas actividades. Se da casos en donde jóvenes conscriptos de la misma clase social aunque sean de otro colegio, por ejemplo; Saint Andrews, éstos se insertan fácilmente con jóvenes de otros colegios (U.E. Pinos, I. Americano, San Ignacio, etc.), fundamentalmente relacionado a su entorno social.

No obstante, para la conformación de una compañía en el cuartel se estructura en base a un sistema de organización militar, el primer elemento de la “distribución”, está la estatura; con mayor o menor medida los jóvenes provenientes de la clase alta, son de mayor estatura que los jóvenes de extracción popular por distintos factores —mala alimentación, desnutrición, enfermedades, pobreza, etc. — que no vienen al caso explicar. En ese marco, los jóvenes de una escuadra o sección van compartiendo experiencias en su curso de la premilitar, por lo que, se van integrando al grupo asimilante unos más que otros, como los ejemplificados precedentemente de los colegios privados.

Entre tanto, los premilitares de colegios fiscales en un inicio en sus tiempos de descanso permanecían y se retiraban casi solos, pero con el paso del tiempo estos se agrupaban en grupos

de “pertenencia” de clase. En ocasiones, algunos de estos jóvenes sí se querían integrar con los premilitares de clase alta o media alta, éstos han sido rechazos. Esto ocurre fundamentalmente por las actividades que realizan los jóvenes de la élite, como frecuentar un boliche, discoteca, o juegos en lugares privilegiados de la zona sur, donde los jóvenes populares no pueden acceder a estos ámbitos, por factores económicos, sociales y raciales. En ese hecho, nos demuestra que las cargas sociales y raciales aún perviven en los jóvenes como fronteras étnicas para con los “otros”. Había un caso, el premilitar Pérez joven de estrato popular proveniente de un colegio fiscal de Daniel Sánchez Bustamante de la zona de Alto San Pedro, conscripto de tez morena y que era el único de esa escuadra con esas características, al inicio era rechazado ya que sus compañeros de escuadra tomaban distancia al conversar, pero con el paso de los meses el premilitar persistió en su intención mediante trabajos y en algunos por su carisma personal que tenía, era muy inquieto, proactivo para realizar alguna actividad.

Al observar constantemente esta situación un día me acerqué y le pregunté por qué estas con ellos más que con tus compañeros de colegio (fiscal), él me contestó; que su señora Madre le dijo que tiene que hacerse amigos de la alta clase porque ellos tienen buena posición, para que en el futuro le ayudará, actualmente este premilitar se encuentra postulando a la Escuela Naval Militar para Oficiales. Trayendo a colación a Fredrik Barth, este explica cómo ciertos individuos debido a circunstancias económicas y políticas específicas de su situación anterior, una vez dentro del grupo asimilante llegan a cambiar su patrón de subsistencia, su forma y filiación políticas o su pertenecía.

Por lo que son situaciones que se producen al interior del cuartel, porque existen premilitares de diferente sustrato social. Lo que de sobremanera los limita el ejercicio de ciudadanía en <sup>30</sup> igualdad de condiciones y la “plena” integración social. La negación del “otro” como forma de discriminación se transmuta históricamente en forma de exclusión social y política. Sin embargo, la negación originaria de la cultura e identidad del otro constituye una estructura de discriminación étnico-racial en torno a la cual se adhiere, con mayor facilidad, la exclusión que adviene en las dinámicas de modernización.

Haciendo referencia a Margulis (1998), nos conceptualiza como la *racialización de las relaciones de clase* que limita de sobremanera las relaciones horizontales entre los que llevan en el cuerpo una marca de color de piel, de su origen indígena o mestizo, en el que está inserta la discriminación racial o de clase, el cual está dirigida hacia un sector de la población. En ese

---

<sup>30</sup> Fredrik Barth, “Los Grupos Étnicos y sus Fronteras” Editorial Fondo de Cultura Económica, 1976 Pg. 29.



marco, parafraseando a éste autor se podría decir, que la apariencia física es un aspecto que marca y hace que exista discriminación de unos hacia a los otros, en este caso, el soldado Pérez como paradigma (tez morena en su escuadra), no puede o no lo dejan integrarse al círculo “privilegiado” socialmente.

Como siempre la actividad militar es diversa por lo que en su rutina se realizan una infinidad de actividades que generalmente se lo realiza en grupos, equipos o escuadras. En uno de esas tareas el más “favorecido o desfavorecido” fue el soldado Pérez ya que tenían que realizar trabajos de limpieza de la unidad militar, ellos (los jailones) han ofrecido dinero para que (Pérez) realizara el trabajo sólo por todo el grupo. Pérez, acepta la tarea; uno por el acercamiento a esta clase (excluyente) y otro por el pago que reporta dicha tarea “degradante” para los jóvenes de la élite.

Estas formas de subordinación de clase se expresan en acciones sutiles de discriminación a cambio de “pago”, no obstante, que la labor estaba designada al grupo o escuadra. En ese sentido, los jóvenes de clase alta reproducen y expresan formas de discriminación fundamentalmente en las labores subalternizadas a realizar, como la limpieza que usualmente se lo designa a personas de bajo nivel económico, ya que en su casa tienen una trabajadora del hogar quien realiza esa tarea o por el contrario el jardinero.

Otro hecho fue cuando los instructores encomendó (obligó) que trajeran banderines con los colores rojo y amarillo con su respectivo soporte o palo. Estos banderines tenían que cumplir la función de delimitar el terreno (espacio donde se realiza prácticas de combate). En esta situación también ha dado lugar a que los jóvenes (de élite) opten por delegar dicha tarea a un compañero premilitar Mamani. Donde el grupo de jóvenes (jailones) le convencieron que él lo realice o por el contrario que contrate a alguien que hiciera los banderines para el grupo, para ello le dieron dinero.

Esta situación también se ha visto en este año (2006) a mediados de año (vacaciones invernales) donde tenían que cumplir uno de los periodos de instrucción. En dichas actividades se han advertido rasgos de exclusión y discriminación social; esto ha sido en una actividad para reflejar una realidad de desastre natural (simulación y actuación), donde los jóvenes premilitares se han organizado estructurados la actuación, para ello realizando una división de tareas para el drama (actuación).

Unos han optado por representar a las víctimas del desastre natural (para ello habían preparado su vestuario y guión), los otros en la producción del evento (para ello haciendo explotar juegos pirotécnicos; humos y explosiones) y algunos optaron por representar a los medios de

comunicación (quienes se han disfrazado de terno y corbata).

Ahora bien, el preparativo del terreno (lugar del escena) han sido diseñados por los jóvenes de clase social baja quienes viven en la periferia y conocen la condición de terreno (duro y deleznable) que tiene nuestra ciudad, para ello trayendo aserrín, arbustos, días previo habían removido el terreno construyendo o escenificando un desastre. Este hecho también nos demuestra como entre los propios jóvenes del SPM se delegan tareas de “clase” fundamentalmente estereotipado sobre una clase popular ya que son hijos de albañiles o de profesores en algunos casos.

Los jóvenes de clase media entre ellos algunos de clase popular han diseñado los lugares y tiempos en los que los explosivos iban a ser “reventados”, para ello delegándose para la compra del material.

El día de la actuación, los jóvenes de colegios fiscales han puesto en escena a actuar como víctimas del desastre, estaban cubiertos de escombros pidiendo auxilio, algunos heridos, todo ensangrentado y envueltos con viseras de animales (con señales de sangre) dispersados en el terreno.

Ahí también, actuaban los jóvenes de clase media con las camillas en la función de socorro y auxilio a las víctimas, en tareas de rescatistas, paramédicos, enfermeros, mientras que los de clase alta hacían la función de médico.

Entre tanto, los jóvenes de la “élite paceña” han optado por no realizar ningún trabajo laborioso (sucio), optando por lo más simple de ser; reporteros, camarógrafos, etc. Para cubrir el evento, muchos de ellos se elaboraron chalecos de los medios principalmente de los camarógrafos para identificarse, o algunos tenían el rol de ser “jefes”, para dar la entrevista.

Estos hechos nos muestran cómo los jóvenes reproducen tareas “estereotipadas” de clase con la complicidad de los instructores quienes “aprueban” esas diferencias raciales. Donde las relaciones de clase están marcadas por signos raciales.

Esta discriminación social se reproduce en la racialización de las relaciones de clase, donde algunos jóvenes de clase social alta o media tratan de posicionar su adscripción social y económica para subsumir a la condición étnica de algunos jóvenes que provienen de barrios populares y de colegios fiscales. En ese sentido, nos relata un premilitar:

“Los chicos de los colegios particulares se creen superiores. A mí no me pasó, pero sí, a mis compañeros les dicen: abran paso, pláncense, se creen como los sargentos, o los suboficiales porque dicen que son hijos de capitanes (militares)”<sup>30</sup>.

Estas actitudes de discriminación refleja el sentido de la diferenciación social y la subalternidad, no solo esta mediado por la cuestión formal, sino también por el carácter étnico - cultural. La clase de los jóvenes del SPM, considerados high (alto elevado), en contraste del nivel subordinado con representación criollo-mestizo y la de los jóvenes del SPM de colegios fiscales y zonas periféricas.

Esto nos demuestra cómo el prejuicio social y los resabios de clase siguen reproduciéndose en una suerte de colonialismo interno que está en las estructuras mentales de una clase que se reproduce al interior del cuartel una especie de subalternidad. Sin ir más allá, la conformación de los estados modernos se ha dado sobre la base de los estados coloniales, el cual, siguió operando un discurso sobre la raza con efectos excluyentes sobre las poblaciones nacionales étnico-mestizas. El racismo como acción política justifica los procesos de dominación y subalternización.

<sup>30</sup> Entrevista al Premilitar, en fecha 26 de marzo del 2006

## 2. El cuartel y los momentos ordinarios

Los momentos ordinarios dentro del cuartel están ligados a una infinidad de situaciones, como el de la alimentación o en sus momentos de descanso, donde se dan sentidos de exclusión y discriminación.

### 2.1. Chocolates vs. Tostados

En su cotidianidad los soldados del servicio SMO y SPM disponen de un tiempo de descanso, ya sea después de una lección teórica o instrucción militar, en horarios de descanso de 5 a 10 minutos para poder ir a alimentarse, ir al baño y realizar otras actividades. Los soldados aprovechan ese tiempo para poder tomar alguna de estas actividades pero sobre todo el de la alimentación.

En el caso de los premilitares estos optan por alimentarse con alimentos de un costo mayor o alimentos relacionados a su *habitus de clase*; papas fritas importadas (Pringles), galletas, sándwich de jamón con queso y refrescos (Coca Cola) o los chocolates. También existen algunos jóvenes que pueden comprar tan solo su refresco o sándwich de carnes frías a dos bolivianos. Parte de los jóvenes del servicio premilitar pueden gozar de recursos económicos, porque algunos son hijos de la élite paceña, por lo que, pueden darse el lujo de comprar alimentos o refrigerios de un costo mayor, que el de sus camaradas que provienen de las villas populares.

Mientras los jóvenes del SMO en sus horas de descanso sólo pueden acceder a comer algún pan, plátano o ambos, por su regularidad muchas de las situaciones los tostados (haba o maíz, trigo) y, los pitos de cebada son casi los únicos alimentos que pueden “llevar a la boca”. Dichos alimentos son usualmente de menor costo, los cuales son aprovisionados por sus familias en muchos casos son elaborados y producidos por ellos mismos.

Está claro que los jóvenes del SMO en la mayoría son migrantes de primera o segunda generación, que proceden de barrios populares, otros vienen de las provincias, por lo que no cuentan con recursos, además de ingresos económicos para poder disfrutar de los alimentos. Es más, tanto los pitos y los tostados son por excelencia alimentos cuartelarios que mitiga el hambre del soldado durante la instrucción y la guardia. Los tostados, y pitos como “ración seca” son lo que le llega al soldado del SMO por parte de sus familiares, que se conoce como la “encomienda familiar”, cuando existe la visita (los jueves) se lo traen en una bolsita o cuando el soldado sale de franco.

Como un hecho anecdótico, es el caso de un conscripto del SMO, al que le pusieron el apodo de “soldado habas”, por la relación que tiene que ver con la alimentación. El soldado (habas) en sus

momentos de descanso sólo podía acceder a este tipo de alimento, ya que usualmente era su alimento principal, porque el soldado era migrante de una de las provincias de La Paz. Asimismo, existe otro hecho de similar característica, en el que un soldado lo denominaban el “*barilochito*” (marca de un chocolate), por el consumo de chocolate, el soldado era de clase media ya que su mamá se lo llevaba en sus días de visitas, usualmente día por medio.

## **2.2. El rancho**

La “hora de rancho” es sinónimo de soldado y una identidad dada al Servicio Militar Obligatorio ya que en su cotidianidad los conscriptos se sirven y ese es su almuerzo. El rancho o “*lagua del cuartel*”, por lo general es preparado en base a harina de maíz, o choclo (base del rancho), están mezcladas con menudencias de pollo usualmente, pero en algunas ocasiones es preparado con trozos de carne. Como segundo plato como se conoce, se tiene ají de fideo, arroz a la valenciana, lenteja y otros.

A las horas 12 a 13 p.m. es el horario del “rancho” (horario de almuerzo), todos (SPM y SMO) empiezan a confluír a sus respectivos almuerzos. Los del SMO rumbo al comedor para poder comer el rancho del día, y que el menú es de todos los días. En cambio, los premilitares —que solo asisten los sábados— almuerzan en los kioscos de la unidad militar, algunos en espacios privados o en campo abierto; en el que se sirven la comida o almuerzo, lo cual es mejor preparada en comparación con el rancho del cuartel.

Esta situación del almuerzo presenta diferencias; tanto en el acceso y consumo como en los premilitares y los soldados del SMO. En el SMO la comida y el espacio es homogénea donde se sirve y se almuerza el rancho es en el comedor. Entre tanto, en el SPM existen diversas formas de acceder al almuerzo: i) almuerzo VIP, ii) almuerzo especial y iii) almuerzo común.

Aquí desarrollaremos esas diferencias existentes entre los almuerzos y las formas de acceso a ellas. En el primer caso, existe un pequeño grupo de jóvenes que acceden a un tipo de especial de almuerzo que lo denominamos; “*almuerzo VIP*”. Donde el almuerzo es preparado por personal ajeno (doña Justa) a la institución militar, ya que los padres de familia de este grupo se han encargado de contratar una cocinera o un servicio de alimentación para sus hijos premilitares y que pertenecen fundamentalmente a la élite paceña, en algunos casos los conscriptos de este servicio militar son y han sido hijos de Ministros, Viceministros, empresarios y militares, etc. Un padre de familia nos relata esta situación:

“Como ya se sabe que la comida es pésima en el servicio militar los padres de familia en una reunión rápida nos hemos puesto de acuerdo de que se contrate un servicio de alimentación para nuestros hijos para que puedan almorzar tranquilamente, esta situación se lo ha hecho conocer mediante una nota que inicialmente se lo había hecho conocer verbalmente, nos dio el O.K. (*está bien o adelante*) (...). Esto se ha hecho (*de contratar un servicio de alimentación*) con el propósito de precautelar la salud de nuestros hijos, ya que ellos están acostumbrados a un tipo de alimentación y cuidamos que no trastorne su metabolismo y digestión (.. ,)”<sup>31</sup>

Por otro, existe un gran segmento de jóvenes premilitares de clase media que traen consigo dinero en efectivo para poder alimentarse en los snack del cuartel. Donde acceden al “*almuerzo especial*”, que los restaurantes se lo conoce como comida “a la carta” (menú variado; pollo dorado, grochetas y otras). El premilitar nos relata esa situación:

“Comemos aquí (snack) porque es más simple, así no tenemos que traernos desde nuestras casas cargando en la mochila, aquí hay de todo desde milanesa de pollo, pollo a la broaster hasta hamburguesas especiales. Es mejor comer aquí y, así puedo comer lo que me guste (.) eso si se gasta un poco más con mi mamá ya que ella me da (el dinero) y lleva la cuenta (gasto) hemos hecho cuentas hasta ahora ya había gastado más de 3000 bolivianos entre pasajes y la comida y los que nos piden aquí”<sup>32</sup>.

Pero también, existe otro grupo de jóvenes provenientes de colegios fiscales y extracción popular quienes han optado por traerse sus propios alimentos los cuales son preparados por sus madres, hermanas o por ellos mismos; el cual consta de un plato de fideo o arroz acompañado de su chuño, papa y sus huevos estrellados o carne y pollo frito; es un “*almuerzo común*”. Como nos explica el premilitar:

“(...) que podemos hacer (*traernos nuestro almuerzo*) nuestros papás no ganan mucho, además que estoy en la promoción y estoy gastando igualmente. Mi mamá es lo que me

---

<sup>31</sup> Entrevista a un padre de familia, en fecha 10 de enero del 2006

<sup>32</sup> Entrevista al Premilitar, en fecha 26 de marzo del 2006

lo prepara, *(ella)* se levanta a las 05: 30 a.m. para poder cocinar, cuando no tiene tiempo en la noche hacer cocer el fideo o la papa, en la mañana solo tiene que freír la carne. Entre nosotros *(los premilitares)* a veces intercambiamos la comida un poco de aquí y un poco de eso, ya sabemos *(los compañeros)*.”<sup>33</sup>

Esta situación, nos muestra como la precariedad económica afecta en el acceso a consumir alimentos, a los premilitares que provienen de familias de extracción popular y de barrios periurbanos, quienes están sujetos a este tipo de realidades de discriminación tanto por el Estado y por las Fuerzas Armadas a quienes no le interesa la condición social y económica de los jóvenes que acceden a este tipo de servicio. Hacemos referencia que no existe un tipo de almuerzo o rancho “estándar” para los jóvenes del SPM como ocurre con los que cumplen el servicio militar obligatorio, por lo tanto cada premilitar tiene que buscar su alimentación durante los días de instrucción como: traerse de su domicilio o comprar en el recinto militar, claro está que ellos tienen recursos. Por lo demás, esta discriminación es realizada de manera involuntaria por la institución militar.

Pues, para unos se privilegian en cuanto a la comodidad, pero otros, son excluidos de esa comodidad, por tanto están a la deriva en cuanto a buscar cada uno sus espacios, unos en los Snacks y otros a la intemperie (canchas o espacios libres) para el almuerzo. No obstante, entre los soldados del SMO, existe un imaginario de que los premilitares comen “buena comida”, como decía un soldado antiguo del SMO; “*estosprecos (premilitares) comen buenas rachas*”.

### **2.3. Refresco o agua**

Asimismo, el refresco es también importante para saciar la sed después de un agotador ejercicio o para acompañar los alimentos. En el primer caso, los hijos de media y alta clase por lo general acceden a consumir agua mineral en los tiempos de descanso. Para acompañar su alimentación (almuerzo) optan por algún jugo o de lo contrario por una botella de refresco (Coca Cola o Fanta). En el segundo caso, los jóvenes de clase media-baja optan por consumir refrescos (Coca Cola, Fanta) llamadas las “minis” (refrescos personales), indistintamente cuando esté en descanso o para acompañar su almuerzo.

En el tercer caso, usualmente estos jóvenes premilitares optan por preparar agua de la pila con un refresco artificial o saborizante como es el YUPI (refresco artificial azucarado) ya que el costo es

<sup>33</sup> Entrevista al Premilitar, en fecha 02 de marzo del 2006

0,50 centavos/bolivianos y que se traen desde sus casas. En algunos casos optan por los refrescos personales (minis) ya que no es muy costoso, por lo general para acompañar su sándwich de huevo o carne en sus tiempos de descanso.

Con estos hechos podemos resumir que existe un marco de gradaciones al interior del cuartel entre los que realizan el servicio militar, por ejemplo; premilitar de primera, segunda y tercera clase.

El cual, está relacionada con el nivel social, cultural y económico, por lo que se configura una suerte de privilegios por parte de los militares con respecto a conscriptos de una determinada condición social y étnica. En ese marco, a un premilitar de clase social baja es una víctima al que todos lo humillan, hasta sus compañeros del SMO quienes se retribuyen el abuso a partir de su posición de jerarquía militar al interior del cuartel. Por otro, está la de sus compañeros del mismo servicio premilitar quienes apegados a su posición económica y de clase, del mismo modo discriminan a estos jóvenes populares. Estos jóvenes de clase baja del SPM parecen conformar el eslabón más bajo y subordinado al interior del cuartel relacionado con la posición de clase y jerarquía.

En algunas circunstancias éstos jóvenes (high) durante el servicio premilitar han tenido que almorzar el rancho del cuartel que se sirven los soldados del SMO. Esto se ha dado en situaciones que han cumplido la instrucción de campo<sup>33</sup>.

Son situaciones que están programados por los instructores y la unidad militar, en ese sentido, se ven en la necesidad de proporcionarles el rancho del cuartel a los premilitares. El “rancho”, es llevado al lugar (terreno de entrenamiento) en la movilidad del cuartel. Para ese acontecimiento, los premilitares van “preparados” llevando un plato para su almuerzo y una tasa para el desayuno. El día “D”, para recibir la alimentación los jóvenes premilitares siguen el rito cuartelario del medio día, para ello realizando la formación en columna y con los platos.

Una vez recibida la porción de alimento (rancho; sopa de choclo) sobresalen las “expresiones faciales” ante un sorbo del alimento de “aprobación o reprobación”. Algunos premilitares

---

<sup>33</sup> Revista de subsistencia o campo de entrenamiento, dicha actividad se lo realiza fuera o alrededor de la instalación militar, ya que el ejercicio militar lleva dos días (estas actividades han sido programadas en épocas de vacaciones)



después de ejercicios agotadoras (fuera de acceso a una alimentación rápida) y con “hambre” degustan el plato de comida. Hay por otro lado, quienes ante los primeros bocados reaccionan con muecas o expresiones como ser: “*¡Que asco! ¿Cómo pueden comer esto?*” principalmente los premilitares *high* (hijos de la élite paceña). No será difícil de imaginarse que alguien de familia acomodada esté en tal situación donde no pueden poner alguna excusa para no servirse.

La diferencia social, económica y étnica es un componente de diferenciación entre los conscriptos del SMO y SPM. En ese sentido, al interior del cuartel se produce una discriminación social, que se traduce en la interrelación de los conscriptos, además que se concreta en la diferencia de los almuerzos ligada al aspecto económico y de status ligada a los espacios en donde estos lo consumen.

“Ayer mi almuerzo fue “lagua de choclo”, el segundo ha sido arroz con huevo, y mi refresco un jarrito de yupi, la sopa estaba bien nomás, tenía que comer, no me gusta el choclo y la lagua, de choclo, después mi segundo estaba medio mal, lo mezclaba los dos y entraba al estomago, nos ha dado tanto que estaba a punto de vomitar, tan lleno que estaba, nos han votado y hemos venido a armar carpas, encendido cigarritos y un cafecito que nos ha vendido una señora. Que estamos demasiado jodidos, y ¡puta mierda!, ya en la noche mierda a la cena, subíamos con platitos todos, nuestra cena fue *lagua de choclo*, la misma mierda del almuerzo, con excepción de que ya no hay segundito... he amanecido con un dolor de estomago, parece que me han hecho mal la lagua de Choclo, no sé qué mierda haré hoy día, tengo que volver a comer lagua carajo, aguantarse nomás, no queda otra situación. Me ha dado hambre a esta hora voy a sacar mis galletitas, ¡ ¡ ¡ohm!!! Ricas galletitas”<sup>35</sup>

Como se puede apreciar la posición del premilitar de clase alta con respecto al “rancho”, tiene una opinión de desagrado (quien estaba a punto de vomitar) y quien prefería unas galletas.

### **3. Los Jaripes**

Los castigos en el sistema militar es un referente de disciplina de carácter coercitivo que llevan adelante los superiores jerárquicamente contra los subalternos o inferiores en la escala militar, en este caso, para el soldado, los “jaripes” o formas de maltrato al interior del cuartel es la prueba de valor que está precedida por su condición de subalterno de “mostrencos” o “novatos”, en muchas situaciones adquiere un acto de “bienvenida” al mundo militar. Los abusos contra los soldados son denominados los “jaripes”.

<sup>35</sup> Entrevista al premilitar Mariaca; en fecha 16 de enero 2005

Por tanto, la palabra “jaripe” conlleva una situación de sufrimiento de la integridad física del soldado. Este concepto es el pan de cada día durante los primeros seis meses con más rigidez contra los soldados, tiempo en el que son sometidos a la instrucción militar. Por consiguiente, una mala ejecución de algún ejercicio, es más la falta de voluntad e interés conlleva un castigo. Por lo general, los castigos siempre son colectivos por alguna “falta” o “negligencia” de algún soldado, en donde se exterioriza la frase coloquial por parte de los instructores; “*todos pagan por uno*” o que “*la lluvia moja a todos*”.

“Lo malo de la premilitar es que no me gusta la ley del embudo donde nos castigan a todos por culpa de uno”,<sup>34</sup>.

Los soldados del SMO nos relatan los motivos y las características del castigo:

“Tengo que llevar (me castigan) porque mis camaradas son unos “choros” (ladrones) y siempre hay un partista que se da parte (que hace conocer el hecho de robo), después todos (los soldados) jaripeamos”,<sup>35</sup>.

“(…) cuando mi sargento está imputado (molesto) nos dice; esta noche va haber “fiesta” (jaripe) con los “golpes” y con el tema “prometimos no llorar”. Seguro llevamos (nos castigan), qué se puede hacer de cualquier cosa ya te están chocolateando”,<sup>36</sup>

Usualmente el jaripe es el “método correctivo” que se practica al interior de la institución militar, además que es inherente a la cultura militar de “disciplinamiento”, mecanismo que se utiliza para fortalecer o enderezar la conducta del soldado por parte de un superior.

La esencia militar es el hecho de la obediencia de tal manera que todos deben cumplir con las órdenes ya que lo contrario es considerado como una “falta grave” que merece una sanción. Por consiguiente, la administración y distribución de las “penas” se puede distinguir, a partir de la escala jerárquica en el que se encuentre. Situación que explica la rigidez y la diferenciación de los castigos, producida por situaciones diferenciales de hecho, ya que detrás de los castigos se encuentra una práctica de la desigualdad y discriminación en la administración o “repartición” de los castigos, donde unos cumplen con mayor rigurosidad y violencia y los otros (hasta) no cumplen con la sanción que deberían tener por la misma falta que él o soldados del SMO

---

<sup>34</sup> Entrevista al premilitar en fecha 18 de marzo del 2006

<sup>35</sup> Entrevista al Soldado del SMO, en fecha 10 de agosto de 2005

<sup>36</sup> Entrevista al Soldado del SMO, del 10 de agosto del 2005

Entre tanto, los instructores son más flexibles a la hora de castigar una “indisciplina militar”. Aquí vamos a exponer algunos de los casos de cómo existe esa diferenciación o discriminación en la imposición de castigos por las faltas incurridas por los soldados del SPM y SMO. Por ejemplo, cuando existe un retraso a una actividad del premilitar no es reprendido con la misma magnitud que un soldado del SMO, el premilitar se presenta ante su superior, diciendo; “con permiso señor.... me voy a incorporar”, el superior le contesta a su puesto, donde le premilitar empieza a incorporarse. Esto tiene que ver que el soldado del SPM no está sometido a un adiestramiento militar rígido, sino flexible, a diferencia del SMO, en tanto que también interviene el factor de clase social, muchos de los premilitares son hijos de empresarios, militares y funcionarios públicos.

Pero en el caso de los soldados del SMO dicha acción lleva mayor explicitud de movimientos y mandos (voz fuerte), el soldado empieza primero por situarse en un esquina y de ahí empezar a correr y tomar la posición de firme y llevar el rito de presentación (saludo militar), ahí empieza a dar el justificativo por su retraso o por su interrupción a la tarea, en algunos casos, si esta acción no es realiza en conformidad al instructor (suboficiales y oficiales), la misma tarea es repetida una, dos o tres veces hasta que esté satisfecho de la acción el instructor, sino, por el contrario, es sometido una imposición de castigos sea de ejercicios militares o por el apaleamiento del soldado. Como medida seleccionadora para que en el futuro lo realice con mayor eficiencia.

En este espacio institucional converge una serie de valores y códigos, que en él se crea una conformación de los hechos bajo actuaciones de tipo ritual y subalternas, como ocurre con el saludo, siempre del inferior al superior, o con el habla, donde se interrelaciona la “pertenencia” o “sumisión” de una persona a la otra. Además cuando hay una orden, es así, que se dice “cumplida su orden, Sr. Sargento”, de donde la partícula “Señor” es el reflejo de a quién se está supeditado (el que ordena). Es ese sentido, la orden de un superior jerárquicamente debe ser cumplida sin ninguna objeción, por el contrario está sujeta a los castigos.

Por lo general existe una diferencia sobre los castigos, en el caso de los jóvenes del SMO son quienes están más sometidos a la rigurosidad de los castigos, en su mayor parte son sometidos a castigos violentos e intensos física y psicológicamente, como por ejemplo: desde un grito o insulto al soldado hasta el trote de un día, una hora, etc., estos castigos van en relación a la gravedad de la falta incurrida por el soldado o por la compañía. En el caso de una falta o retraso a la hora de ingreso el soldado es castigado por ejercicios duros como el trote con llantas o las maletas, el soldado tienen que cargar estos objetos para que el castigo sea más riguroso y cohibe la falta

posterior. En otras situaciones, cargados de frazadas donde el calor intenso agota al soldado. No obstante, que el castigo más convencional por una falta militar es el apaleamiento de los soldados o la puesta al “chancho”.

En una situación, los soldados han sido sometidos a una diversidad de castigos por la falta de haber ingerido bebidas alcohólicas. La sanción ha empezado con el trote intenso, después vino una combinación de ejercicios o “jaripes”, que vienen desde los volteos, arrastre esto combinado con la injerencia de agua, una vez que eran sometidos a un tipo de ejercicios los soldados tomaban agua diciendo salud en correlación a las bebidas alcohólicas, después del intenso ejercicio estos soldados no pudieron resistir y empezaron a botar todo lo que habían consumido, es decir, que vomitaron y sobre esos vómitos seguían haciendo el ejercicio del volteo y arrastre. Esta falta también ha sido castigada con el arresto en sus días de salida o “franco”, por lo que han sido privados de su libertad en sus días de descanso y visita familiar.

Mientras los del SPM son sometidos a los “jaripes” o ejercicios militares no tan intensos que son aplicados a los jóvenes del SMO. Por lo general, son sometidos a carreras cortas pero intensas, como por ejemplo 10 vueltas la cancha o vuelta a un lugar determinado donde los primeros tres en llegar descansan para la otra carrera, en ese sentido los jóvenes se esmeran por llegar en los primeros tres puestos para no ser castigado con otra carrera. En algunas situaciones son sometidos a ejercicios físicos como flexiones o abdominales.

Esto ocurre que los jóvenes están solo presente un día a la semana que después de la salida se pueden quejar a sus padres que por cualquier abuso contra sus hijos. Pero los jóvenes del SMO, son sometidos a la violencia e intensidad de los castigos ya que por su condición de encierro militar durante la semana no pueden quejarse a sus padres, ya que son jóvenes que provienen de provincias y de los barrios peri-urbanos. Los castigos usualmente son llevados a cabo los primeros días, que puede ser un día de incorporación el domingo, lunes y martes son estos tres días son los más duros que sobrelleva el soldado del SMO.

Otra de las diferencias son los castigos, donde los del SMO cumplen sanciones más rigurosas como; arrestos, calabozo, privación de salidas, o por el contrario plantones y trotes de días, en cambio los del SPM no cumplen con los castigos drásticos como los que se hace referencia, lo máximo que cumplen son plantones de 10 minutos a 30 minutos, esto debido a que asiste un solo día al cuartel, además por reclamos de los padres de familia.

Dentro de los reglamentos de sanción en el servicio premilitar esta: Un domingo de arresto o

ejercicios físicos como flexiones, novenos, etc. En algunos casos los castigos son corporales a partir de apaleamiento. La estructura jerárquica vertical y autoritaria militar explícitamente implica un ejercicio de “autoritarismo”.

La impuntualidad o el horario es un factor proclive que lleva a los castigos, por lo que los premilitares son sometidos a este tipo de castigos, ya que por la característica del servicio de un día se tiene que llegar a la hora (prefijada), por lo general los jóvenes del SPM se retrasan, por lo que son sometidos a castigos como plantones ya mencionados. En ese sentido, el horario es uno de los valores de la disciplina militar tanto del personal jerárquico y subordinado, situación que disciplina a los sujetos inmersos en la actividad militar.

En el transcurso de estos tres años de investigación se puede decir, que una mayoría de los castigos infringidos a los jóvenes del SPM son por el incumplimiento del horario. En muchos de los casos, los jóvenes ya tienen el temor de ser castigados nuevamente, por lo que prefieren no asistir al cuartel, que desemboca en el retiro del premilitar de ese servicio. No obstante, que existe una norma del SPM, tres faltas o no asistencias a las sesiones, automáticamente existe un retiro forzoso, los cuales son conocidos por los premilitares y los padres de familia.

## CAPITULO: V

### **IDENTIDAD, SOLDADO Y EL CUARTEL**

En este capítulo expondremos y/o revelaremos las tendencias colectivas de auto-identificación de los soldados del SMO con respecto a los del SPM y viceversa, esto relacionada con la posición de clase que tienen los conscriptos.

#### **1. Los “Sentidos” del servicio militar**

El servicio militar hace que se desarrolle en sí misma una realidad compleja con “sentidos” en la medida que existen dos formas de servicio a la patria entre el SMO y el SPM. La identidad, en función a esta variable es uno de los aspectos que producen los soldados que realizan en el Batallón de Policía Militar No. 1 de la FNB, a partir de sus actividades, percepciones y postulaciones del servicio militar. Ya en los temas precedentes se ha visto como existen “fronteras” sociales, étnicas y políticas los cuales permitirán analizar la existencia de sentidos indentitarios, como base la “racialización de las relaciones de clase” en el servicio militar.

Es así que, al interior de la unidad militar se construyen identidades colectivas o de grupo, a partir de la auto-identificación de sus prácticas militares que se dan tanto en los soldados del SMO hacia los otros SPM, este proceso se caracteriza por entretejer una suerte de “subalternidad”; ya sea por el carácter de subordinación jerárquica y emblemática que produce el servicio militar o por el contrario, sea por la racialización de las relaciones de clase, situación que se construye en el tiempo- espacial.

Por un lado, los soldados del SMO; unidos por un conjunto de códigos y, posiciones al interior del cuartel, producen un sentido de uniformidad de acciones, estrategias con respecto a la realización del SMO y, por ende su valorización. No obstante, que los soldados (visten igual, hacen lo mismo y comparten los mismos códigos y valores), en su actividad y en su rutina militar hace que el núcleo básico de la personalidad individual se minimice, y resalte una identidad colectiva de grupo.

La constitución del “nosotros” hace el núcleo de las relaciones de —subordinación que interactúan con los “otros”. Este referente colectivo de “subalternidad” se da en niveles institucionalizados de subordinación que se expresa en la jerarquía militar, en cierta medida mediada por cargas raciales de discriminación étnico-racial.

En el ámbito del cuartel y del servicio militar los jóvenes (SMO y SPM) crean simbolismos a partir de prácticas cotidianas que es el sostén de las subjetividades con sentido de identidad. Por un lado, los soldados del SMO crean básicamente a partir de la experiencia de la vivencia colectiva e imbuida por la carencia. En esa medida, se construyen identidades colectivas al interior del cuartel por parte de los jóvenes quienes acuden a dicho centro de formación militar. Lo que queremos es abrir el marco de interpretación de los procesos de auto- identificación y auto-valoración de parte de los jóvenes del SMO frente a los jóvenes del SPM o viceversa, que asumen en dicho proceso.

Reivindicar una identidad étnica, social o simbólica en el servicio militar, es una de las variables que se entretajan con la relación de clase o simbolismos de ciudadanía, patriotismo, valentía, etc., es un factor de identificación sea como referente histórico o como realidad fijada. Las identidades del SMO pueden articular dos aspectos y a su vez estar ligadas a expresiones culturales y sociales que se compartan con otros sectores con los que se coexiste en la ciudad. Pero insistimos en que las identidades del SMO cruzan diversos mensajes e historias.

### **1.1. Las miradas SMO/SPM**

Las valoraciones sobre el SPM en los soldados del SMO van en diferentes sentidos sobre la condición y carácter de ese servicio voluntario. Este servicio lo realizan los jóvenes urbanos quienes realizan su servicio militar paralela a sus estudios. En ese marco, Los soldados del SMO respondieron así:

Balboa, “opino que de una parte está bien, así tal vez, ellos tienen más tiempo para estudiar, por otra no porque no aprenden casi nada de lo que pueden ser uno en la sociedad”. Gato, “Que son unos vivos y no pierden el tiempo, pero no les sirve para su vida”<sup>37</sup>.

Choque, “que en la premilitar no se aprende nada, es lo mismo ni siquiera cambian de carácter (los SPM)”. Rubén, “que la premilitar es solo los días sábados no aprenden buenas cosas”. Coquitos, “que no tienen amor a su patria sino ellos asisten por asistir”.

Halcón, “lamentablemente esta juventud no valora a la patria no tiene ese cariño

---

<sup>37</sup> Entrevista Grupal realizado a los soldados del SMO, en fecha 20 de marzo del 2005

hacia nuestro país y lo toman como una obligación”<sup>38</sup>.

Existe una percepción positiva y negativa del SPM, por un lado, aprueban el carácter por estar relacionada con sus estudios superiores, por otro, desaprueban por el carácter flexibilizado que es el SPM, el justificativo principal que no aprende nada y no les sirve para su vida. El tiempo como variable es un factor a la hora de evaluar al SPM donde unos parten de que es un aval que lleva cierto “retaceo” al SMO. Donde realizar el SPM ayuda a mitigar los sufrimientos y ganar el “tiempo muerto” que significa el SMO.

En muchos caso, los jóvenes populares del SMO, han sido perjudicados en sus estudios posteriores ya sea en la universidad, en la normal y otras. Por otra, el SMO está arraiga en los valores de estos jóvenes para acceder a la “ciudadanía” o al mundo adulto.

Entre tanto, existe también otra percepción sobre el SPM, el cual es un elemento de la construcción de la identidad por parte de los soldados del SMO. Tiene una connotación más dura sobre el servicio premilitar relacionado a los jóvenes que acuden a ese servicio principalmente y deslegitimador del SPM.

Michel, “son unos mimados por sus padres”. Cocoliso, “Que no les gusta sufrir”. Callisaya, “Que son unos hijitos de papá y que son muy mimados”. Locoto, “que los que hacen el premilitar son unos cobardes”. Tony, “yo diría que no hay valentía en ellos y suficiente valor para hacer el SMO”. Dexter, “por cobardes y algunos que son de clase alta no quieren mezclarse con nosotros”<sup>39</sup>.

Aquí sobresale la connotación de “mimados” o “hijitos de papá”; lo dice todo, que significa protegidos y falta de personalidad en fin. El SMO como espacio institucional de valor está construido socialmente y también por estos jóvenes quienes evocan e instituyen como un lugar de prueba de valor, honor y valentía con los resultados que acarrea el servicio militar.

Con este tipo de respuestas vemos que los soldados del servicio militar obligatorio construyen una identidad básica entre los compañeros quienes enarbolan la identidad del SMO como un referente de patriotismo y de masculinidad con un valor social y político.

Entre estas formas o alternativas de servicio militar (SMO y SPM) existen visiones diferentes sobre su “auto-percepción” en relación a los del frente. En la serie de entrevistas realizadas a los premilitares han sobresalidos tres formas de auto-percepción con relación a los soldados del

---

<sup>38</sup> Entrevista Grupal realizado a los soldados del SMO, en fecha 20 de marzo del 2005

<sup>39</sup> Entrevista Grupal realizado a los soldados del SMO, en fecha 20 de marzo del 2005



SMO. Las cuales a continuación las detallamos:

(...) si me siento un poco inferior (*jerárquicamente*), porque ellos aprenden más y sufren más que nosotros, ya que nosotros venimos sólo sábados; eso es la diferencia por eso los respetamos<sup>40</sup>.

En esta apreciación inicialmente se puede resaltar que algunos premilitares no se sienten “superiores” o mejor a los jóvenes que realizan el servicio militar obligatorio, estrictamente ligada a las prácticas e instrucción militar, ya que estos indican y resaltan que los soldados del SMO son más capacitados militarmente (la instrucción militar) que ellos, también están consientes de que ellos (los del SMO) son más disciplinados militarmente por tanto, se ven en la necesidad de reconocer la jerarquía militar de que ellos son sus antiguos y sus superiores al interior del cuartel.

Además, esta respuesta es acompañada a la resignificación del servicio militar ligada al “valor” el cual se construye socialmente y militarmente, donde los que asisten al SMO sufren más que ellos, ahí es donde podemos indicar que los jóvenes premilitares ya tienen un conocimiento sobre el sistema rígido del servicio militar y lo que sucede al interior de lo cuartel.

También existe otra percepción acerca del servicio militar por el premilitar, el que nos dice lo siguiente:

“Somos iguales (*igualdad de condiciones*) porque nosotros (*SPM*) aprendemos lo mismo que ellos (*SMO*), por lo que no existe mucha diferencia, solo que están todos los días aquí (*cuartel*). También, damos nuestras revistas (*lecciones militares*) igual que ellos y por eso aprendemos igual que ellos, además que manejamos las mismas armas”<sup>41</sup>.

Esta respuesta es la más usual que se ha podido encontrar en la percepción de los jóvenes del SPM, donde la igualdad de condiciones no hace inferior al SPM frente al SMO. Como nos dice en la entrevista parte del justificativo, es que, ellos llevan las mismas materias de instrucción militar y por ende el manejo de armas, sí como las revistas militares y por ende la libreta militar como el colorario del servicio militar. En ese sentido, los premilitares no se inmutan moralmente ante el SMO

Por otro lado, también se puede advertir una percepción todo lo contrario a los expuestos

---

<sup>40</sup> Entrevista al premilitar, en fecha 23 de abril del 2005

<sup>41</sup> Entrevista al premilitar, en fecha 23 de abril del 2005

anteriormente. Un premilitar de clase alta nos relata su percepción acerca del SMO como el ámbito social de la población marginada política, social y económica. Este estereotipo está marcado por un gran porcentaje de prejuicios raciales y discriminatorios. En este caso, el premilitar Lagarto nos dice lo siguiente:

“para mí la mayoría de los jóvenes que ingresan al cuartel (SMO) son inferiores ya que provienen de pueblos o de provincias con poca educación, y que apenas pueden hablar bien (el castellano) en aquí (el cuartel) aprenden muchas cosas C..”<sup>42</sup>.

Con referencia a este aspecto se puede incidir que aun existen en el imaginario social —incluidos los premilitares— una percepción o un estereotipo de clase y étnico de que el Servicio Militar Obligatorio de un año es para gente campesina que proviene del el área rural, y jóvenes de barrios populares. Y no así para los jóvenes de clase social alta y que estudian en prestigiosos colegios privados, situación que tiene que ver sobre todo un matiz racial y de discriminación, ligada a su “superioridad” social, cultural y económica. Entre tanto los jóvenes de los colegios fiscales algunos de clase media van por ese sentido, pero otros reconocen y valoran al SMO.

Pero, inconscientemente los premilitares reproducen ciertos gestos y actos de rechazo hacia los soldados del SMO, en alguna situación se ha podido escuchar; “*que se creen estos...*”, de una manera despectiva el cual esta mediada por rasgos discriminatorios hacia una clase social que está presente en el servicio militar obligatoria.

Los premilitares son jóvenes de clase media y alta quienes asisten al servicio militar de la Policía Militar Naval N°1, pues, esta unidad militar se encuentra ubicada en la zona sur de Bajo Següencoma. En ese contexto, los premilitares construyen sus sentidos de “identidad”, a partir de prejuicios y estereotipos que conlleva el SMO entre mezcladas por la posición de clase que se condensa en una identidad “externa” de subalternidad.

No obstante, precedentemente se había dado a conocer las tendencias de exclusión racial que existen contra los soldados del SMO. Donde el soldado del SMO aparece como el “otro” ignorante, pueblerino, pero que al interior de cuartel posee prerrogativas autoritarias que se reflejan en algunos castigos, por tanto lo escenifican como ciudadano inconcluso en su formación.

---

<sup>42</sup> Entrevista al premilitar, en fecha 23 de abril del 2005

### 1.1.1. SPM

En este sentido, haremos un análisis de discurso, lo cual es absolutamente legítimo como herramienta para explicar los sentidos identitarios de los jóvenes en servicio militar (SMO y SPM), aunque ello no en términos determinantes, sino, que sea la forma de reconocerse esas “identidades” re-creadas a partir de la subalternidad. Los jóvenes del Servicio Premilitar pronuncian frases discriminatorias como:

*“Estos animales...”*

*“No entienden nada..... ”*

*“Son unos Achacacheños ”*

Estas expresiones mencionados están acompañados por la discriminación, subalternidad y es otra de las manifestaciones del racismo, Mario Margulis describe que *“La discriminación que preferentemente estudiamos está relacionado con los procesos de desigualdad económica social, tiende a ser encubierta vergonzante y poco reconocida y está asociada en virtud de una larga trayectoria histórica a rasgos corporales”*, las relaciones funcionales mediatizadas por el régimen disciplinario degradan en formas de discriminación socialmente traducen diversas formas de relaciones discriminatorias en el que no están ausentes la valoración a las expresiones simbólicas morfológicas lingüísticas somáticas de carácter étnico cultural.

En ese sentido, estas formas de “oposición o reacción” lo vamos a conceptualizar como la *“subalternidad externa”* para este capítulo destinado a la construcción y significación de identidades. Son expresiones que se han escuchado (murmuraciones) después de alguna situación cuando han tenido algún inconveniente con los soldados o “antiguos” del SMO.

Para el primer caso, es una corrección con la brutalidad del “no-humano” que es irracional por lo que lo sitúan al nivel de un animal. El segundo, ligado a la ignorancia por ende ciudadano no pleno e incompleto. Además, el último se siguen con las connotaciones raciales, cuando se emplea esa connotación del “achacacheño=indígena”, implícitamente conlleva rasgos racistas de hombre no culto, bruto e “inferior”.

Estas formas de subalternizar al soldado del SMO puede tener su explicación sobre dos situaciones, uno, que el premilitar ha sido víctima de un castigo violento por parte de un soldado antiguo y dos, que es alimentado por prejuicios racistas, que hacen que se entreteja una identidad frente a los “otros o no yo”.

Además, que para los jóvenes de clase alta o media el servicio militar como rito de iniciación de ciudadanía no es algo imperativo que se encuentre con el servicio militar, más al contrario, son mutilados ciertos derechos individuales ya que estos jóvenes lo ejercen en su cotidianidad, en ese sentido, el servicio militar no es un mecanismo para ejercerlo plenamente, ya que los derechos y los deberes están en función a la posición social y económica que posee.

Así, los otros grupos son pensados a partir de los valores, de los modelos, de los criterios de cierto y errado, de bien y mal, de justo e injusto, del grupo que se considera el centro. Además de poner en el centro un determinado grupo, “el nosotros”, el etnocentrismo descalifica los demás grupos, funcionando como un pensamiento binario, donde “el nosotros” son los mejores, los más evolucionados, los civilizados, en última instancia, los humanos. Mientras que “ellos” son los peores, los inferiores, los incivilizados, los salvajes, los bárbaros, etc.

### 1.1.2. SMO

Para los soldados del SMO la identidad colectiva y auto referencial se construye a partir de la nacionalidad y de la ciudadanía, además de la valentía que conlleva ese servicio a la patria. Dicha identidad se va nutriendo sobre estos factores donde se crea y se instituye una “*subalternidad interna*” con respecto al SPM. ¿Cuáles son los criterios que legitiman esa identidad? Parten de los discursos de deslegitimación frente a los “otros” ya que se consideran los “verdaderos” bolivianos quienes aman a su patria, a la nacionalidad y a sus emblemas patrios.

*“No quieren al país ”*

*“Son unos cobardes, son unas niñas”*

*“Hijitos de papá”*

Por tanto, existe una construcción de identidad con sentidos simbólicos por soldados antiguos quienes poseen rasgos étnicos y que ven en los jóvenes del SPM como los “no bolivianos”, “no patriotas” o “no altruistas” fundamentalmente a los jóvenes high (jailones). Además, la identidad nacional o del boliviano se expresa en el sentimiento de protección al territorio nacional y a los símbolos patrios (Olarte, *et al.*, 2005), para los jóvenes en edad militar (18-22 años).

Cuando se refieren a la “cobardía”, el sentido simbólico y emblemático del servicio militar es un espacio de construcción de la masculinidad, en ese sentido, los que no asisten son unos “maricas”. Ya que, en la premilitar existe el servicio premilitar femenino por tanto los soldados del SMO lo asocian y lo adscriben a esa condición de género a los premilitares varones.

Aunque sean endeble los sentidos que se construyen alrededor del servicio militar, aquí existe un posicionamiento político, a partir, del “no boliviano” o “pseudos bolivianos”, negación que se da por el SMO y que esto está relacionado a la construcción de la ciudadanía por medio de ese servicio. Es más, el SPM aparece como un servicio subyugado al SMO por los soldados antiguos. Son valoraciones recreadas y legitimadas por los soldados del SMO que tienen un sentido de identidad de los “verdaderos bolivianos” con relación a los premilitares que no son “bolivianos”, por eso sobresalen discursos de que el “pre militar no ama a la patria”, que lleva a desencuentros simbólicos entre los jóvenes. Por lo demás, instituyen un “status de inferioridad” sobre el SPM. Este proceso auto-referencial los jóvenes del servicio militar nos muestra como construyen sus sentidos sobre el servicio militar, es decir, cómo lo conciben y cómo lo reproducen, algunos con sentidos de exclusión. El “nosotros” reconoce sus condiciones (subalternas) políticas, étnicas del “otro” sujeto, este tipo de valoraciones nos muestran dos posiciones “subalternizadoras” entre jóvenes del SMO y SPM y que el servicio militar en sí misma no ha podido “derribar o percibir” esas fronteras difusas que existen.

Tanto, la discriminación y la subalternidad son aspectos que resaltan la interacción del SMO y del SPM.

## **2. Subalternidad**

La subalternidad interna es una estrategia que utilizan los soldados antiguos del SMO frente al servicio militar premilitar, se puede decir, que es una forma sutil de discriminación, donde el discriminado; “discrimina” o subsume a partir de su posicionamiento jerárquico militar de soldado “antiguo”, status que se adquiere con el paso de seis meses y en otros casos, a partir del grado que posee de cabo o dragoneante. En ese contexto, los soldados recrean ese sistema de castigos contra los soldados jerárquicamente inferiores. Una vez enrolados al recinto militar

los soldados “nuevos” o premilitares, empiezan a ser víctimas de un conjunto de abusos practicados por aquellos soldados “antiguos”.

En ese sentido, los soldados del SMO empiezan por ejecutar el “rito de bienvenida” o prueba de valor que se traduce en castigos y abusos de autoridad. Aquí presentamos un hecho que se dio a la

salida del baño:

Antiguo Ven sarna  
: ¿Por qué eres negligente?  
Ahora, por no pasar a la carrera  
Premilitar Tienes que hacer 10 flexiones, vamos sarna; mar (adelante)  
Comprendido mi antiguo (realiza las 10 flexiones)  
: Nada carajo.... Vamos (hace que el castigo vuelva a repetir)  
Antiguo: ¡ ¡ Pero mi antiguo!!! (Se niega a realizar)  
Premilitar Que mierda eres sarna, ah! abogado habías sido ¿no?  
: Vamos (sigue insistiendo con la tarea impuesta)  
Antiguo: Ah, no quieres hacer ¿no? (recibe un corte; puñete en la boca del estomago) *Y llega otro de los antiguos (b); El antiguo (a) le comenta lo que pasa* Este sarnoso no quiere (se insubordina el premilitar)  
: Mira qué bonito (le dice el antiguo b)  
Vamos 20 ranitas más por  
Premilitar abogar Vamos (empieza)  
: Aquí carajo no estás con tu mamita perro  
Antiguo: Quieres quejarte como un maricon quéjate.  
*El antiguo (a) (después del castigo impuesto)*  
Le dice; perderse (empieza a contar)

Estas acciones son elementos que validan el proceso de construcción de la identidad del SMO y que además se relaciona con el control del espacio cuartelado<sup>43</sup>, situación que esta reorientado a la capacidad subalternizadora de la afirmación de la autoridad de los antiguos del SMO frente a los “otros” jóvenes del SPM.

No obstante, que esta identidad básica del “antiguo” hace que se instituya una identidad colectiva jerarquizante, dominante y autoritario al interior del cuartel. Situación que es percibida e

---

<sup>43</sup> Por lo general, son hechos que se dan en horarios del almuerzo de la unidad, ya por ese horario los señores instructores están en esa tarea de almuerzo, momentos que son aprovechados por los antiguos, pues, sólo existe un baño donde todos comparten para sus necesidades, ya que los instructores no se percatan de estos hechos.

interpretada por los premilitares como “soldados ignorantes”; es decir, es la

imagen que proyectan los soldados del SMO ligada también a los jóvenes de clase baja provenientes de sectores populares de La Paz y de las provincias de este departamento.

Donde, el otro (SMO) peligroso nos puede atacar y despojar por lo que se generaliza el denominativo de que los antiguos son unos “brutos” (gente no civilizada). El que “nos” puede lastimar, abusar atendido a su antigüedad y jerarquía militar al interior del cuartel.

“Los antiguos nos han sacado la mierda cuando lo estábamos metiéndolo un puchito (fumando un cigarro), la mierda ¡ ¡ ¡pues!!!. La joda es que no nosotros no podemos sacar la mierda a nadie y si ellos que se creen estos perros...”<sup>44</sup>

La construcción de identidades supone compartir códigos, valores que facilitan la auto identificación por lo que sus interlocutores expresan pensamientos y sentimientos definidos a la valoración del servicio militar, por lo que escenificada por los signos de superioridad.

Los premilitares han sido subalternizadas como “niñas”, “maricones” por parte de los soldados del SMO quienes constantemente los “recuerdan” su condición de soldado de “segunda categoría”. En el cuartel se construyen identidades colectivas a partir de lo que representa el servicio militar para uno y para otros. También, podemos interpretar como una cuestión de resistencia simbólica del soldado del SMO frente al conscripto del SPM por las formas de discriminación existente en su contra.

## **CAPITULO: VI**

### **EVALUACIÓN DEL SERVICIO MILITAR**

La evaluación sobre el servicio militar es una cuestión imperativa para comprender los significados de ese proceso juvenil. En este capítulo, se aborda los diversos temas inherentes a este servicio desde su significación, su valoración, y experiencia, tanto de jóvenes premilitares y de soldados del SMO. Además, de una reflexión del contenido sobre este tipo de servicio existente que trasluce la valoración del servicio militar.

#### **1. La relevancia del servicio militar**

La evaluación es un aspecto importante a hora de comprender la relación existente entre las expectativas descritas en el capítulo 3, ligadas a las motivaciones las cuales han colmado sí o no las expectativas de los jóvenes del servicio militar. En ese marco la presente investigación realizó

---

<sup>44</sup> Entrevista al premilitar, en fecha 23 de abril del 2006



una encuesta evaluativa al término del servicio militar, en el mejor de los casos cuando ya sólo faltaban una o dos semanas para su respectivo licenciamiento de los soldados. En el que sobresalen estas respuestas:

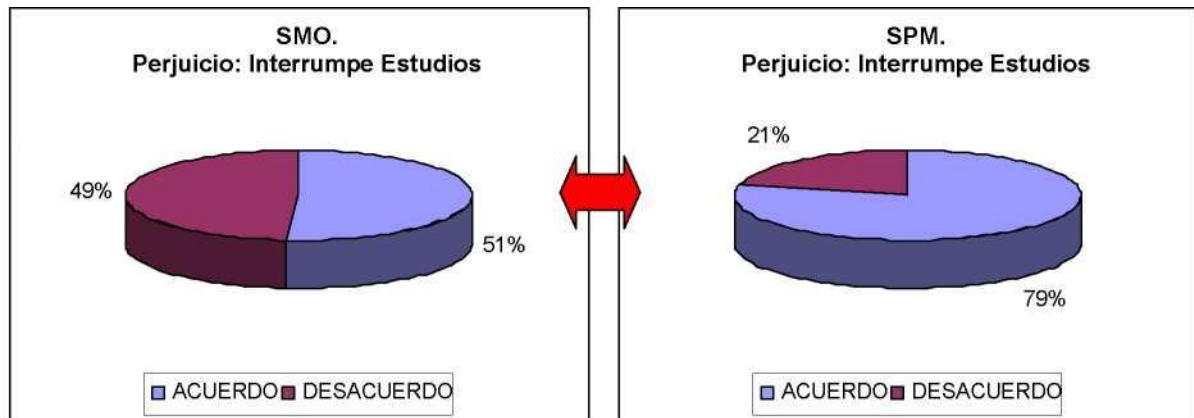
Grafico 8.



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

Los resultados de la encuesta realizada sobresalen estos resultados interesante, es así, que los jóvenes del SPM son quienes consideran en un mayor porcentaje que el SPM o SMO afecta la vida del joven porque es una pérdida de tiempo (53%), acá lo interesante de rescatar es que las opiniones están marcadamente divididas, casi en un cincuenta por ciento más o menos en cada caso. Es decir, no existe consenso al considerar al servicio militar como una pérdida de tiempo.

Grafico 9.

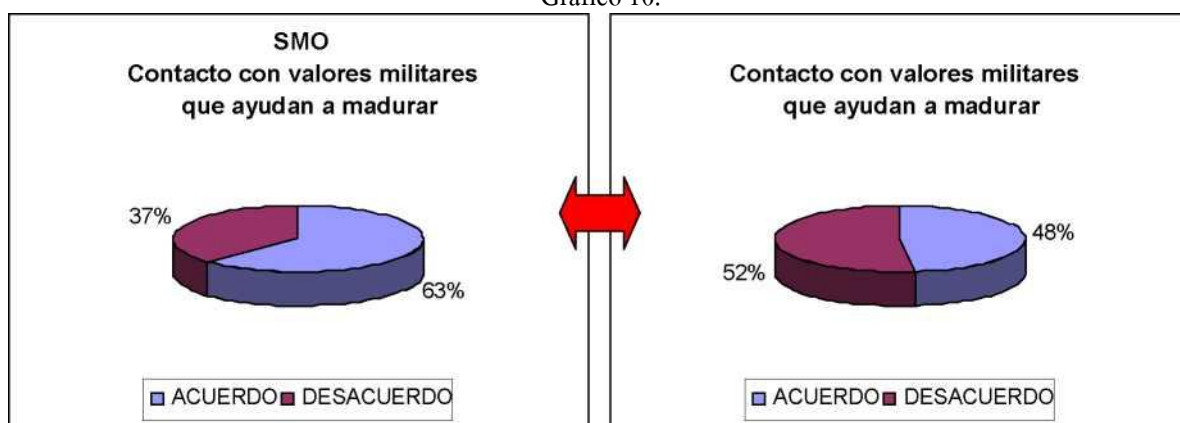


Elaboración propia en base a encuestas realizadas

Donde sí existe consenso entre los jóvenes de ambas comunas es en señalar que el servicio militar es perjudicial porque interrumpe los estudios de los jóvenes. Alrededor del 79% de los encuestados de ambas comunas coinciden en este sentido. Si a esto le agregamos que en las muestras se verificó el alto nivel de educación de los jóvenes, podríamos señalar que el principal

obstáculo percibido por los jóvenes en el SMO, es que afecta sus estudios. Dicha percepción tiene su sustento en el nivel de escolaridad que presentan estos jóvenes de sectores populares.

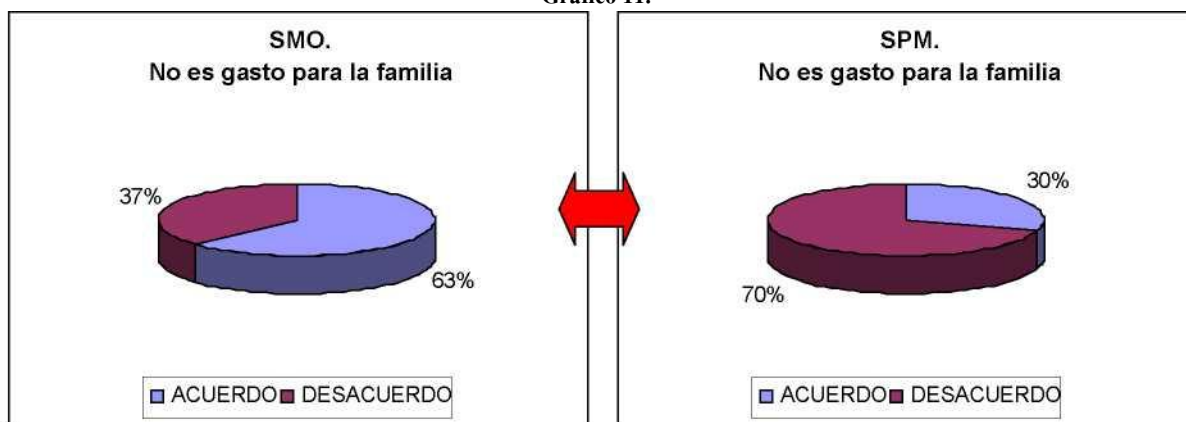
Gráfico 10.



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

La gran mayoría (63%) coincide en que el SM les permite entrar en contacto con valores militares que ayudan a madurar; sinónimo de responsabilidad y disciplina. Esta opinión no es compartida por los jóvenes del servicio premilitar (sólo el 52% está en desacuerdo con esta afirmación).

Grafico 11.



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

Por último, lo más importante sobre el costo que acarrea el SM, donde los soldados del SMO nos confirman que no es un gasto para la familia, por lógica el SPM es sumamente costoso y que la familia eroga gastos desde su uniforme, pasaje y alimentación, que está claro con el desacuerdo a este punto.

### 1.1. El soldado y la instrucción militar

La instrucción militar plasmado en un conjunto de actividades al que están sometidos los soldados, es el “alma” del servicio militar. Donde los instructores empiezan a instruir para formar soldados.

En el caso, de la Fuerza Naval los jóvenes que realizan su servicio militar tienen las siguientes etapas de instrucción: i) *Periodo Individual*, que consiste en el aprendizaje de los códigos y valores militares<sup>45</sup>, ii) *Instrucción de Combate Diurno*, en la que se le enseña y se le prepara manejo del arma de forma básica y algunos movimientos en la guerra, iii) *Marinería*, esta temática donde el premilitar aprende las actividades relacionadas con unidades de superficie relacionados con el mar, lagos y ríos, y iv) *Desastres Naturales*, el premilitar aprende a cómo prevenir y actuar si el caso se presente en nuestro medio estos fenómenos naturales actualmente se viene dando en casi todo el mundo.

<sup>45</sup> Una de las primeras lecciones que aprende el recluta es el reconocimiento de grados o la jerarquía militar de las Fuerzas Armadas, y en especial de la institución que lo acoge. En este caso la Fuerza Naval Boliviana. Es así, que mediante iconografías hechas en cartulinas (dibujadas en laminas de cartulinas) se lo instruye a reconocer el grado militar desde lo subalterno hasta lo jerárquico. Es decir, empezando por la jerarquía de la tropa o soldados: El dragoneante (que lleva una franja...), el cabo (lleva dos franjas). Después viene de los sargentos y suboficiales, así sucesivamente hasta llegar a los generales.

La percepción del soldado sobre la instrucción militar es ciertamente compleja y de algún modo sustenta las razones que lo han inducido a cumplir con el SMO. Donde la mayoría de los jóvenes consideran que la instrucción es una de las actividades más importantes y agradables que les ha tocado experimentar. Al respecto nos relatan su situación particular cada uno.

“El servicio militar es muy esforzado pero divertido donde conoces a otros camaradas (compañeros) de otros lugares, donde uno puede compartir. Donde uno aprende parte de la historia de Bolivia, te especializan en el curso de Policía militar que es uno de los requisitos a veces para ser policía, y el manejo de las diferentes armas que tiene la naval. Quería ser militar, quería ir al Politécnico, cuando estaba en el colegio y me sentí orgulloso cuando ingrese a servir a mi patria, de todos mis compañeros que hicieron el SMO, dos fuimos al cuartel y los demás a la premilitar, luego cuando salimos de franco del cuartel por nuestra zona nos encontramos y tomamos (bebidas alcohólicas) y ellos nos dicen **“yo soy un pobre preco, yo los considero a uds.”** (Esto después de salir de franco un fin de semana). A veces me pregunto acaso no iban a ganar un año, ellos siguen como están uno que otro está estudiando. En cuanto a los premilitares son menos capacitados, como personas porque uno en el cuartel empieza a valorar, no nos consideramos iguales a ellos les falta mucho, no viven, lo que se vive en el cuartel”<sup>46</sup>

“Yo hice el servicio premilitar, porque como boliviano sé lo importante que son nuestras riquezas y la codicia que existe en nuestros países, vecinos, (cómo ya lo ha demostrado Chile) por lo que VOLUNTARIAMENTE quise aprender al lado de los militares el buen uso de las armas, y aún más importante quise obtener ese espíritu de amor a la patria para cualquier situación en la que esta lo pida (...). El servicio premilitar me pareció una muy buena experiencia, porque es ahí que uno aprende el valor de muchas cosas a las que posiblemente ya se ha acostumbrado y no les da la debida importancia, como ser el apoyo incondicional de la familia, el valor de la amistad y sobre todo a valorar lo poco que uno tiene y que lo llega a compartir (camaradería)”<sup>47</sup>

Asimismo, en los últimos años se insertado el tema de los; v) *Derechos Humanos*, consiste en que los jóvenes se informan sobre los principios fundamentales de los deberes y derechos que tienen y sus obligaciones con la sociedad, vi) *Centinela de la Salud*, es una materia de mucha

---

<sup>46</sup> Entrevista a un conscripto en fecha 20 de Abril del 2006

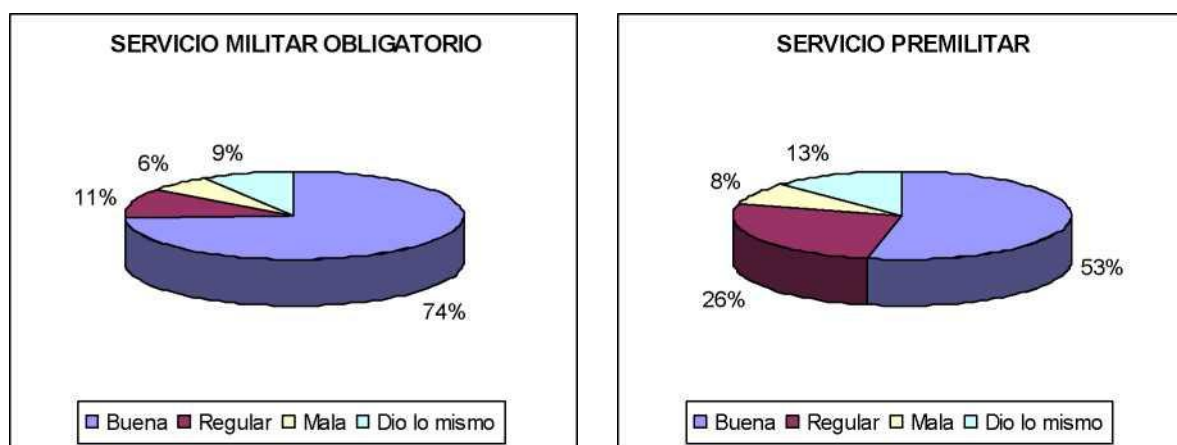
<sup>47</sup> Entrevista a un Premilitar en fecha 22 de noviembre del 2005

importancia referido a la salud donde los jóvenes reciben cursos de primeros auxilios, para en algún momento de la vida utilizar las enseñanzas básicas de auxilio en su barrio o comunidad.

Por otro lado, también se realizó una valoración subjetiva a los jóvenes sobre el servicio militar tanto soldados del SMO y SPM. En los cuales resaltan una autovaloración durante ese proceso militar, los cuales van a marcar el futuro en la vida social y familiar.

Cuadro 12.

### EXPERIENCIA VIVIDA EN EL SERVICIO MILITAR



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

Al analizar la opinión de los jóvenes se puede constatar, en primer lugar, que los SMO tienen una opinión más positiva respecto al servicio militar. Esto puede deberse a dos factores: i) los jóvenes emigrantes de las aéreas rurales o que sus padres son de la provincia, siguen valorando el SMO, porque sigue ese contacto simbólico con el Estado, y ii) es un hito de valentía que se expresa en la moral militar del joven durante su vida, aunque existan malos tratos, etc. para estos jóvenes el SMO tiene un valor importante y social, por lo que aprueban con un 74%. En otros términos, el tener una relación cotidiana con las FF.AA. los hace valorar y resaltar más los beneficios que sus dificultades.

En ese sentido, la mayoría de los jóvenes conscriptos que cumplen o creen haber ya cumplido con el Servicio Militar Obligatorio nos han respondido de la siguiente manera:

Aprendemos a ser respetuosos, responsables, educados, preparados para defender la patria, un honor y un orgullo, una buena experiencia, valorar a los padres, etc.<sup>48</sup>

<sup>48</sup> Entrevista Grupal realizado a los soldados del SMO

Estas repuestas siempre están contextualizadas por el adoctrinamiento y postulación ideológica de las Fuerzas Armadas (de defender a la patria), que están sujetas a este tipo de valoraciones las cuales —discursos legitimadores— son reproducidos durante casi un año. Además que no tendría sentido o valor de enrolarse a las Fuerzas Armadas para no sostener este tipo de discurso casi “oficial” cuando se lo pregunta a un soldado. Está claro, que los jóvenes futuros ciudadanos (licenciados del cuartel) reafirman su deber cívico.

Entre tanto, los jóvenes del servicio premilitar responden en mayor o menor medida a los soldados que están durante un año, también sobresale el “amar a la patria”. Como nos explican los jóvenes del SPM:

“Nos enseñan a ser buenos bolivianos, orgullosos de la tierra en que nacimos, se aprende a valorar más nuestra patria nos enseñan la camaradería que se necesita en todas partes, la unión de voluntades para alcanzar un objetivo, una meta común, también, nos han enseñado que para llegar a algo que puede ser muy difícil, se tiene que hacer sacrificios, poner interés, ganas o garra para vencer los obstáculos que puedan existir en el futuro”<sup>49</sup>.

“Aprendimos a ver nuestra patria de otra manera, como lo que es la madre Patria, algo que nos lo ha sido entregado con mucho sudor y sangre. Defenderla es un honor y un privilegio, cuidarla es un deber, aprendimos camaradería aprendimos lo bueno que es ser siempre puntual, aprendimos a respetar obedecer, y acatar siempre las ordenes de nuestros instructores”<sup>50</sup>.

Como se puede notar en las entrevistas existe una diferencia sustancial sobre el pensamiento del joven que realiza SPM, ya que en el transcurso de la “vida militar” también se han interiorizado por la ideología militar. Donde la defensa externa ligada a las Fuerzas Armadas se fundamenta sobre la base del “enemigo”. Lógica basada durante y después de la guerra fría.

Además, resaltan aspectos individuales y colectivos; por ejemplo, la obediencia y la puntualidad, así como, la solidaridad (camaradería). Por tanto, distinguen aspectos que les servirá en su vida futura.

## **2. Ventajas y desventajas del Servicio Militar**

Este es uno de los puntos importantes a la hora de evaluar las ventajas y desventajas que existe entre las dos formas de servicio militar (SMO y SPM). A partir de las entrevistas y encuestas

---

<sup>49</sup> Entrevista al premilitar 20 de abril del 2006

<sup>50</sup> Entrevista al premilitar 20 de abril del 2006

sobresalen estos puntos como resultado del “servicio a la patria”. Esta evaluación o percepción del soldado nos permite analizar sobre ciertas actividades que concierne importante para el joven, pues en su cotidianidad cuartelada advierten una valoración al SMO y SPM sobre las ventajas y desventajas:

Tabla 1.

CUADRO DE VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL SMO Y SPM

	<b>VENTAJAS</b>	<b>DESVENTAJAS</b>
<p>O cá E 3 O O E D</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación en valores cívicos, militares, patrióticos y morales</li> <li>- Preparación en el manejo de las armas para la defensa de la Patria.</li> <li>- Convivencia social con jóvenes de diferente cultura y nivel social.</li> <li>- Conocimiento y respeto de los símbolos patrios, historia, héroes, geografía, etc.</li> <li>- Subordinación y respeto a superiores mayores de edad, conséneres, familia y ciudadanos.</li> <li>- Adquisición de conocimientos adquiridos (Centinela de la Salud, DD.HH. etc.) para la transmisión a su comunidad.</li> </ul> <p>Estación del Servicio Militar paralelo a la prosecución de estudios secundarios en CEMA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto de pérdida de tiempo de un año y perjuicio de proseguir estudios superiores.</li> <li>- Instrucción desarrollada en condiciones desfavorables (falta de equipo de combate regular, recepción tardía de uniformes, botas y dotaciones correspondientes)</li> <li>- Alimentación de calidad regular e insuficiente.</li> <li>- Alejamiento de sus familias</li> <li>- Conscriptos que quieren prestar su Servicio Militar en el lugar donde viven.</li> </ul>
<p>o3 B PH O O E D OO</p>	<p>Perdieren el tiempo siguen sus estudios superiores</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación de valores cívicos, patrióticos y morales</li> <li>- Conocimiento y respeto a los símbolos patrios</li> <li>- Conocimientos en : DD.HH. Centinela de la Salud y Desastres Naturales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de formación o instrucción militar de forma completa</li> <li>- Falta de preparación en el manejo de las armas para la defensa de la Patria.</li> <li>- Falta de conciencia y aprendizaje de labores, materias y enseñanzas que ayudarán a enfrentar la vida de diferente manera y en beneficio para la sociedad en general.</li> <li>- Falta de convivencia social con jóvenes de diferentes culturas y niveles sociales.</li> </ul>

Fuente: Elaboración Propia en base a encuestas y entrevistas

En cuanto a las ventajas del SMO los jóvenes sacan a relucir sus prerrogativas; i) conocimientos de valores patrios y morales, ii) convivencia social, iii) adquisición de una profesión técnica (carpintero, mecánico o chofer) y iv) conocimiento en primeros auxilios. Por lo demás, esta adquisición de conocimientos hace que sea fundamental a la hora de evaluar como un valor militar y social con cierta perspectiva de desenvolvimiento en su futuro inmediato de la vida civil. Con respecto a los jóvenes del SPM, estos valoran los valores

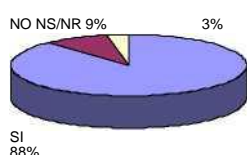
cívicos ligada a las Fuerzas Armadas paralelamente a sus estudios, además que “ganan” tiempo para sus actividades y prioridades futuras.

El aspecto del servicio militar tiene relevancia a partir de una evaluación sobre su forma y acceso a ella. En este caso, se realizó una encuesta sobre si ellos como jóvenes que están en ese proceso de “servicio a la patria”:

Grafico 13.

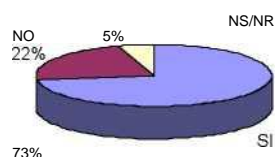
### SOCIALIZACIÓN DEL SERVICIO MILITAR

**RESPUESTA: JOVENES DEL SMO**  
¿Aconsejarías a tus familiares y amigos en el futuro a cumplir con el Servicio Militar Obligatorio?



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

**RESPUESTA: JOVENES DEL SPM**  
¿Aconsejarías a tus familiares y amigos en el futuro a cumplir con el Servicio Militar Obligatorio?



Elaboración propia en base a encuestas realizadas

Como se puede observar que la gran mayoría de los jóvenes del servicio militar ya sea del SMO y del SPM, en el futuro han de socializar los deberes sobre el servicio militar en los espacios privados, por tanto, ratifican la importancia del servicio militar, fundamentalmente por los jóvenes del SMO, quienes por lo general naturalizan el SMO al entorno de la propia familia.

En ese sentido, el 88% del SMO y 73% del SPM les dirán a sus familiares y amigos que hagan el servicio militar. Además, indicar que en la actualidad se está dando un fenómeno en el servicio militar, a partir del servicio premilitar, los jóvenes de clase alta o media se enrolan a este sistema obligatorio viendo tal situación podemos señalar que el Estado está brindando facilidades para esta clase social que cumpla con el servicio militar aunque sea flexibilizado. No obstante, que los jóvenes high (alto o elevado) consideran de poca importancia el servicio militar, hasta tienen una opinión negativa sobre el cuartel, como lo social negativa y que carece de valor social (Quintana, 1998; López, et.al., 2006).

El alto índice de omisión de los bachilleres al SMO obligó a las Fuerzas Armadas restituir el servicio premilitar en 1997, como un instrumento de legitimación frente a la crisis institucional por el creciente desprestigio del SMO. Para Sacha Llorenti, presidente de la



Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDD.HH.) con la implementación del SPM, el Estado, ha generado que produzca una discriminación institucional; es así que, en un principio tiene un carácter selectivo y discriminatorio del SMO debido a que la mayoría de los jóvenes que se someten al mismo provienen del área rural o de los estratos sociales más desfavorecidos del área urbana.

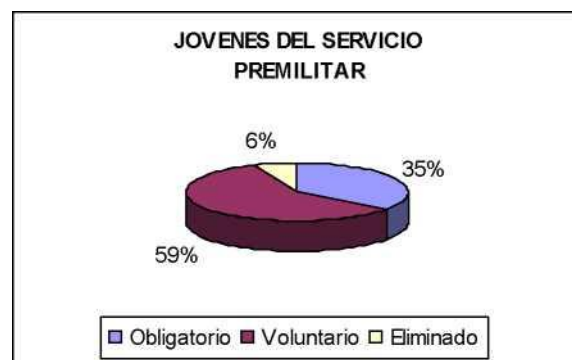
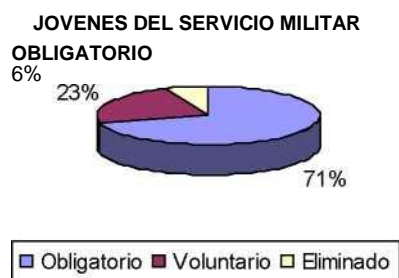
Sin embargo, existe una gama de posibilidades para aquellas personas o sectores de clase media y alta para que realicen el SPM o por el contrario “paguen” por el derecho a ese beneficio. En la práctica, el servicio militar obligatorio, para los estratos medios y altos, no constituye una obligación, existiendo un sistema de facto de “objeción”, aunque no fundamentada en las convicciones éticas o religiosas, sino, en la posibilidad económica de los objetores, vulnerando de esa manera el principio de igualdad ante la ley (Llorente, 2002).

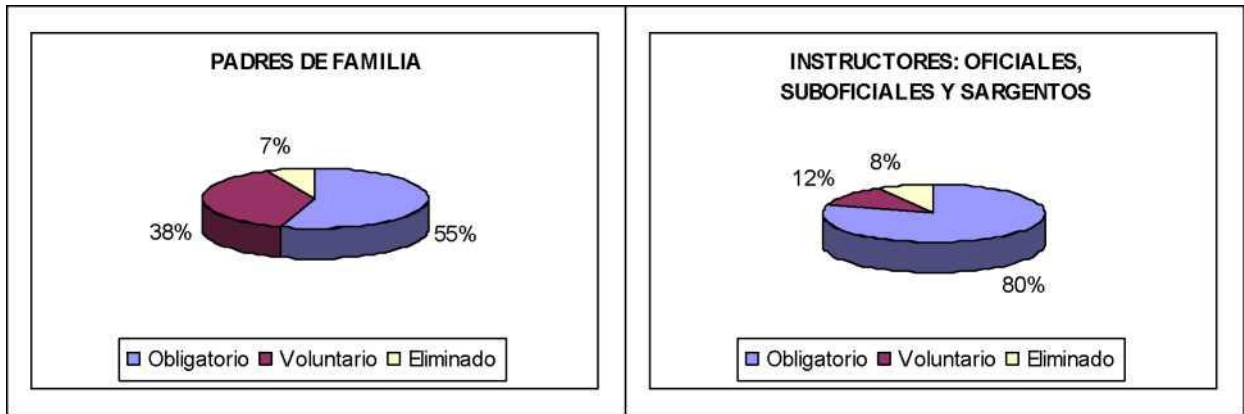
Se lo está relacionando con la discriminación, porque existen jóvenes que están en la edad de cumplir con este deber, no ingresan al servicio Premilitar por no tener recursos económicos, lo que nos permite percibir que el SPM formalmente se ha constituido en un atributo de la clase dominante.

En ese sentido, se realizó una encuesta sobre la situación de que si el SMO debería ser obligatorio, voluntario o por último eliminado. La importancia de la variable edad nos lleva a pensar qué es lo que piensan los jóvenes respecto del Servicio Militar Obligatorio. Esto conjugado por el entorno familiar y situacional.

Gráfico 14.

POSICIÓN ACERCA DEL SERVICIO MILITAR





Estos cuadros nos da un panorama y referente sobre la percepción en cuanto al servicio militar. Por un lado, para los jóvenes premilitares el servicio debe ser *voluntario u optativo*. Por el contrario, para los instructores y, jóvenes, además de los padres de familia, el servicio militar debe seguir siendo obligatorio por lo que existe una mayor aceptación de tipo generacional a la obligatoriedad del Servicio Militar.

## CONCLUSIONES

En esta conclusión se muestran hallazgos sustanciales del trabajo de investigación que sin duda son importantes a la hora de comprender las representaciones y diferencias simbólicas existentes entre lo que es el SMO y el SPM, pero a la vez, estos aspectos están mediados por la construcción histórica, social, ligadas a la percepción objetiva y subjetiva de los jóvenes conscriptos. Situaciones, que están vinculadas a ciertas características étnicas, raciales hasta clasista, en el que el Estado históricamente constituye como uno de los elementos (in)voluntarios de reproducción de ese colonialismo interno y de segregación social que se refleja en el servicio militar.

Para nadie es un misterio que el sistema de SMO imperante en nuestro país sufre de graves falencias como por ejemplo el hecho de que hoy sólo dos de cada cinco jóvenes- sin contar a las mujeres que están exentas- realiza esta prestación de servicios. Además es constatable, que son los jóvenes de los estratos más bajos de nuestra sociedad los que asisten a los cuarteles para cumplir con el deber militar del SMO, ello debido a la falta de oportunidades de continuar con sus estudios o por falta de oportunidades laborales.

Un Estado como el nuestro restringe de manera artificial el aporte que los jóvenes hacen a la patria, a través del SMO y del SPM, el que no se está aprovechando adecuadamente sus recursos humanos. No puede ser un buen y moderno sistema, aquel en que el "amor a la patria" sólo se manifiesta a través del cumplimiento del deber militar. Con esta situación se produce indirectamente, una no deseable discriminación y de subalternidad en el cumplimiento de la carga pública, impuestas a los jóvenes.

Ahora bien, los hallazgos del estudio de caso realizado en la unidad militar de la Policía Militar Naval N° 1, nos muestran los siguientes aspectos:

La implementación del SPM ha ocasionado un distanciamiento entre los jóvenes que prestan el servicio militar, manifestando diferencias de clases sociales, étnicas, y raciales, donde se constituyen dos formas de subalternidad, una externa de tipo étnico y social, y otra interna de tipo simbólico que sobreponen la cualidad de la construcción y afirmación de la masculinidad.

Actualmente el SPM se presenta como un servicio flexibilizado y alternativo para jóvenes

de distintas clases alta, media y baja. En esa dirección los jóvenes de clase social alta con un mayor capital cultural, social y hasta económico, impulsados por esa inquietud y expectativa personal se enrolan al servicio militar para conseguir la libreta militar, por lo que ya no buscan las formas “tradicionales” para obtener la libreta militar de manera no siempre legal, que hacían en presunción de una “*objeción de bolsillo o económica*” de facto al SMO.

Otro aspecto que llama la atención en este ámbito es que se expresan formas de discriminación del servicio militar entre los del SMO y el SPM, además que el SPM internamente reproduce esa situación. En ese sentido, los jóvenes del SMO construyen una identidad de subalternización; una *subalternidad interna* ligada a las prerrogativas de la jerarquía militar. Mientras los del SPM instituyen una identidad de *subalternidad externa*, relacionada con la condición social-étnica, adscrita a los soldados del SMO. Situación que produce un sin fin de “sentidos”, en ellos y en los “otros” ya sea de tipo político, económico y étnico.

En este caso, la condición económica y social es un factor para discriminar sutilmente con ciertas tareas o actividades “estereotipadas” ligadas a la clase social como ser la elaboración de costura, donde los jóvenes de la élite delegan esas actividades hacia los compañeros de condición social baja y de apellido “no notable” y con rasgos somáticos de mestizo-popular, por lo que son formas de subalternización y asignadas a las tareas de clase baja. En ese sentido existe una construcción interna de subalternización y de exclusión también hacia los jóvenes del SPM y SMO, en la construcción de ciudadanía. Son formas de develar la discriminación hacia los “otros” que no somos “nosotros”.

Por otro, los jóvenes del SMO reafirman una cierta identidad, étnica de clase legada históricamente. Bajo una posición emblemática de la construcción de nacionalidad y por otro esa construcción social de la masculinidad y ciudadanía. Ligada fundamentalmente a la práctica sociocultural y rito del servicio militar. Considerando a los jóvenes del SPM como subalternos, porque estos no se identifican como lo que son ellos.

En la práctica el SMO está destinado para las clases desfavorecidas y el SPM para las otras que gozan de ciertas prerrogativas urbanas de educación y acceso económico que el Estado abiertamente discrimina a los jóvenes de las provincias. Por tanto, la discriminación parte desde las estructuras del Estado en el que favorece a uno y desprecia a los otros aplicando normas y de

acceso al servicio militar. El SMO para los “incivilizados” del “campo” que está ligada a la mediación cultural; cuartel=jabón de la ciudadanía. Por el contrario, los del SPM gozan de cierto servicio flexibilizado, pero también de erogación económica para las familias populares. Además que al interior del cuartel se generan sentidos discriminatorios y de subalternidad entre los jóvenes de un lado y de otro. Por tanto, en términos generales se concluye que el Servicio Militar como política de defensa ahonda las diferencias raciales, económicas, políticas hasta ideológicas.

A partir de esta perspectiva se han ido construyendo una óptica y sentido de “*subalternidad*” de carácter externo e interno ligada a la “inferioridad” legitimada por la construcción social existente sobre el SMO. Por lo demás, existe un desencuentro sobre la noción del servicio militar entre los jóvenes del SMO y del SPM, claro con sus características raciales y diferencia en cuanto a la entrega de voluntad y tiempo a la representación del “servicio a la patria”.

Se muestra que este beneficio continuara para los estudiantes de las zonas urbanas discriminando a los hijos de los campesinos y obreros a hacer el Servicio Militar, sin considerar que estos últimos por distintos motivos no pudieron continuar con sus estudios o por vivir en lugares alejados de las unidades militares, aun sean estudiantes del tercero de secundaria, con estos se muestra que los jóvenes de las zonas urbanas consideran a estos estudiantes subalternos al no beneficiarse con el SPM.

Existe diferenciación de carácter étnico cultural y económico entre los jóvenes provenientes de colegios fiscales y colegios particulares, donde estos últimos subalternizan y discriminan a los jóvenes que asisten a colegios estatales, esto ocurre por las actividades que realizan los jóvenes de la élite, al asistir a lugares privilegiados, donde los jóvenes populares no pueden acceder a estos ámbitos, por factores económicos, sociales y raciales.

# Bibliografía

AGUIRRE, Ángel

1995 “Etnografía”. En Etnografía. Metodología Cualitativa de la investigación sociocultural. España: Editorial Boixareu Universitaria.

ALBO, Xavier; BARRIOS, Raúl (Coordinador)

1993 “Violencias encubiertas en Bolivia”. La Paz: Aruwiyiri

ANGUERA, María Teresa

1995 “La observación participante.” En Etnografía. Metodología Cualitativa de la investigación sociocultural. España: Editorial Boixareu Universitaria.

BOGADO, Daniel

2006 “Autonomía, bienestar e identidad del camba beniano”. En *Tinkazos N° 20*, La Paz: PIEB.

BARTH, Fredrik (comp.)

1976 *Los grupos étnicos y sus fronteras*, México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.

BARRAGÁN, Rossana (coord).

2003 *Formulación de proyectos de investigación: guía de procedimientos básicos para la formulación de un proyecto de investigación*. Tercera edición La Paz: PIEB.

BENAVIDES, Maya y SERRANO, Mariana

2011 *Y tú ¿de qué raza eres? La construcción social de lo racial desde una visión de las y los universitarios de la ciudad de La Paz*. La Paz: PIEB.

CASTELLS, Manuel

2001 *La era de la información; el poder de la identidad*, México, Siglo XXI.

CRU

Z, *¡Subordinación y constancia!. El servicio premilitar en el Alto*. La Paz: CEADL.

Adela

2002

CSUTCB

2006 *Nueva Constitución Plurinacional. Propuesta política desde campesinos*,

*indígenas y originarios*. La Paz: CSUTCB.

- ECO, Umberto  
1986 *¿Cómo se hace una tesis?; Técnicas y procedimientos de investigación, estudio y escritura.* Barcelona: Gedisa.
- FOUCAULT, Michel  
1976 *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión.* México, D.F.: Siglo XXI editores.
- GUTIÉRREZ, Feliciano  
2006 “Diccionario Pedagógico”. Segunda edición, Grafica Gonzales, La Paz.
- GUBER, Rosana  
2012 *La Etnografía, Método Campo y Reflexividad, : Buenos Aires: Siglo veintiuno.*
- HAMMERSELEY, Martín; ATKINSON, Paúl  
1994 *Etnografía. Métodos de investigación.* Barcelona: Paidós
- HOFFMANN, Sabine  
2005 “Hacia una (re) conceptualización de ciudadanía”. En *Tinkazos N° 18*, La Paz, PIEB.
- LIZARRAGA, Pilar y VACAFLORES Carlos  
2005 “El retorno de las contradicciones identitarias”, En *Tinkazos N° 19*, La Paz, PIEB.
- LÓPEZ, Alex; JEMIO, Ronal y CHUQUIMIA, Edwin  
2006 *Jailones. En torno a la identidad cultural de los jóvenes de la élite paceña.* Segunda edición. La Paz: PIEB.
- LLORENTI, Sacha  
2000 “Adiós a las armas; crítica al servicio militar obligatorio”. En *Juguete Rabioso*, Año 1, N° 17.
- MARSHALL, Thomas H.  
1950 “Ciudadanía y Clases Sociales”, En De Wikipedia, la enciclopedia libre.  
[es.wikipedia.org/wiki/Thomas\\_H.\\_Marshall](http://es.wikipedia.org/wiki/Thomas_H._Marshall)  
[www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS\\_079\\_13.pdf](http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_079_13.pdf)
- MARGULIS, Mario  
1998 “La racialización de las relaciones de clase”. En *segregación negada; cultura y discriminación social*, Margullas, et al. Buenos Aires: Biblos
- MAZUREK, Hubert  
2006 *Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social.* La Paz: U-PIEB.
- MIRANDA, Ivan  
2010 “Estado y Ciudadanía en Bolivia” *Indios y oligarcas en la trayectoria de las constituyentes y el poder político 1825 - 2006.* La Paz: IINCIP.
- MURILLO, Mario  
2005 *La juventud en la Constitución Política del Estado.* La Paz: UCAC.



- OLARTE, Karina; FORTE, Alma; ESPINDOLA, Meyer.  
2005 *Identidades juveniles en Tarija; rupturas culturales y retos de integración*, Cuaderno de Resúmenes. La Paz: PIEB
- PATZI, Félix  
2000 *Etnofagia estatal. Modernas formas de la violencia simbólica*. La Paz: IDIS - UMSA.
- 2006 “Prácticas excluyentes de la democracia boliviana”. En Yapu, Mario (comp) *Modernidad y pensamiento descolonizador*, La Paz: U-PIEB
- PEÑA, Claudia y JORDAN, Nelson  
2006 *Ser Cruceño en octubre*. La Paz: PIEB, UAGRM, Gente Común.
- QUINTANA, Juan Ramón  
1998 *Soldados y ciudadanos, estudio crítico sobre el servicio militar obligatorio en Bolivia*. La Paz: PIEB.
- 2006 “Entre la colonización del servicio militar y la interculturalidad de las Fuerzas Armadas”. En *Modernidad y pensamiento descolonizador*, Yapu, Mario (compilador), La Paz, U-PIEB
- REGUILLO, Rossana  
1995 *En la calle otra vez. Las bandas; identidad urbana y usos de la comunicación*. México: Iteso.
- RIVERA, Silvia  
1993 “La raíz; colonizadores y colonizados”. En: ALBO, Xavier; BARRIOS, Raúl (Coordinador) *Violencias Encubiertas en Bolivia*. La Paz: Ayuwiri. Pp.27-131.
- SANJINÉS, Javier  
2005 El espejismo del mestizaje. La Paz: IFEA, Embajada de Francia, PIEB.
- SÁNCHEZ, Rolando  
2001 “La observación participante como escenario y configuración de la diversidad de los significados.” En: *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*. México: FLASCO
- TAPIA, Luís  
2006 *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*, Muela de Diablo: La Paz.
- YAPU, Mario  
2006 *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*. La Paz: U-PIEB.
- ZAPATA, Carlos; ALIAGA, Hugo y ALVARADO, Macario  
s/f *Los efectos de los derechos humanos en el servicio militar obligatorio*, Tesina.

**Textos, Leyes, Reglamentos y Decretos**

- Constitución Política del Estado
- Compendio de terminología náutica
- Ley del Servicio Nacional de Defensa
- Ley organica de las FF.AA, de la nación Comandantes de la independencia de Bolivia LM-1405
- Código Penal Militar
- Decreto Ley N° 07755 del 01 de agosto de 1966.
- Decreto Ley del Servicio Nacional de Defensa N° 07755
- Ley Orgánica de las FF.AA.
- D.S.N° 13907 del 27 de Agosto de 1976
- D.S. N° 21479 del 17 de Diciembre de 1986
- D.S.N° 24527 del 17 de Marzo de 1997
- Directiva General de Reclutamiento N° 01/03
- Reglamentos y Directivas de reclutamiento de las FF.AA. de la nación
- Reglamentos MD-DGTR-153, “Servicio Pre-militar”, 2005
- Reglamento de terminología militar conjunta CJ-RGG-101
- Reglamento para el llenado de la hoja de servicio modelo MH-004 y LSM.
- Libreta de instrucción militar del 2002
- Compendio de terminología náutica 1999

**Material Hemerografico.**

- La Prensa
- La Razón

## **Pagina Web**

- [www.georgetown.edu/pdba/comp/seguridad/armadas/abligatorio](http://www.georgetown.edu/pdba/comp/seguridad/armadas/abligatorio)

# Definiciones

**Baja:**

Perdida de personal producida por causas de cualquier naturaleza que ocasiona una disminución en el efectivo de la unidad.

**Cabo y/o cabo concripto:**

Soldado o marinero destacado, más antiguo que el Dragoneante o marinero de primera en caso de la Armada Boliviana.

**Céreo:**

Alineación del alza y guión del fusil con el blanco como uno de los elementos básicos de la Puntería.

**Concripto:**

Es el individuo en edad militar que se ha inscrito en los registros de conscripción y cuya Situación dura hasta el enrolamiento bajo bandera.

**Cuartel:**

Lugar donde se ubica un recinto militar de acuerdo a su organización, lugar donde reside el mando de una unidad militar.

**Doctrina:**

Conjunto de principios, normas y reglas lógicamente enlazadas entre si acerca de una ciencia o materia

**Dragoneante:**

Soldado destacado que es ascendido un grado más que los otros.

**Instrucción:**

Modalidad de la enseñanza destinada a alcanzar los niveles adecuados de conocimiento y habilidades necesarios para el desempeño eficaz de las funciones y tareas militares.

**Jerarquía Militar:**

Es la sucesión de grados que existe en las FF.AA.

**Licenciado:**

Soldado o marinero que deja el servicio por tiempo cumplido o por otras causas de acuerdo a la Ley del servicio Militar Obligatorio.

**Marinero de 1ra.**

Marinero destacado que es ascendido un grado más que los otros

**Marinero:**

Se dice de todo lo que pertenece a la marinería y más particularmente, de la embarcación, cuya construcción apareja, estiba, etc. Nombre que designa una de las clases en que está dividida la marinería a bordo de los buques de guerra. Marinero de agua dulce, el que navega poco y en mares.

**Ojiva:**

Llamada punta del proyectil

**Reclutamiento:**

Es el conjunto de actividades, mediante las cuales se reúne y clasifica al personal civil que el debe prestar servicios en las Fuerzas Armadas, desde llamamiento hasta que son entregados a una unidad o centro de instrucción militar

**Recluta:**

Soldado o marinero que acaba de incorporarse a filas

**Reservista:**

Es el ciudadano que cumpliendo su Servicio Militar, ha sido licenciado para su retorno a la vida civil.

**Servicio Militar Obligatorio:**

Aquel que está obligado a prestar en las FF.AA. conforme a la Ley, todo varón en edad militar que se psíquica y físicamente apto.

**Servicio Premilitar:**

El servicio premilitar es parte de la Ley del Servicio Nacional de Defensa, es voluntario y está orientado a instruir y entrena jóvenes varones y mujeres estudiantes del quinto de secundaria, para formar combatientes y ser empleados posteriormente en casos de desastres naturales o de emergencia nacional.

**Soldado y/o Marinero:**

Es el individuo que sienta plaza en las FF.AA. desde el día que es dado de alta hasta su licenciamiento.

**Subordinación:**

La subordinación, es el acatamiento consiente y voluntario a un superior en tiempo de paz y de guerra.

# Glosario de Palabras

**Abogado:** Soldado o premilitar que reclama.

**Abogar:** Reclamar al superior.

**Antiguo:** Soldado que ingresa al cuartel antes que el otro.

**Boliche:** Discoteca o bar.

**Camarada:** Compañero del cuartel.

**Camaradería:** Solidario y apoyo al compañero del cuartel.

**Chancho:** Castigo, pies arriba apoyado sobre algún objeto.

**Charanga:** Persona de baja estatura o ser ultimo en formar en una unidad.

**Choco:** Persona de tés rubia.

**Chocolate:** Castigo por alguna indisciplina.

**Emputado:** Persona que reniega por algo.

**Franco:** Salida del cuartel los fines de semana o feriados.

**Garra:** Voluntad, fuerza o capacidad de vencer algún obstáculo **Jailon:**

Persona de un estrato social elevado **Jaripe:** Sufrimiento por algún castigo

**Joda:** Hacer prueba en algo

**Jodidos:** Estar fregados, enfermos o desanimados por algo **Leches:** Recluta

de menor edad para prestar el servicio militar **Ley del embudo:** Castigo a todos por culpa de uno

**Maricas:** Soldado o premilitar que tiene miedo hacer algo que el varón puede hacer **Mono:**

Persona subalterna de menor jerarquía, hace lo que el superior manda.

**Niñas:** Soldado o premilitar afeminado o delicado **Partista:** Persona que avisa o comunica de algo a un superior

**Periodo individual:** Instrucción o preparación inicial de los jóvenes para defender la patria

**Plánchense:** Dar paso a un superior **Precos:** Se los denomina a los premilitares **Puchito:**

Cigarrito

**Putá mierda:** Estar enfurecido por algo **Rachas:** Carne en la sopa **Rancho:** Almuerzo o comida

**Revista:** Ser examinado por un órgano superior, prueba de examen después de ser instruido

**Sacar la mierda:** Castigar a un subalterno

**Sarna:** Soldado o premilitar de baja graduación que el otro

**Soldado barilochito:** seudónimo al soldado que come chocolates en el cuartel

**Soldado habas:** seudónimo al soldado que come habas en el cuartel

**Terreno:** Lugar donde se instruye al soldado o premilitar

**Vivos:** Soldado o premilitar inteligente



## Abreviaturas

<b>APDDHH.</b>	Asamblea Permanente de Derechos Humanos
<b>ART.</b>	Artículo
<b>CPE.</b>	Constitución Política del Estado
<b>CSUTCB.</b>	Confederación Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
<b>FAB.</b>	Fuerza Aérea Boliviana
<b>FF.AA.</b>	Fuerzas Armadas
<b>FNB.</b>	Fuerza Naval Boliviana
<b>GOEN.</b>	Grupo de operaciones de emergencia naval
<b>HIGH</b>	Alto elevado (ingles)
<b>LSM</b>	Libreta de Servicio Militar
<b>MAS.</b>	Movimiento al socialismo
<b>OSCAR</b>	Obras Sociales de Caminos de Acceso Rural
<b>PMN N° 1</b>	Policía Militar Naval numero uno
<b>SAF.</b>	Servicio auxiliar femenino
<b>SAR.</b>	(Search) And Rescue), Búsqueda y Rescate
<b>SM</b>	Servicio Militar
<b>SMO</b>	Servicio Militar Obligatorio
<b>SMR</b>	Servicio Militar Regular
<b>SOLDADO</b>	Marinero en la F.N.B. y Soldado en el Ejército y Fuerza Aérea Boliviana
<b>SPM</b>	Servicio Pre-militar
<b>SSO</b>	Servicio Social Obligatorio
<b>UCG</b>	Unidad de Cambio Generacional